



**Resolución Directoral N° 001081 -2023**

**CABANA, 06 SEP. 2023**

Visto el INFORME N° 04-2023-ME-GRA-DREA-UGEL.P-AGP-CL-PREVAED-JJC, en cual el Coordinador Local PREVAED de la UGEL PALLASCA solicita Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL PALLASCA 2023 - 2024 con un total de (81) folios útiles;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo establecido en la Ley 28044 – Ley General de Educación en su artículo 79°, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 76° de la referida Ley establece que la Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación;

Que el artículo 73° de la misma Ley, señala que la Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia. Dicha jurisdicción territorial puede ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización de la gestión del Estado;

Que, mediante Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como, evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgos de Desastres;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 29664, la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad; así como la adecuada prestación y respuesta ante situaciones de desastre;

Que, mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030, el mismo que incluye las acciones estratégicas orientadas a la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de Planificación y presupuesto de todos los niveles de Gobierno;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", la misma que en su numeral 6.3.4. establece: A nivel Local la UGEL elabora y/o actualiza el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28004, Ley general de Educación, Le N° 27444, Ley General de Procedimiento Administrativo, Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento el Decreto Supremo 048-2011-PCM, la R.M. N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de desastres", Resolución de

Secretaría General N° 302-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", y las facultades conferidas mediante D.S. N° 015-2002-E, "Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local que la integran;

Estando a lo dispuesto por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Pallasca y de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley 30518, ley N° 27687 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificados por las Leyes Nos. 27902 y 28013, D.S. N° 011 – 2012 – ED, D.S N°015 – 2002 – ED y demás normas considerativas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, de conformidad a los términos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la actualización del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL PALLASCA 2023 – 2024**.

**ARTÍCULO 2°.- RESPONSABILIZAR**, a la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIDERE) de la UGEL PALLASCA del ejercicio fiscal 2023 y demás integrantes contenidos en el numeral **5.1 y 5.2** del presente plan para su planificación, organización y ejecución de las actividades, en el marco de su competencia, del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL PALLASCA 2023 – 2024**.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR**, a los responsables contenidos en el numeral **5.3. CUADRO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO** para que realicen el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades ejecutadas para el cumplimiento del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL PALLASCA**, para el periodo 2023 – 2024.

**ARTÍCULO 4°.- DISPONER**, la publicación de la presente Resolución del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL PALLASCA**, para el año 2023 2024 en la página web de la UGEL Pallasca.

**ARTÍCULO 5°.- REMITIR**, el informe de evaluación del **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL PALLASCA**, para el año 2023 – 2024 en la UGEL PALLASCA.

**ARTÍCULO 6°.- DISPONER**, que la Oficina de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local notifique la presente resolución a los funcionarios y servidores que ocupan los cargos referidos, debiendo hacer de conocimiento a las personas que las suceden en caso de cambios y/o rotaciones.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

ORIGINAL  
FIRMADO

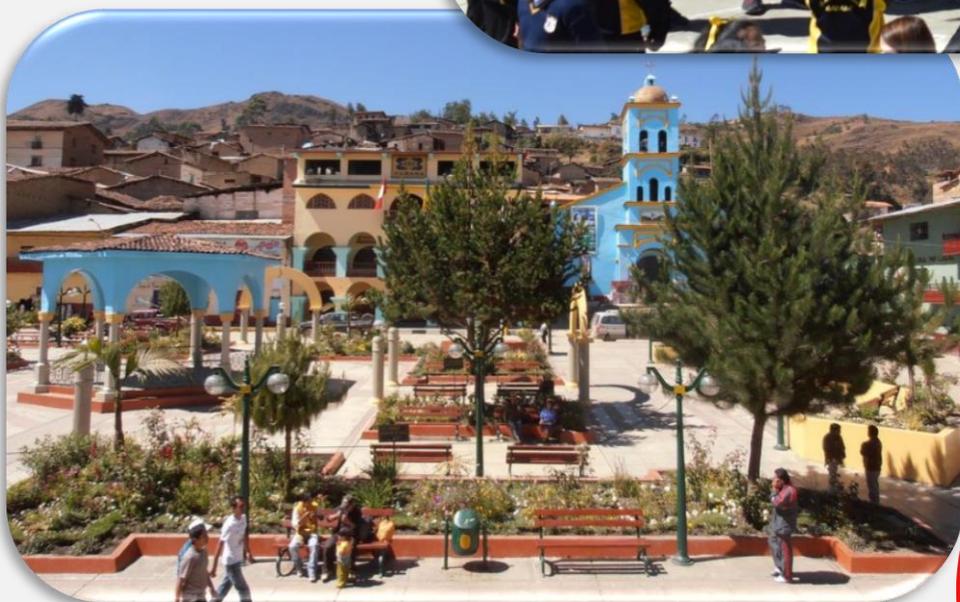
**MG. ESTUARDO DÍAZ ROBLES**  
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
PALLASCA

Lo que transcribo a Ud.  
para su conocimiento;  
y demás fines.  
Cabana, **11 SEP. 2023**

*Esther Corales*  
Esther Corales Chavarria  
Técnico Administrativo I  
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
UGEL PALLASCA



# PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA UGEL PALLASCA 2023 - 2024



**COGIDERE UGEL PALLASCA - 2023**  
**COORDINADOR LOCAL PP 0068 - PREVAED**





- 1. INTRODUCCIÓN ..... 10
- 2. ACRÓNIMOS ..... 12
- 3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO ..... 14
- 4. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE PALLASCA ..... 16
  - 4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE PALLASCA ... 16
    - 4.1.1. Ubicación ..... 16
      - 4.1.1.1. Límites ..... 16
      - 4.1.1.2. Organización Política y administrativa..... 16
    - 4.1.2. Accesibilidad ..... 19
    - 4.1.3. Aspecto Social ..... 21
      - 4.1.3.1. Población..... 21
      - 4.1.3.2. Densidad Poblacional..... 23
      - 4.1.3.3. Población según grupo etario ..... 23
        - 4.1.3.1. Centros Poblados ..... 25
    - 4.1.4. Sector educativo ..... 28
      - 4.1.4.1. Instituciones Educativas ..... 28
      - 4.1.4.2. Instituciones Educativas, según Modalidad ..... 28
      - 4.1.4.3. Instituciones Educativas, según Categoría..... 29
      - 4.1.4.4. Instituciones Educativas, según Gestión ..... 29
      - 4.1.4.5. Instituciones Educativas, según Área ..... 29
      - 4.1.4.6. Docentes, según Distrito ..... 30
      - 4.1.4.7. Población Estudiantil, según Distritito ..... 30
      - 4.1.4.8. Secciones, según Distritito ..... 31
    - 4.1.1. Aspecto Físico ..... 33
      - 4.1.1.1. Topografía ..... 33



- 4.1.1.2. Geomorfología..... 35
- 4.1.1.3. Geología..... 37
- 4.1.1.4. Hidrografía..... 40
- 4.1.1.5. Aspectos Meteorológicos ..... 44
  - 4.1.1.5.1. Temperatura ..... 44
  - 4.1.1.5.1. Precipitación..... 45
  - 4.1.1.5.1. Viento ..... 46
  - 4.1.1.5.2. Nubosidad ..... 47
  - 4.1.1.5.3. Clima ..... 48
- 4.2. PRINCIPALES PELIGROS..... 52
  - 4.2.1. Identificación de peligros ..... 52
  - 4.2.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL  
56
    - 4.2.2.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA  
INTERNA..... 56
    - 4.2.2.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA  
EXTERNA..... 63
    - 4.2.2.3. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN  
HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS..... 68
- 4.3. PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA..... 76
  - 4.3.1. Peligros físicos..... 76
  - 4.3.2. Peligros Químicos..... 78
  - 4.3.3. Peligros Biológicos..... 79
- 4.4. CONDICIONES VULNERABLES..... 80
  - 4.4.1. EXPOSICION..... 80
  - 4.4.2. FRAGILIDAD ..... 82
  - 4.4.3. RESILIENCIA..... 83
- 4.5. ESCENARIOS DE RIESGOS..... 85



4.6. ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES PARA LA GRD..... 94

5. ANALISIS ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SECTOR EDUCACION A NIVEL LOCAL..... 96

5.1. ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA, PLAN NACIONAL DE GRD, SECTORIAL (MINEDU), REGIONAL Y LOCAL ..... 96

5.1.1. Visión del Perú al 2050 ..... 97

5.1.2. Lineamientos de la GRD en el Acuerdo nacional..... 97

5.1.3. Política Nacional de GRD al 2050..... 98

5.1.4. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2022-2030) ..... 99

5.1.5. Articulación con los lineamientos Sectorial ..... 100

5.1.6. Articulación con los lineamientos de Política Regional ..... 101

5.1.7. Visión y Misión en GRD de la DRE Ancash ..... 102

5.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS..... 103

5.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA DRE/UGEL EN GESTIÓN DE RIESGO. 104

5.1. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2020-2022 ..... 106

5.2. POI MULTIANUAL - PROGRAMACIÓN FÍSICA Y DE COSTEO GRD SEGÚN DRE ANCASH PARA LA UGEL PALLASCA ..... 108

5.3. CUADRO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO ..... 112

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ..... 115

7. ANEXOS ..... 117

7.1. INVENTARIO DE RECURSOS A NIVEL DE DRE/UGEL PARA LA GRD ... 117

7.2. DIRECTORIO ACTUALIZADO PARA LA GRD ..... 119



**Cuadros**

*Cuadro 1. Ubicación Política de la Provincia de Pallasca ..... 16*

*Cuadro 2. Distritos de la Provincia de Pallasca ..... 16*

*Cuadro 3. Coordenadas geográficas y métricas de la capital de la Provincia de Pallasca (Cabana) ..... 17*

*Cuadro 4. Código de Ruta y km de las vías presentes en la Provincia de Pallasca . 19*

*Cuadro 5. Población de la Provincia de Pallasca según distrito y sexo..... 21*

*Cuadro 6. Evolución de la población de la Provincia de Pallasca ..... 22*

*Cuadro 7. Densidad Poblacional de la provincia de Pallasca..... 23*

*Cuadro 8. Población y Centros Poblados de la Provincia de Pallasca ..... 25*

*Cuadro 9. Tipos de Centros Poblados de la Provincia de Pallasca ..... 26*

*Cuadro 10. II.EE de la UGEL PALLASCA según ..... 28*

*Cuadro 11.II.EE de la UGEL PALLASCA según Modalidad..... 28*

*Cuadro 12. II.EE de la UGEL PALLASCA según Característica o Categoría ..... 29*

*Cuadro 13. II.EE de la UGEL PALLASCA según Gestión..... 29*

*Cuadro 14. II.EE de la UGEL PALLASCA según Área ..... 30*

*Cuadro 15.Cantidad de docentes de la UGEL PALLASCA según distrito ..... 30*

*Cuadro 16. Cantidad de alumnos de la UGEL PALLASCA según distrito ..... 31*

*Cuadro 17. Cantidad de secciones de la UGEL PALLASCA según distrito ..... 31*

*Cuadro 18. Rango de Altitudes de la Provincia de Pallasca ..... 33*

*Cuadro 19. Unidades geomorfológicas dentro de la Provincia de Pallasca ..... 35*

*Cuadro 20. Unidades geológicas dentro de la Provincia de Pallasca..... 37*

*Cuadro 21. Tipo de Red Hidrográfica en la Provincia de Pallasca ..... 40*

*Cuadro 22. Rios dentro de la Provincia de Pallasca..... 40*

*Cuadro 23. Quebradas y Acequias dentro de la Provincia de Pallasca ..... 41*

*Cuadro 24. Temperatura y Precipitación mensual en la Provincia de Pallasca ..... 45*

*Cuadro 25. Peligros suscitados en la Provincias de Pallasca por distritos 2019-2023 ..... 55*

*Cuadro 26. Rangos de Intensidad Sísmica (Mercalli Modificada) ..... 59*

*Cuadro 27. Sismos históricos en la región de Ancash..... 60*

*Cuadro 28. Matriz de Peligro por Sismo, según distritos de la UGEL PALLASCA ... 62*

*Cuadro 29. Matriz de Peligro por Movimientos en Masa, según distritos de la UGEL PALLASCA ..... 67*



*Cuadro 30. Matriz de Peligro por Inundación Fluvial, según distritos de la UGEL PALLASCA* ..... 69

*Cuadro 31. Matriz de Peligro por Heladas, según distritos de la UGEL PALLASCA* 72

*Cuadro 32. Matriz de Peligro por Lluvias Intensas, según distritos de la UGEL PALLASCA* ..... 75

*Cuadro 33. Peligros Físicos inducidos por la acción humana en la Provincia de Pallasca* ..... 76

*Cuadro 34. Peligros Químicos inducidos por la acción humana en la Provincia de Pallasca* ..... 78

*Cuadro 35. Peligros Biológicos inducidos por la acción humana en la Provincia de Pallasca* ..... 79

*Cuadro 36. Elementos expuestos por peligros originados por Fenómenos de origen Natural e inducidos por la Acción Humana de la UGEL PALLASCA, según distritos.* ..... 81

*Cuadro 37. Servicios Básicos según II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA* . 82

*Cuadro 38. Material Predominante en II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA* 82

*Cuadro 39. Cantidad de II.EE. Fortalecidas en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres* ..... 83

*Cuadro 40. Nivel de Riesgo ante Movimientos en Masa, a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA* ..... 86

*Cuadro 41. Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA* ..... 88

*Cuadro 42. Nivel de Riesgo ante Luvias Intesas a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA* ..... 90

*Cuadro 43. Nivel de Riesgo ante Heladas a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA* 92

*Cuadro 44. Estructura de la COGIDERE de la UGEL PALLASCA 2023* ..... 94

*Cuadro 45. Situación de los Componentes de la GRD en la UGEL PALLASCA* ..... 95

*Cuadro 46. Objetivo General del Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación* ..... 100

*Cuadro 47. Ejes y Objetivos del Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación* ..... 100

*Cuadro 48. Matriz técnica de objetivo general del PPRRD – Ancash* ..... 101

*Cuadro 49. Vinculación del Plan de GRD con el PEI/POI/PPRRD y Plan GRD sectorial* ..... 102



*Cuadro 50. Matriz de ejes, objetivos y acciones estratégicas de la DRE en gestión de riesgos de desastres ..... 104*

*Cuadro 51. Matriz De Planeamiento Estratégico de la DRE ANCASH en Gestión de Riesgos para la UGEL PALLASCA..... 106*

*Cuadro 52. POI Multianual - Programación Física y de Costeo en Gestión del Riesgo de Desastres según DRE ANCASH para la UGEL PALLASCA..... 108*

*Cuadro 53. Cuadro de Evaluación y Monitoreo ..... 112*

*Cuadro 54. Inventario de recursos a nivel de DRE/UGEL para la GRD ..... 117*

*Cuadro 55. Directorio actualizado de Autoridades Locales 2023 ..... 119*

*Cuadro 56. Directorio de responsables en gestión de riesgo de desastres o las veces que haga la misma 2023 ..... 121*

*Cuadro 57. Directorio Actualizado de integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIDERE) de la UGEL PALLASCA 2023 ..... 123*



**Figuras**

*Figura 1. Temperatura máxima y mínima promedio en Pallasca ..... 44*

*Figura 2. Velocidad promedio del viento en Pallasca ..... 47*

*Figura 3. Categorías de nubosidad en Pallasca ..... 48*

*Figura 4. Clasificación de peligros ..... 52*

*Figura 5. Peligros generados por Fenómenos de Origen Natural ..... 53*

*Figura 6. Sismo originado por una falla geológica ..... 58*

*Figura 7. Representación del Flujo de detritos ..... 64*

*Figura 8. Representación del Deslizamientos Rotacional (Izquierda) y Traslacional (derecha) ..... 65*

*Figura 9. Deslizamiento en el distrito de Santa Rosa ..... 65*

*Figura 10. Caída de Roca en el distrito de Santa Rosa ..... 66*

*Figura 11. Representación del Proceso de Inundación Fluvial ..... 68*

*Figura 12. Inundación Fluvial en el distrito de Conchucos ..... 68*

*Figura 13. Infografía de la Heladas Meteorológicas ..... 70*

*Figura 14. Heladas en la agricultura, Región de Ancash ..... 71*

*Figura 15. Temperatura Superficial del Mar, diciembre 2016 – abril 2017 ..... 74*

*Figura 16. Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia ..... 80*



**Gráficos**

Gráfico 1. Porcentaje de Población según su sexo dentro de la Provincia de Pallasca ..... 22

Gráfico 2. *Distribución de la población por grupo etario en la provincia de Pallasca* 24

Gráfico 3. Gráfico de Temperatura - Provincia de Pallasca ..... 45

Gráfico 4. Gráfico de Precipitación - Provincia de Pallasca..... 46

Gráfico 5. Porcentaje % de II.EE. de la UGEL Pallasca fortalecidas en materia de GRD. .... 84

Gráfico 6. objetivos prioritarios del Política Nacional de GRD al 2050 ..... 98

Gráfico 7. Objetivo Nacional y Prioritarios del PLANAGERD 2022 -2030 ..... 99

Gráfico 8. Objetivos Específicos del PPRRD - Ancash 2018-2021..... 101

Gráfico 9. Objetivos Estratégicos (OEGRD) ..... 103



**Mapas**

Mapa 1. Mapa de Ubicación de la Provincia de Pallasca ..... 18

Mapa 2. Mapa de Red vial de la Provincia de Pallasca ..... 20

Mapa 3. Mapa de Centros Poblados de la Provincia de Pallasca ..... 27

Mapa 4. Mapa de Ubicación de las Instituciones Educativas en la Provincia de Pallasca ..... 32

Mapa 5. Mapa Topográfico de la Provincia de Pallasca ..... 34

Mapa 6. Mapa Geomorfológico de la Provincia de Pallasca..... 36

Mapa 7. Mapa Geológico de la Provincia de Pallasca..... 39

Mapa 8. Mapa Hidrográfico la Provincia de Pallasca ..... 43

Mapa 9. Mapa Climático de la Provincia de Pallasca ..... 51

Mapa 10. Zonificación Sísmica del Perú ..... 57

Mapa 11. Mapa Sísmico del Perú, periodo 1960 - 2022 ..... 61

Mapa 12. Mapa de intensidades Sísmicas máximas de la Provincia de Pallasca .... 85

Mapa 13. Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en Masa de la Provincia de Pallasca ..... 87

Mapa 14. Mapa de Susceptibilidad ante Inundación Fluvial de la Provincia de Pallasca ..... 89

Mapa 15. Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en Masa asociadas a Lluvias Intensas de la Provincia de Pallasca ..... 91

Mapa 16. Mapa de Susceptibilidad ante Descensos de Temperatura de la Provincia de Pallasca ..... 93



## 1. INTRODUCCIÓN

Dentro del territorio peruano se presentan diversos tipos de peligros originados por fenómenos naturales tales como el sismo, lluvias intensas, heladas o movimientos en masas como flujo de detritos, reptación, movimientos traslacional o rotacional, deslizamientos de suelos, caída de rocas, entre otros. Asimismo, peligros inducidos por la acción humana como el COVID-19, incendios, entre otros.

La provincia de Pallasca no es ajena a la manifestación de estos peligros, en la cual se ven afectadas la población y sus medios de vida. Esta afectación dependerá del nivel de vulnerabilidad que posee, es decir, la susceptibilidad frente a un determinado peligro.

En ese contexto las Instituciones Educativas (II.EE.) actúan como elementos expuestos frente a estos peligros; sin embargo, dentro de estas II.EE. existe una comunidad educativa tales como la población estudiantil, docentes, directores, personal de trabajo o administrativo, padres de familia, entre otros. Todos ellos están expuestos a diversos tipos de peligros con diferentes niveles de Vulnerabilidad; en consecuencia, con diferentes niveles de riesgo por un determinado tipo de peligro.

En tal sentido, el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la UGEL PALLASCA 2023 se formula en el marco de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento con el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM. Asimismo, el presente Plan está de acuerdo a la Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINED - Norma Técnica "Disposiciones para la Implementación de las Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación".

Este Plan de Gestión del Riesgos de Desastres es un Instrumento Gestión frente a la Gestión del Riesgo de Desastres donde se pone en evidencias los diversos tipos de peligros que se suscitan en la Provincia de Pallasca; por consiguiente, II.EE. y comunidad educativa pertenecientes a la UGEL PALLASCA que pueden estar expuestas a estas. Sumado a ello, en el presente Plan se analiza la vulnerabilidad de las II.EE y la comunidad educativa frente a estos peligros; obteniendo así, los niveles de riesgo.



Del mismo modo, el presente Plan está de acuerdo al Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.

La ausencia de políticas educativas sobre Gestión y Reducción de Riesgos puede permitir el incremento de los riesgos existentes e incluso generarlos, si faltan las medidas de seguridad apropiadas, no permitiendo así desarrollar las actividades educativas de manera segura.

Buscando contribuir a la reducción de riesgos en las instituciones educativas, el presente plan de gestión de riesgos se justifica como un instrumento de gestión dirigido a las instituciones educativas considerando los enfoques de derecho, género, territorialidad e interculturalidad, fortaleciendo las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa, mejorando las capacidades de los directores y docentes para realizar acciones de prevención y de respuesta ante los desastres a los que se encuentran expuestos, siendo las autoridades, funcionarios municipales, instituciones públicas y organizaciones comprometidas con los procesos de gestión de riesgos de desastre en la Provincia de Pallasca – Región Ancash, los responsables en temas de prevención y mitigación de desastres.

Siendo el Plan de Gestión de Riesgos y Desastres el documento central que orienta la toma de decisiones en cuanto a políticas, medidas e inversiones para la Gestión del Riesgos de Desastres, se elaboró el presente Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la UGEL Pallasca 2023 - 2024, que nos permitirá promover una política de Gestión de Desastres. Todo ello, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la comunidad educativa, de manera tal que promoverá la ubicación adecuada de la población y sus equipamientos en zonas de mayor seguridad reduciendo la vulnerabilidad ante las lluvias intensas, que además trae consigo peligros asociados a estas como los movimientos en masas, inundaciones, desborde de ríos, heladas, entre otros



## 2. ACRÓNIMOS

- **CENEPRED** : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres,
- **COE**: Centro de Operaciones de Emergencia
- **COGIREDE** : Comisión de Gestión Integral de Riesgos de Emergencia y Desastres en Educación.
- **CONAGERD** : Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **CRS**: Coordinate Reference System (Sistema de Referencia de Coordenada)
- **DREA** : Dirección Regional de Educación de Ancash
- **EMSS**: Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial.
- **FODA**: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- **GRD** : Gestión del Riesgo de Desastres
- **GTGRD**: Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- **II.EE.**: Instituciones Educativas.
- **INAIGEM** : Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña.
- **INDECI** : Instituto Nacional de Defensa Civil
- **INEI** : Instituto Nacional de Estadística e Informática
- **INGEMMET**: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
- **MINAM**: Ministerio del Ambiente
- **MINEDU** : Ministerio de Educación
- **MINSA**: Ministerio de Salud
- **ODENAGED**: Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **PCM**: Presidencia del Consejo de Ministros
- **PDRC**: Plan de Desarrollo Regional Concertado
- **PEI**: Plan Estratégico Institucional
- **PLANAGERD** : Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- **POA**: Plan Operativo Anual.
- **POI**: Plan Operativo Institucional.
- **PP – 0068** : Programa Presupuestal 068



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



- **PREVAED:** Programa de Reducción de la vulnerabilidad y Atención de Emergencia y Desastres.
- **PRGD:** Plan de Riesgos y Gestión de Desastres.
- **SENAMHI:** Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- **SIGRID :** Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
- **SINAGERD :** Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- **SINPAD:** Sistema de Información Nacional para Respuesta y Rehabilitación
- **UTM:** Universal Transversal de Mercator



### 3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- **Ley N° 28044**, Ley General de Educación.
- **Ley N° 29664**. Del Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres Artículo 5to delimitaciones de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre, artículo 5.3 literal C.
- **Ley N° 28611**, Ley General del Ambiente. Numeral 127.2.
- **Ley General de Salud**: N° 26842. Título preliminar, inciso “V”.
- **Ley N° 28551**, Ley que establece “La obligación de elaborar y presentar planes de contingencia”.
- **Decreto Supremo N° 011- 2012-ED**, “Reglamento de la Ley General de Educación” –, artículo 38.
- **Decreto Supremo N° 115-2022-PCM**. Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.
- **Decreto Supremo N° 081-2002-PCM**, que crea la Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres.
- **Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM**, “Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres” como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.
- **Resolución Ministerial N.º 180-2013-PCM**, las “Plataformas de Defensa Civil”, como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas.
- **Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM**, que se aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.
- **Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM**, que aprobó los “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”.
- **Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM**, que aprobó los “Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.
- **Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU**. Norma Técnica “Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación”



- **Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU** “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”
- **Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU** prueban el Documento Normativo denominado “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica”
- **Resolución Ministerial N°474 – 2022 – MINEDU** “Disposiciones para la prestación de servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023”
- **Resolución Ministerial N° 474-2022 MINEDU** Disposiciones para la prestación de servicios en las instituciones y programas de la educación básica año lectivo 2023.
- **Decreto Supremo N° 038-2021 PCM**, aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- **Decreto Supremo 072-2023-PCM** - Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño

## 4. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE PALLASCA

### 4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE PALLASCA

#### 4.1.1. Ubicación

##### 4.1.1.1. Límites

La provincia de Pallasca está ubicada al extremo norte de la región de Ancash. Esta provincia es una de las 20 provincias que conforman dicha región, la cual está ubicada en el territorio peruano. Dentro de esta provincia están ubicados 11 distritos, los cuáles son: Bolognesi, Cabana, Conchucos, Huacaschuque, Huandoval, Lacabamba, Llapo, Pallasca, Pampas, Santa Rosa, Tauca.

*Cuadro 1. Ubicación Política de la Provincia de Pallasca*

UBICACIÓN POLÍTICA	
REGION	ANCASH
PROVINCIA	PALLASCA
DISTRITOS	BOLOGNESI, CABANA, CONCHUCOS, HUACASCHUQUE, HUANDOVAL, LACABAMBA, LLAPO, PALLASCA, PAMPAS, SANTA ROSA, TAUCA

*Fuente: IGN (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)*

##### 4.1.1.2. Organización Política y administrativa

Los distritos que posee una mayor extensión son los distritos de Conchucos y Pampas, los cuales representa , en ambos casos, el 28.03% de la superficie total de la provincia de Pallasca. Caso contrario ocurre con los distritos de Huacaschuque y Huacaschuque, los cuales representan el 1.41% y 0.66%, respectivamente.

*Cuadro 2. Distritos de la Provincia de Pallasca*

ZONAL	AREA Km <sup>2</sup>	(%)
BOLOGNESI	81.99	3.96%
CABANA	144.94	7.00%
CONCHUCOS	580.31	28.03%
HUACASCHUQUE	13.59	0.66%
HUANDOVAL	115.72	5.59%
LACABAMBA	63.63	3.07%
HUACASCHUQUE	29.28	1.41%
PALLASCA	110.56	5.34%
PAMPAS	440.61	28.03%
SANTA ROSA	290.66	14.04%
TAUCA	199.18	9.62%
TOTAL	2070.48	100.00%

*Fuente: IGN (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)*



En cuanto a la capital de la provincia de Pallasca es Cabana, la cual está ubicada en el distrito del mismo nombre. Asimismo, dentro de este distrito está ubicado la Municipalidad Provincial de Pallasca.

Cuadro 3. Coordenadas geográficas y métricas de la capital de la Provincia de Pallasca (Cabana)

<b>SISTEMA DE COORDENADAS METRICAS</b>	
CRS	UTM
DATUM	WGS 84
ZONA	17 Sur
BANDA	L
UTM X	829417.32 m E
UTM Y	9071005.94 m S
UNIDAD DE MEDIDA	Metros
<b>SISTEMA DE COORDENADAS GEOGRAFICAS</b>	
CRS	Geograficas
DATUM	WGS 84
LATITUD	8°23'34.61"S
LONGITUD	78° 0'32.72"O
<b>VARIACION DE LA ALTITUD DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>	
548 a 5047 m.s.n.m.	
<b>ÁREA en Km<sup>2</sup> DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>	
2070.48 Km <sup>2</sup>	

Fuente: IGN (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

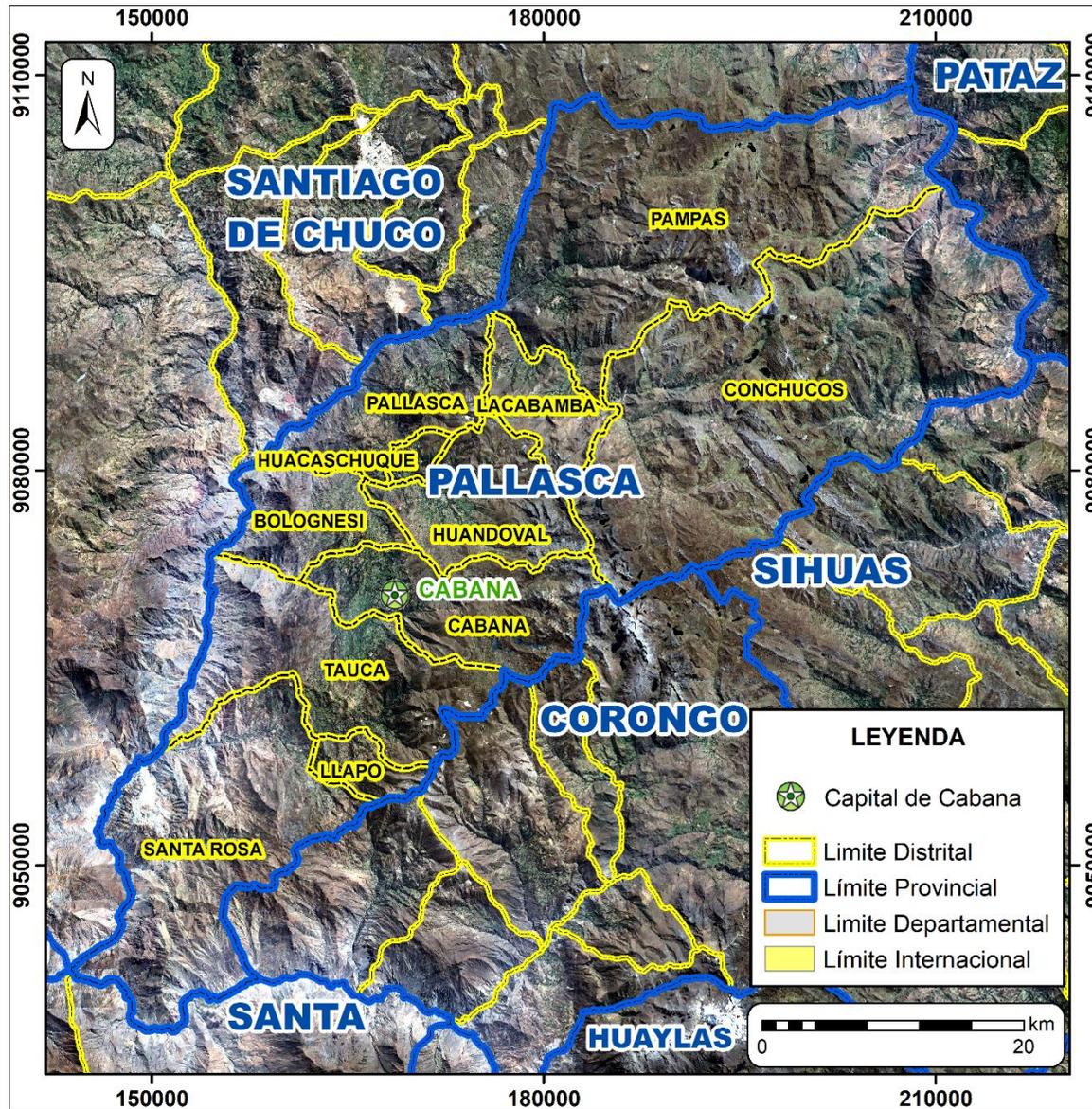
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 1. Mapa de Ubicación de la Provincia de Pallasca



**UGEL PALLASCA**

**MAPA DE UBICACION DE LA PROVINCIA DE PALLASCA**

<b>UNIDAD ORGANICA:</b> AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP)	<b>DATUM:</b> WGS 84	<b>BANDA:</b> L
<b>ELABORACION:</b> COGIDERE/jjic	<b>PROYECCION:</b> UTM	<b>ZONA:</b> 18 SUR
<b>CARGO:</b> COORDINADOR LOCAL PP 068	<b>ESCALA:</b> 1: 400000	<b>FECHA:</b> 07/2023
	<b>FUENTE:</b> - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	<b>MAPA:</b> <b>N° 01</b>



#### 4.1.2. Accesibilidad

##### a) Vía terrestre

En cuanto al acceso vial terrestre hacia la capital de la provincia de Pallasca, Cabana, se puede acceder desde la ciudad de Chimbote llegando hasta el cruce de la carretera del Santa con Chimbote. Desde ahí, se toma la ruta de la Red Vial Nacional (RVN) catalogada como: PE-12 - Emp. PE-1N (Santa) - Vinzos - Emp. PE-3N (Chuquicara). Esta red vial llega hasta los 67.879Km donde se encuentra el Puente Chuquicara. Luego, se toma la ruta, desde el 758.3 Km, de la Red Vial Nacional catalogada como: PE-3N - Repartición La Oroya (PE-22) - Huánuco (PE-18 A) - Conococha (PE-16) - Huaraz (PE-14 y PE-14 A) - Santiago de Chuco - Cajabamba - Cajamarca (PE-08 y PE-08 B) - Bambamarca - Cutervo (PE-3N C) - Huancabamba (PE-02 A) - Vado Grande (Fr. Ecuador), el cual llega se tiene que llegar aproximadamente hasta los 851 Km donde se encuentra la ciudad de Cabana, capital de la Provincia de Pallasca.

Cuadro 4. Código de Ruta y km de las vías presentes en la Provincia de Pallasca

RED VIAL	CODIGO DE RUTA y Km							
Red Vial Nacional	PE-3N				PE-3NA			
	138.54				29.02			
<b>SUBTOTAL Km</b>	167.56							
Red Vial Departamental	AN-100		AN-101		LI-115			
	50.27		106.93		2.71			
<b>SUBTOTAL Km</b>	159.91							
Red Vial Vecinal	AN-500	AN-501	AN-502	AN-503	AN-504	AN-505	AN-506	AN-507
	9.00	31.10	3.62	19.15	16.23	13.83	4.07	11.13
	AN-508	AN-509	AN-510	AN-511	AN-512	AN-513	AN-514	AN-515
	57.10	18.38	10.76	3.08	30.23	11.06	19.99	3.48
	AN-516	AN-517	AN-518	AN-519	AN-520	AN-521	AN-522	AN-523
	7.00	4.81	3.39	36.58	1.27	2.63	2.22	11.05
	AN-524	AN-525	AN-526	AN-527	AN-528	AN-529	LI-908	R
4.37	4.66	9.91	26.12	4.86	10.55	0.32	1.18	
<b>SUBTOTAL Km</b>	393.10							
<b>TOTAL</b>	720.57 km							

Fuente: MTC (2018). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

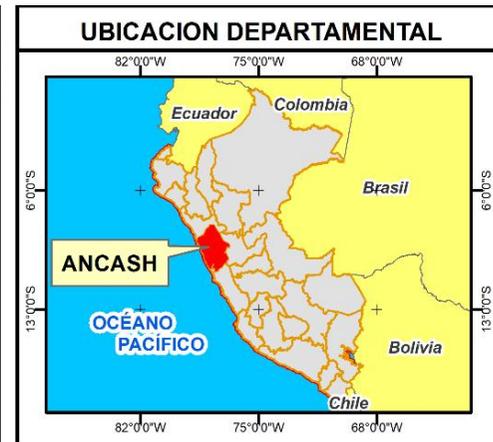
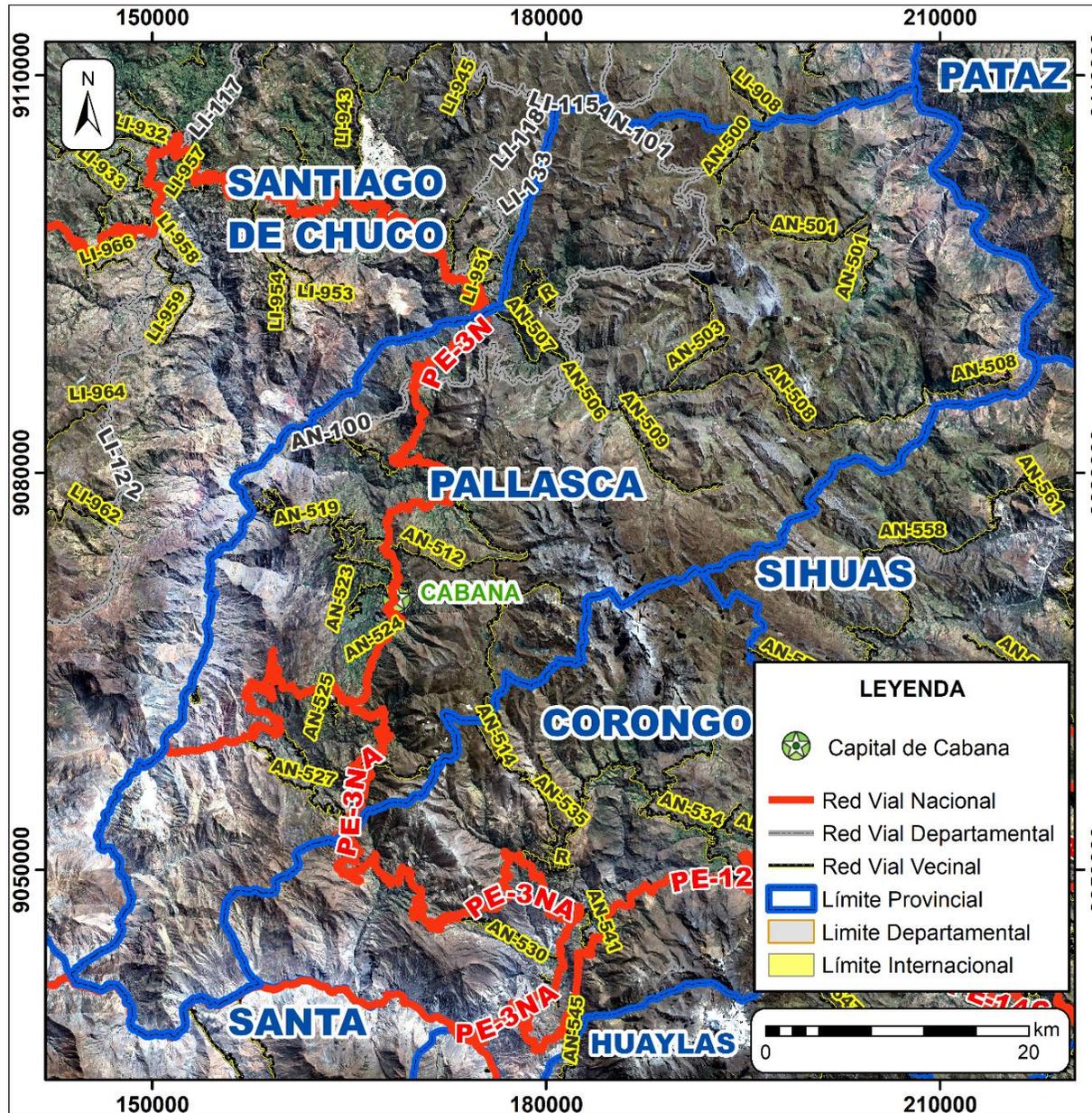
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 2. Mapa de Red vial de la Provincia de Pallasca



**UGEL PALLASCA**

**MAPA DE RED VIAL DE LA PROVINCIA DE PALLASCA**

<b>UNIDAD ORGANICA:</b> AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP)	<b>DATUM:</b> WGS 84	<b>BANDA:</b> L
<b>ELABORACION:</b> COGIDERE/jjic	<b>PROYECCION:</b> UTM	<b>ZONA:</b> 18 SUR
<b>CARGO:</b> COORDINADOR LOCAL PP 068	<b>FUENTE:</b> - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	<b>FECHA:</b> 07/2023
		<b>MAPA:</b> <b>N° 02</b>



### 4.1.3. Aspecto Social

#### 4.1.3.1. Población

En cuanto a la población de la Provincia de Pallasca está distribuida en los 11 distritos que componen la mencionada provincia.

De acuerdo según los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (2017), el distrito que posee una mayor población es el distrito de Conchucos con un total de 7825 habitantes, los cuales representa el 31.27% de la población total de la provincia de Pallasca. Caso contrario ocurre con el distrito de Lacabamba, el cual posee solo el 2.15% de la población total de la provincia de Pallasca, es decir, tan solo 538 habitantes.

En cuanto a la población según sexo, el distrito que posee una mayor cantidad de hombres y mujeres es Conchucos teniendo 3882 hombres y 3943 mujeres, los cuales representan el 31.30% del total de hombres y el 31.23% del total de mujeres.

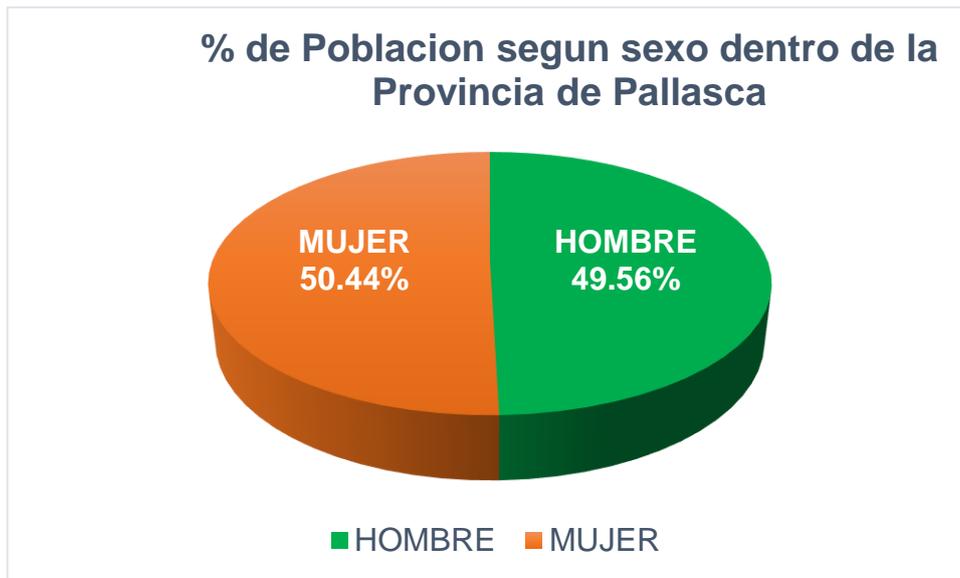
Caso contrario ocurre con los distritos de Huacaschuque y Lacabamba, los cuales poseen tan solo 280 y 265 habitantes de sexo Hombre, respectivamente. Asimismo, estos distritos poseen una menor cantidad del total de mujeres de la provincia de Pallasca, teniendo solo 280 mujeres en el distrito Huacaschuque que representa el 2.22% y para el distrito de Lacabamba se tiene 265 mujeres que representa el 2.10% del total de mujeres de la mencionada provincia.

*Cuadro 5. Población de la Provincia de Pallasca según distrito y sexo*

POBLACION EN LA PROVINCIA DE PALLASCA						
DISTRITO	POBLACION SUBTOTAL	(%)	POBLACION SEGÚN SEXO			
			HOMBRE	(%)	MUJER	(%)
BOLOGNESI	1071	4.28%	551	4.44%	520	4.12%
CABANA	2609	10.42%	1279	10.31%	1330	10.54%
CONCHUCOS	7825	31.27%	3882	31.30%	3943	31.23%
HUACASCHUQUE	553	2.21%	273	2.20%	280	2.22%
HUANDOVAL	1083	4.33%	569	4.59%	514	4.07%
LACABAMBA	538	2.15%	273	2.20%	265	2.10%
LLAPO	631	2.52%	305	2.46%	326	2.58%
PALLASCA	2517	10.06%	1241	10.01%	1276	10.11%
PAMPAS	4205	16.80%	2014	16.24%	2191	17.36%
SANTA ROSA	1135	4.54%	625	5.04%	510	4.04%
TAUCA	2860	11.43%	1391	11.22%	1469	11.64%
<b>TOTAL</b>	<b>25027</b>	<b>100.00%</b>	<b>12403</b>	<b>100.00%</b>	<b>12624</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)

Gráfico 1. Porcentaje de Población según su sexo dentro de la Provincia de Pallasca



Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)

De acuerdo a los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la población de la provincia de Pallasca era de 29 454 habitantes, de los cuales 7966 habitantes estaban situadas en un área urbana y 21 488 habitantes situadas en un área rural. Ahora, según los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (2017), ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); la población de la provincia de Pallasca es de 25 027 habitantes, dentro de los cuales 7081 habitantes están situados en un área urbana y 17 946 habitantes situadas en un área rural; logrando así, obtener una Tasa de Crecimiento del -1.62%, es decir, una disminución constante a lo largo del tiempo.

Cuadro 6. Evolución de la población de la Provincia de Pallasca

POBLACION LA PROVINCIA DE PALLASCA								TASA DE CRECIMIENTO
POBLACION CENSADA 2007				POBLACION CENSADA 2017				
URBANA	%	RURAL	%	URBANA	%	RURAL	%	
7966	27.05%	21488	72.95%	7081	28.29%	17946	71.71%	
<b>TOTAL</b>	29454			<b>TOTAL</b>	25027			-1.62%

Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.3.2. Densidad Poblacional

En cuanto a la densidad población de la provincia de Pallasca se observa que para los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda la densidad población era de 14 habitantes por km<sup>2</sup> y para los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas 2017 la densidad población es de 12 habitantes por km<sup>2</sup>. Sumado a ello, para el año 2025 se estima que la población de la provincia de Pallasca sería aproximadamente de 21 970 habitantes; logrando así, obtener una densidad poblacional de 11 habitantes por km<sup>2</sup>.

*Cuadro 7. Densidad Poblacional de la provincia de Pallasca*

PROVINCIA								
PALLASCA								
CENSO 2007			CENSO 2017			CENSO 2025		
POBLACION 2007	AREA km2	DENSIDAD (hab./km <sup>2</sup> )	POBLACION 2017	AREA km2	DENSIDAD (hab./km <sup>2</sup> )	POBLACION 2025	AREA km2	DENSIDAD (hab./km <sup>2</sup> )
29454	2070.48	14	25027	2070.48	12	21970	2070.48	11

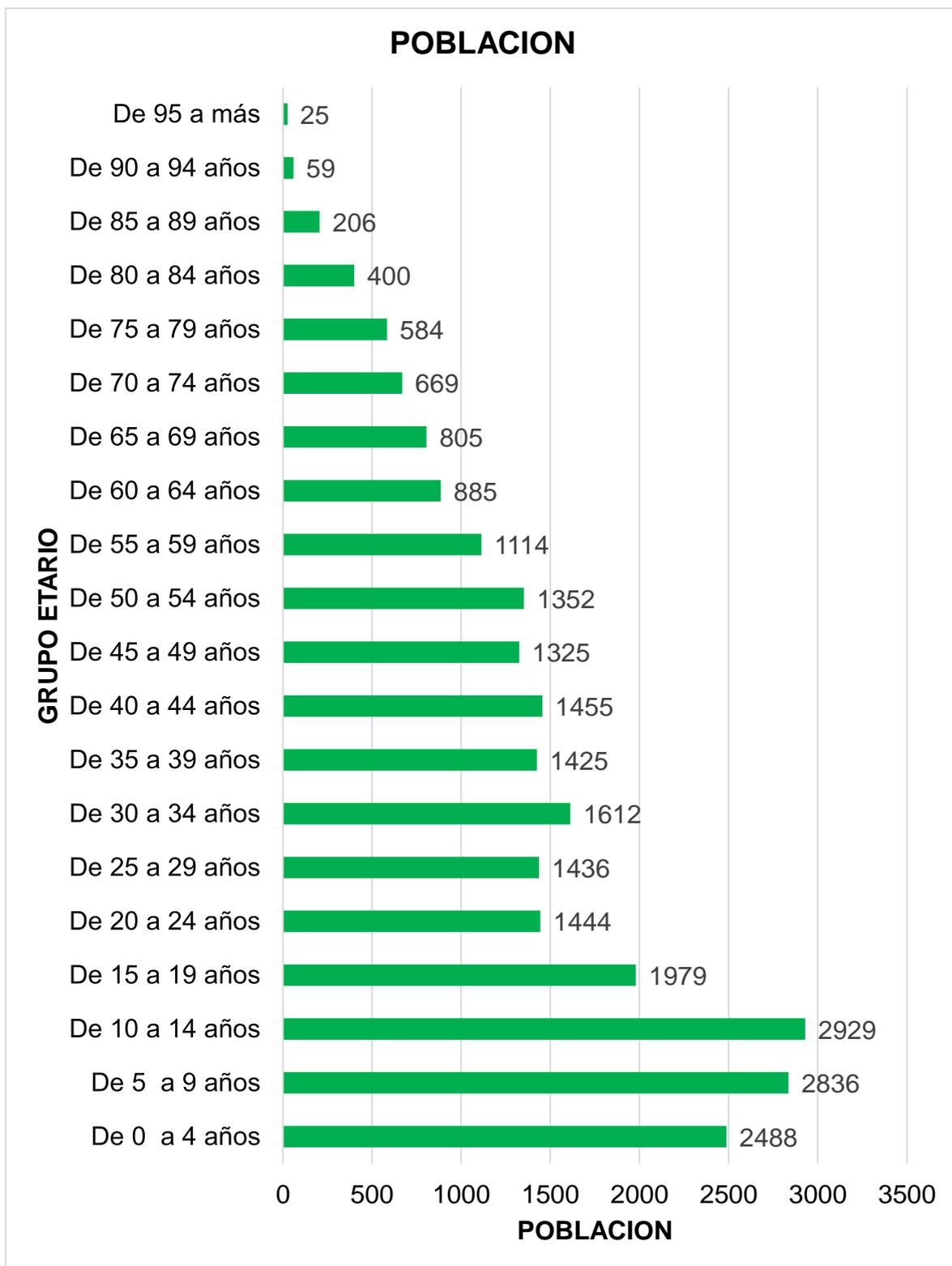
*Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)*

#### 4.1.3.3. Población según grupo etario

En cuanto a la distribución de la población por grupo etario se observa que dentro de la provincia de Pallasca predomina una población de 5 a 14 años de edad. Caso contrario, ocurre con la población adulta mayor donde se observa una disminución progresiva; logrando así obtener solo 25 personas con 95 a más años de edad. Ello se observa en el Gráfico 1, donde se muestra una pirámide de tipo progresiva, es decir, se tiene una base muy ancha y una cima muy angosta.



Gráfico 2. Distribución de la población por grupo etario en la provincia de Pallasca



Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.3.1. Centros Poblados

Dentro de la provincia de Pallasca se presentan 509 Centros Poblados, dentro de los cuales, el distrito de Conchucos posee una mayor cantidad de Centros Poblados teniendo 96, el cual representa el 18.86% del total de Centros Poblados que posee la Provincia de Pallasca. Asimismo, destacan los distritos de Pallasca con 78, Cabana con 74 y Pampas con 61 Centros Poblados, los cuales representan el 15.32 %, 14.54% y 4.72% del total de Centros Poblados que posee la provincia de Pallasca, respectivamente.

Caso contrario ocurre con el distrito de Llapo, el cual posee solo 12 Centros Poblados. Ello representa el 2.36 % del total de Centros Poblados que posee la provincia de Pallasca.

*Cuadro 8. Población y Centros Poblados de la Provincia de Pallasca*

DISTRITO	CANTIDAD DE CENTROS POBLADOS	%
BOLOGNESI	24	4.72%
CABANA	74	14.54%
CONCHUCOS	96	18.86%
HUACASCHUQUE	18	3.54%
HUANDOVAL	44	8.64%
LACABAMBA	23	4.52%
LLAPO	12	2.36%
PALLASCA	78	15.32%
PAMPAS	61	11.98%
SANTA ROSA	24	4.72%
TAUCA	55	10.81%
TOTAL	509	100.00%

*Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)*

De igual manera, en el siguiente cuadro adjunto se muestra los tipos de Centros Poblados existentes dentro de la Provincia de Pallasca:



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Cuadro 9. Tipos de Centros Poblados de la Provincia de Pallasca

DISTRITOS	TIPOS DE CENTROS POBLADOS									TOTAL
	ANEXO	CAMPAMENTO MINERO	CASERIO	CIUDAD	OTROS	PUEBLO	UNIDAD AGROPECUARIA	VILLA	UNIDAD AGROPECUARIA	
<b>BOLOGNESI</b>	11	0	0	0	10	0	1	0	2	<b>24</b>
<b>CABANA</b>	12	0	4	1	54	0	0	0	3	<b>74</b>
<b>CONCHUCOS</b>	4	0	17	0	49	0	25	1	0	<b>96</b>
<b>HUACASCHUQUE</b>	2	0	1	0	7	1	0	0	7	<b>18</b>
<b>HUANDOVAL</b>	2	0	2	0	26	1	0	0	13	<b>44</b>
<b>LACABAMBA</b>	5	0	0	0	17	1	0	0	0	<b>23</b>
<b>LLAPO</b>	0	0	0	0	8	1	0	0	3	<b>12</b>
<b>PALLASCA</b>	14	0	10	1	51	0	0	0	2	<b>78</b>
<b>PAMPAS</b>	1	2	13	0	31	0	0	1	13	<b>61</b>
<b>SANTA ROSA</b>	1	0	3	0	10	1	0	0	9	<b>24</b>
<b>TAUCA</b>	0	0	8	1	23	0	0	0	23	<b>55</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>2</b>	<b>58</b>	<b>3</b>	<b>286</b>	<b>5</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>75</b>	<b>509</b>

Fuente: INEI (2017). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

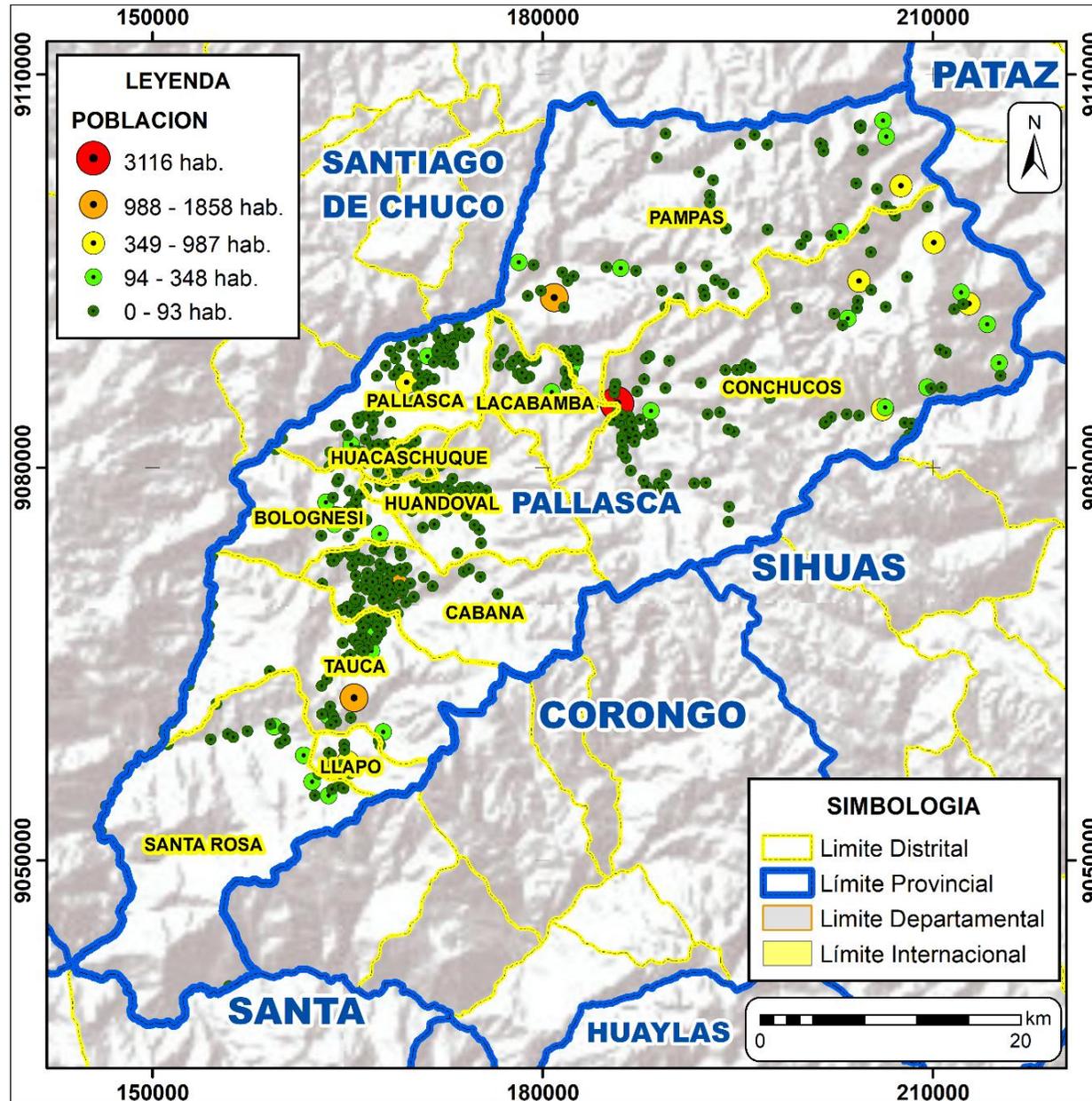
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 3. Mapa de Centros Poblados de la Provincia de Pallasca



PERÚ Ministerio de Educación Gobierno Regional de Ancash Dirección Regional de Educación de Ancash UGEL - PALLASCA

**UGEL PALLASCA**

**MAPA DE CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA**

<b>UNIDAD ORGANICA:</b> AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP)	<b>DATUM:</b> WGS 84	<b>BANDA:</b> L
<b>ELABORACION:</b> COGIDERE/jjjc	<b>PROYECCION:</b> UTM	<b>ZONA:</b> 18 SUR
<b>CARGO:</b> COORDINADOR LOCAL PP 068	<b>ESCALA:</b> 1: 400000	<b>FECHA:</b> 07/2023
<b>FUENTE:</b> - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	<b>MAPA:</b> <b>N° 03</b>	



#### 4.1.4. Sector educativo

##### 4.1.4.1. Instituciones Educativas

En cuanto a la distribución de las II.EE de la UGEL PALLASCA se tienen un total de 214 II.EE. pertenecientes a la mencionada UGEL. En relación a ello, se presenta una mayor cantidad de II.EE. en los distritos de Conchucos y Pampas teniendo un total de 55 y 45 II.EE., los cuales representan el 25.70% y el 21.03% del total de II.EE. de la UGEL PALLASCA, respectivamente. Caso contrario ocurre con el distrito de Llapo donde solo se tiene un total de 3 II.EE., los cuales representan el 1.40% del total.

Cuadro 10. II.EE de la UGEL PALLASCA según

DISTRITOS	CANTIDAD DE II.EE	%
BOLOGNESI	14	6.54%
CABANA	16	7.48%
CONCHUCOS	55	25.70%
HUACASCHUQUE	5	2.34%
HUANDOVAL	8	3.74%
LACABAMBA	11	5.14%
LLAPO	3	1.40%
PALLASCA	21	9.81%
PAMPAS	45	21.03%
SANTA ROSA	13	6.07%
TAUCA	23	10.75%
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

##### 4.1.4.2. Instituciones Educativas, según Modalidad

Por otro lado, según la Modalidad para el año 2023 se presenta una mayor cantidad de II.EE. de Modalidad Primaria con 88 II.EE. representando el 41.12% del total de II.EE. de la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con la modalidad de Básica Alternativa-Inicial e Intermedio donde solo se tiene 1 II.EE. representando el 0.47%.

Cuadro 11. II.EE de la UGEL PALLASCA según Modalidad

MODALIDAD	CANTIDAD	%
Básica Alternativa-Avanzado	2	0.93%
Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	1	0.47%
Básica Especial-Primaria	2	0.93%
Inicial - Jardín	56	26.17%
Inicial - Programa no escolarizado	30	14.02%
Primaria	88	41.12%
Secundaria	33	15.42%
Técnico Productiva	2	0.93%
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.4.3. Instituciones Educativas, según Categoría

En cuanto a la distribución de las II.EE de la UGEL PALLASCA según Característica o Categoría se presenta 126 II.EE, las cuales no aplican a ninguna Característica o Categoría representando el 58.88% del total de II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con las II.EE de característica Polidocente Completo donde se tiene 21 II.EE. que representan solo el 9.81% del total de II.EE. de la UGEL PALLASCA.

Cuadro 12. II.EE de la UGEL PALLASCA según Característica o Categoría

CARACTERISTICA O CATEGORIA	CANTIDAD	%
No aplica	126	58.88%
Polidocente Completo	21	9.81%
Polidocente Multigrado	32	14.95%
Unidocente	35	16.36%
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.4.4. Instituciones Educativas, según Gestión

En cuanto a la distribución de las II.EE. de la UGEL PALLASCA según el tipo de Gestión se tiene una mayor cantidad de II.EE. perteneciente a una gestión de tipo Pública de gestión directa con 213 II.EE. representado el 99.53% del total de II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con las II.EE. de gestión privada donde se presenta solo 1 II.EE. que representa el 0.47% del total de II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA.

Cuadro 13. II.EE de la UGEL PALLASCA según Gestión

GESTION	CANTIDAD	%
Privada	1	0.47%
Pública de gestión directa	213	99.53%
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.4.5. Instituciones Educativas, según Área

En cuanto a la distribución de las II.EE. de la UGEL PALLASCA según el tipo de área se tiene 206 II.EE. perteneciente a un área rural representado el 96.26% del total de II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con las II.EE. ubicadas en un área urbana donde se presenta solo 8 II.EE., los cuales representa el 3.74% del total de II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA.

Cuadro 14. II.EE de la UGEL PALLASCA según Área

II.EE. SEGÚN ÁREA	CANTIDAD	%
Rural	206	96.26%
Urbana	8	3.74%
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

En cuanto a la cantidad de docentes de la UGEL PALLASCA según distrito, dentro del UGEL PALLASCA se tiene un total de 791 docentes distribuidos en los 11 distritos que comprende la Provincia de Pallasca.

#### 4.1.4.6. Docentes, según Distrito

En relación a ello, se presenta una mayor cantidad de docentes en el distrito de Conchucos teniendo un total de 271 docentes, los cuales representan el 34.26% del total de docentes de la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con el distrito de Llapo donde solo se tiene un total de 18 docentes, los cuales representan el 2.28% del total de docentes de la UGEL PALLASCA.

Cuadro 15. Cantidad de docentes de la UGEL PALLASCA según distrito

DISTRITOS	CANTIDAD DE DOCENTES	%
BOLOGNESI	36	4.55%
CABANA	75	9.48%
CONCHUCOS	271	34.26%
HUACASCHUQUE	18	2.28%
HUANDOVAL	23	2.91%
LACABAMBA	20	2.53%
LLAPO	18	2.28%
PALLASCA	77	9.73%
PAMPAS	150	18.96%
SANTA ROSA	32	4.05%
TAUCA	71	8.98%
<b>TOTAL</b>	<b>791</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.4.7. Población Estudiantil, según Distrito

En cuanto a la cantidad de alumnos de la UGEL PALLASCA según distrito, dentro del UGEL PALLASCA se tiene un total de 7328 alumnos distribuidos en los 11 distritos que comprende la Provincia de Pallasca.

En relación a ello, se presenta una mayor cantidad de alumnos en el distrito de Conchucos teniendo un total de 2747 alumnos, los cuales representan el 37.32% del total de alumnos de la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con el distrito de

Lacabamba donde solo se tiene un total de 137 alumnos, los cuales representan el 1.86% del total de alumnos de la UGEL PALLASCA

*Cuadro 16. Cantidad de alumnos de la UGEL PALLASCA según distrito*

DISTRITOS	CANTIDAD DE ALUMNO	%
BOLOGNESI	354	4.81%
CABANA	710	9.65%
CONCHUCOS	2747	37.32%
HUACASCHUQUE	153	2.08%
HUANDOVAL	270	3.67%
LACABAMBA	137	1.86%
LLAPO	144	1.96%
PALLASCA	684	9.29%
PAMPAS	1248	16.96%
SANTA ROSA	238	3.23%
TAUCA	675	9.17%
<b>TOTAL</b>	<b>7360</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)*

#### **4.1.4.8. Secciones, según Distrito**

En cuanto a la cantidad de secciones de la UGEL PALLASCA según distrito, dentro del UGEL PALLASCA se tiene un total de 963 secciones distribuidos en los 11 distritos que comprende la Provincia de Pallasca.

En relación a ello, se presenta una mayor cantidad de secciones en el distrito de Conchucos teniendo un total de 2897 secciones, los cuales representan el 28.25% del total de secciones de la UGEL PALLASCA. Caso contrario ocurre con el distrito de Lacabamba donde solo se tiene un total de 14 secciones, los cuales representan el 1.45% del total de secciones de la UGEL PALLASCA.

*Cuadro 17. Cantidad de secciones de la UGEL PALLASCA según distrito*

DISTRITOS	CANTIDAD DE SECCIONES	%
BOLOGNESI	57	5.92%
CABANA	91	9.45%
CONCHUCOS	272	28.25%
HUACASCHUQUE	23	2.39%
HUANDOVAL	32	3.32%
LACABAMBA	38	3.95%
LLAPO	14	1.45%
PALLASCA	92	9.55%
PAMPAS	191	19.83%
SANTA ROSA	52	5.40%
TAUCA	101	10.49%
<b>TOTAL</b>	<b>963</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)*



PERÚ

Ministerio de Educación

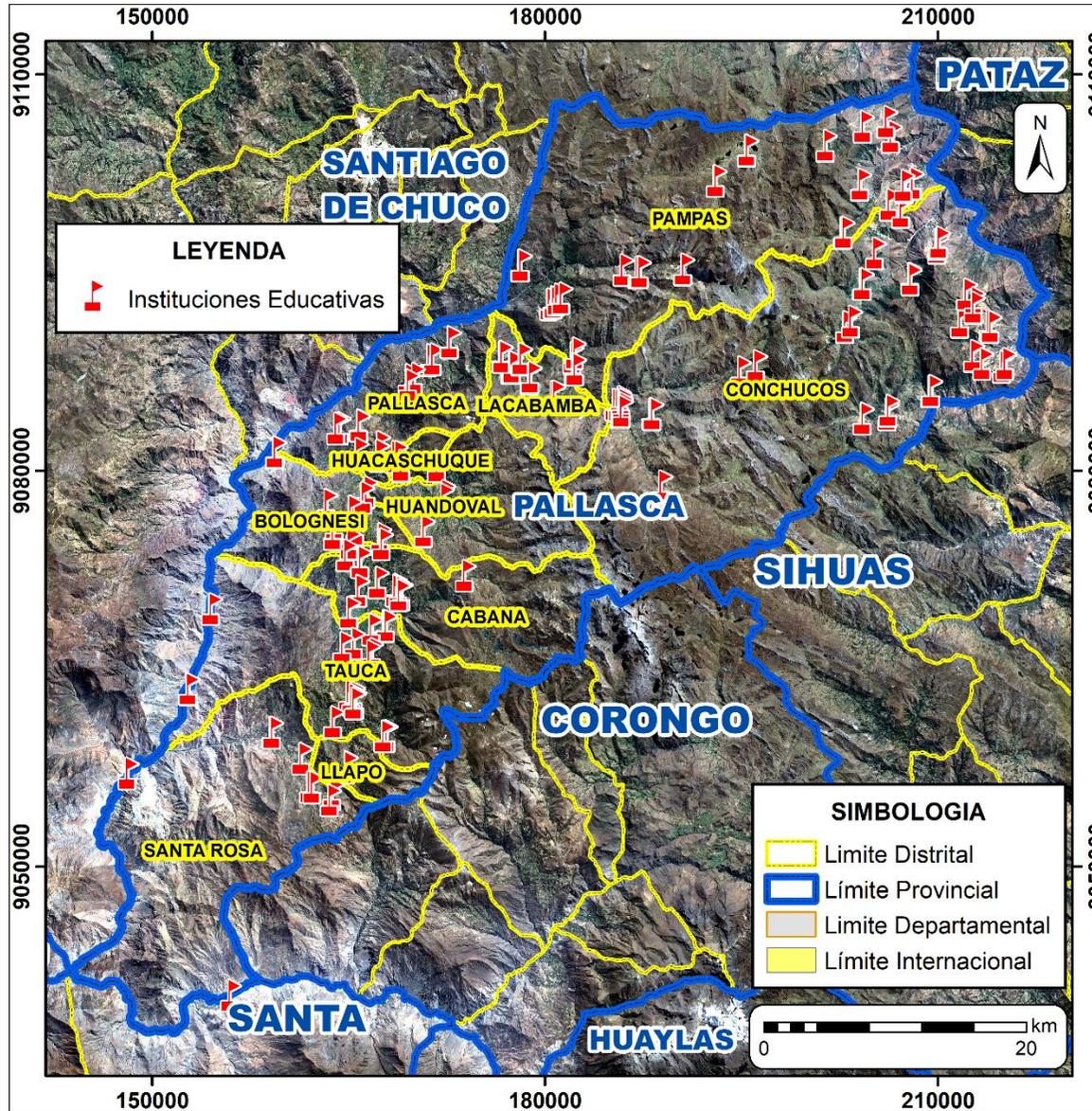
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 4. Mapa de Ubicación de las Instituciones Educativas en la Provincia de Pallasca



<b>UGEL PALLASCA</b>		
<b>MAPA DE UBICACION DE LAS II.EE EN LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>		
UNIDAD ORGANICA:	DATUM: WGS 84	BANDA: L
AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP):	PROYECCION: UTM	ZONA: 18 SUR
ELABORACION: COGIDERE/jjic	ESCALA: 1: 400000	FECHA: 07/2023
CARGO: COORDINADOR LOCAL PP 068	FUENTE: - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	MAPA: <b>N° 04</b>



#### 4.1.1. Aspecto Físico

##### 4.1.1.1. Topografía

La topografía de la Provincia de Pallasca presenta un relieve característico debido a la geodinámica endógena y exógena que se desarrolla en el área de estudio. Por ejemplo, se evidencia la presencia de relieves muy escarpados como la presencia de colinas y montañas con fuerte pendiente, las cuales se encuentran disectadas producto de la de la erosión pluvial, fluvial, glacial, entre otros.

Por otro lado, la topografía de la provincia de Pallasca está dentro del rango de altitud de los 518 m a los 5047 m, donde la mayor de extensión de altitud se presenta en el 4001 – 5047m con un 38.28% de la superficie total que comprende la Provincia de Pallasca.

La extensión de este rango de altitudes se muestra en el siguiente cuadro:

*Cuadro 18. Rango de Altitudes de la Provincia de Pallasca*

RANGO	AREA km <sup>2</sup>	%
518 - 1000	17.26	0.83%
1001 - 2000	196.92	9.51%
2001 - 3000	484.27	23.39%
3001 - 4000	579.43	27.99%
4001 - 5047	792.62	38.28%
<b>TOTAL</b>	<b>2070.49</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Alaska Edu (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)*



PERÚ

Ministerio de Educación

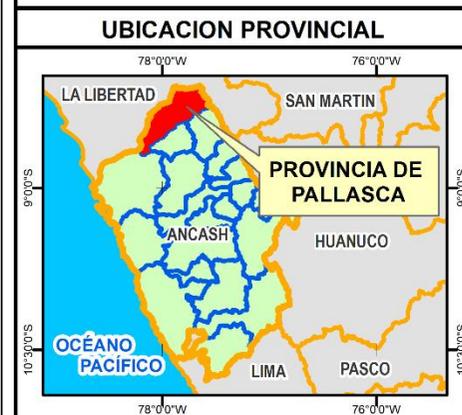
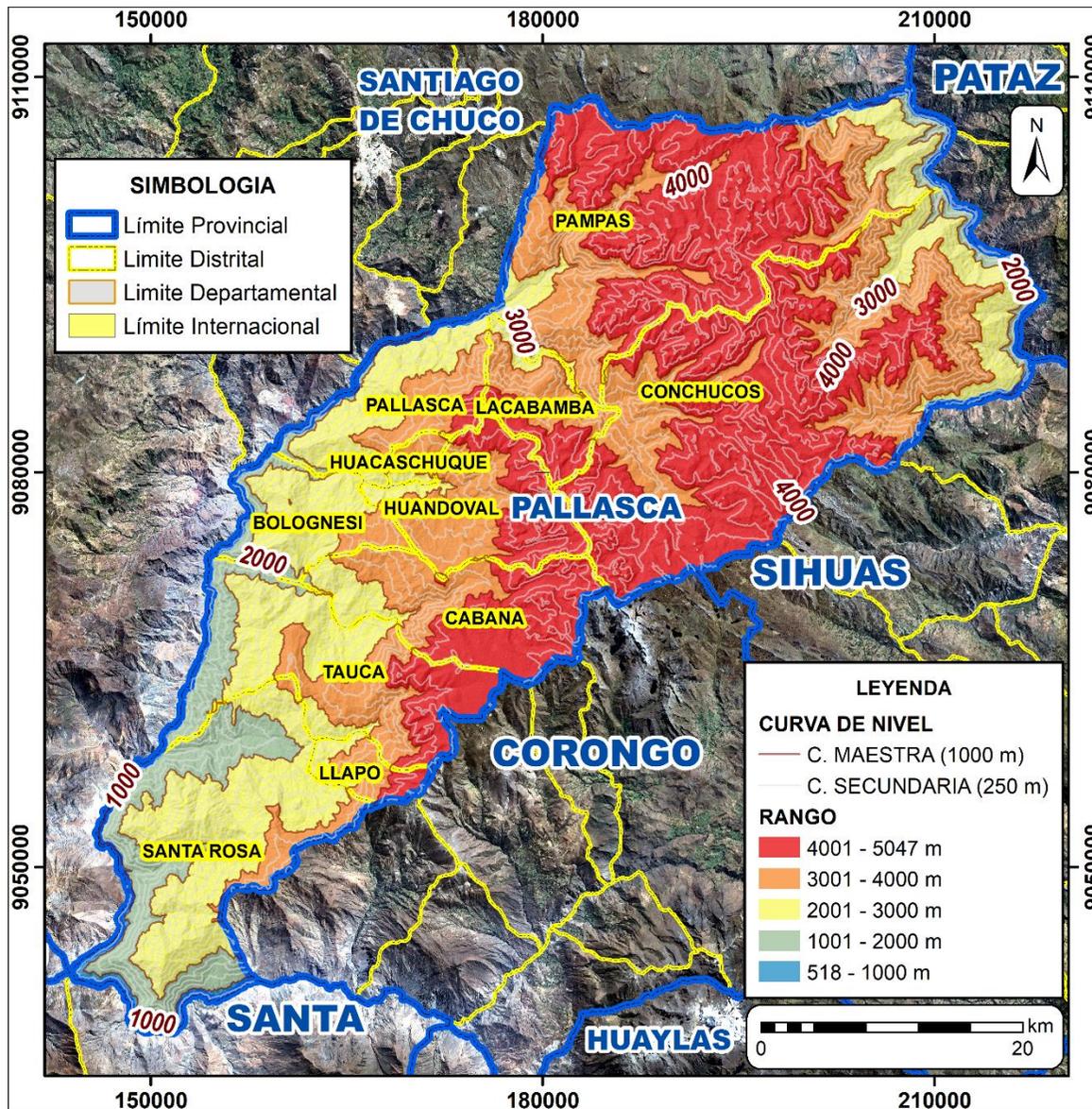
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 5. Mapa Topográfico de la Provincia de Pallasca



<b>UGEL PALLASCA</b>		
<b>MAPA TOPOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	<b>DATUM:</b> WGS 84	<b>BANDA:</b> L
<b>AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP):</b>	<b>PROYECCION:</b> UTM	<b>ZONA:</b> 18 SUR
<b>ELABORACION:</b> COGIDERE/jjic	<b>ESCALA:</b> 1: 400000	<b>FECHA:</b> 07/2023
<b>CARGO:</b> COORDINADOR LOCAL PP 068	<b>FUENTE:</b> - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	<b>MAPA:</b> <b>N° 05</b>



#### 4.1.1.2. Geomorfología

Dentro de la provincia de Pallasca se puede encontrar diversas unidades geomorfológicas con sus respectivas geoformas, debido a los procesos endógenos y exógenos que se han desarrollado en el transcurso del tiempo.

Dentro de las unidades geomorfológicas que se presentan en la Provincia de Pallasca se puede mencionar el Abanico de piedemonte, Depósitos de deslizamiento, Detrito glaciofluvial, Montaña con deglaciación reciente, Lomadas, Llanuras inundables, Montaña estructural, Montaña de pendiente alta, Montaña con cobertura glacial, Montaña con ladera moderada, Terraza aluvial, Vertiente de detritos y Valle glacial con lagunas. Esta a su vez tienen diferentes extensiones, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

*Cuadro 19. Unidades geomorfológicas dentro de la Provincia de Pallasca*

UNIDAD GEMORFOLOGICA	TIPO	AREA_KM2
Abanico de piedemonte	Ab	10.30
Depósitos de deslizamiento	Dd	46.25
Detrito glaciofluvial	Dgf	29.80
Montaña con deglaciación reciente	Dr	0.65
Lomadas	L	2.89
Llanuras inundables	LLi	9.06
Montaña estructural	Me	752.67
Montaña de pendiente alta	Mf	555.25
Montaña con cobertura glacial	Mg	2.75
Montaña con ladera moderada	Mm	540.09
Terraza aluvial	Ta	23.03
Vertiente de detritos	Vd	5.58
Valle glacial con lagunas	Vg	86.36
<b>TOTAL</b>		<b>2064.68</b>

Fuente: GORE ANCASH (2015). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

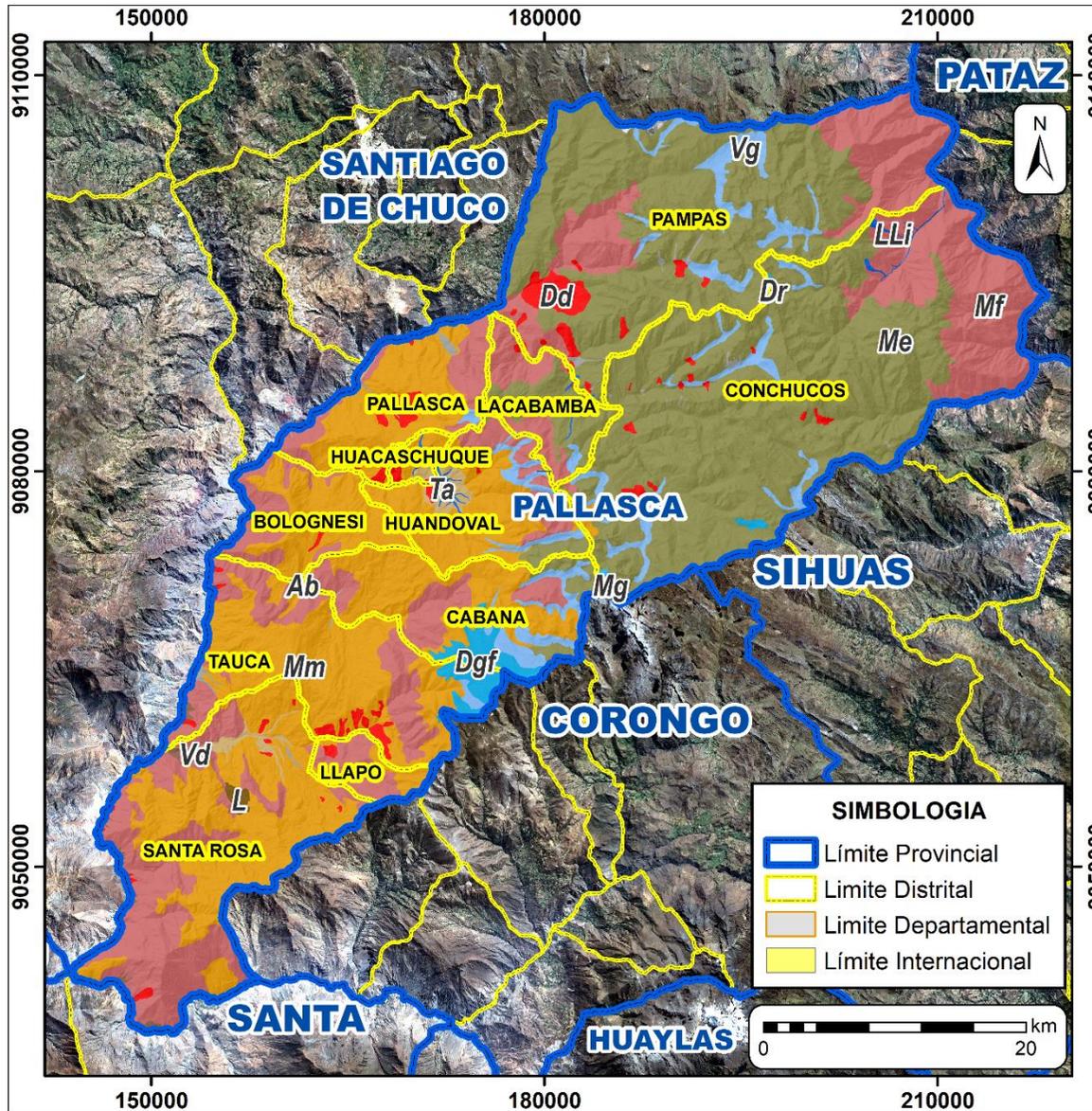
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 6. Mapa Geomorfológico de la Provincia de Pallasca



**LEYENDA**

- Ab-Abanico de piedemonte
- Dd-Depositos de deslizamiento
- Dgf-Detrito glaciofluvial
- Dr-Montaña con deglaciacion reciente
- L-Lomadas
- LLi-Llanuras inundables
- Me-Montaña estructural
- Mf-Montaña de pendiente alta
- Mg-Montaña con cobertura glacial
- Mm-Motaña con ladera moderada
- Ta-Terraza aluvial
- Vd-Vertiente de detritos
- Vg-Valle glacial con lagunas

**SIMBOLOGIA**

- Límite Provincial
- Límite Distrital
- Límite Departamental
- Límite Internacional

<b>UGEL PALLASCA</b>		
<b>MAPA GEMORFOLOGICO DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>		
UNIDAD ORGANICA:	DATUM: WGS 84	BANDA: L
AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP)	PROYECCION: UTM	ZONA: 18 SUR
ELABORACION: COGIDERE/jjjc	ESCALA: 1: 400000	FECHA: 07/2023
CARGO: COORDINADOR LOCAL PP 068	FUENTE: - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	MAPA: <b>N° 06</b>



#### 4.1.1.3. Geología

Debido a la geodinámica externas e interna dentro de la Provincia de Pallasca, se evidencian diversos grupos geológicas, tales como: Grupo Goyllarisquizga, Mitu, Chicama y Pulluicana. Asimismo, dentro de estos grupos se encuentran las Formaciones geológicas tales como: La Formación Carhuaz, Celendín, Chimú, Chúlec, Farrat, Huaylas, Inca, Jumasha, Pariatambo, Punta Moreno, Santa y Oyón. Por último, se evidencian unidades geológicas como el Depósito coluvial, aluvial fluvial, el Batolito de la Costa y el Batolito Cordillera Blanca.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, dentro estos grupos y formaciones geológicas predominan las litologías como la Grava, arena, limo, Lutita, Bloques, limoarena Pórfido dacítico, Granodiorita, tonalita, Pórfido andesítico, Andesita, toba de ceniza, arenisca Caliza, marga, Conglomerado, Calia mudstone y caliza packstone.

*Cuadro 20. Unidades geológicas dentro de la Provincia de Pallasca*

UNIDAD GEOLOGICA	ETIQUETA	LITOLOGIA	ÁREA km <sup>2</sup>
Depósito aluvial	Qh-al	Grava, arena, limo	43.68
Depósito coluvial	Qh-cl	Lutita, arena	44.23
Depósito fluvial	Qh-fl	Grava, areas, bloques, limo	1.40
Depósito glaciario	Qh-gl	Bloques, arena, limo	8.85
Depósito aluvial	Q-al	Grava, limoarena	5.12
Depósito fluvial	Q-fl	Grava, limoarena	4.20
Depósito glaciario, fluvial	Q-gfl	Arena, gravas, limoarena	25.77
Sin denominación	Nm-3-pda	Pórfido dacítico	8.62
Batolito Cordillera Blanca	Nm-bcb0-gd,tn	Granodiorita, tonalita	118.79
Sin denominación	N-3-gd,tn	Tonalita, granodiorita	27.92
Sin denominación	Nm-3-pand	Pórfido andesítico	0.01
Centro Volcánico Macón - Evento 1	Po-maE1	Andesita, toba de ceniza	23.97
Centro Volcánico Macón - Evento 5	Po-maE5	Bloque, toba de ceniza	5.28
Centro Volcánico Monyugo - Evento 1	Po-monE1	Bloque, ceniza	5.99
Secuencia Volcánica Tablachaca - Evento 1	Pe-tabE1	Toba de ceniza, arenisca	98.32
Batolito de la Costa	KsP-bc0-gd	Granodiorita	0.02
Sin denominación	Peo-3-gd	Granodiorita	33.36
Formación Celendín	Ks-ce3	Caliza, marga, lutita	6.71
Formación Huaylas	KsP-h3	Conglomerado, arenisca	1.25
Formación Jumasha	Ks-j3	Caliza mudstone, caliza packstone	149.11
Grupo Pulluicana	Ks-pu2	Caliza	12.88



Grupo Goyllarisquizga - Formación Carhuaz	Ki-ca3	Arenisca, lutita	161.60
Grupo Goyllarisquizga - Formación Chimú	Ki-chi3	Arenisca	164.06
Formación Chúlec	Ki-chu3	Caliza	102.63
Formación Chúlec, Pariatambo	Ki-chu,pt3	Caliza, marga, limoarcilla	7.91
Grupo Goyllarisquizga - Formación Farrat	Ki-f3	Arenisca	17.14
Formación Inca	Ki-i3	Arenisca, lutita, caliza	26.25
Formación Inca, Chúlec, Pariatambo	Ki-i,chu,pt3	Caliza, marga, pelita	11.74
Formación Pariatambo	Ki-pt3	Caliza, lutita	11.71
Grupo Goyllarisquizga - Formación Santa	Ki-s3	Lutita, caliza mudstone, caliza bounstone	29.18
Grupo Goyllarisquizga	Ki-g2	Arenisca cuarzosa, lutita, carbon	1.84
Sin denominación	KP-3-and	Andesita	27.27
Formación Oyón	Ki-oy3	Arenisca, pelita	18.94
Grupo Chicama - Formación Punta Moreno	Js-pm3	Arenisca	68.11
Grupo Chicama - Formación Sapotal	Js-sa3	Lutita, arenisca	550.17
Grupo Chicama - Formación Tinajones	JsKi-t3	Arenisca, lutita	28.84
Grupo Pucará - Formación Chambará	Ts-ch3	Caliza mudstone, lutita, arenisca	15.59
Grupo Pucará	TsJi-p2	Caliza mudstone, lutita, arenisca	10.46
Grupo Mitu	PET-mi2	Microconglomerado	12.07
Complejo Metamórfico Sitabamba	Os-si-gn	Granito	178.96
Cuerpos de Agua	NN	-	0.52
<b>TOTAL</b>			<b>2070.45</b>

Fuente: INGEMMET (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

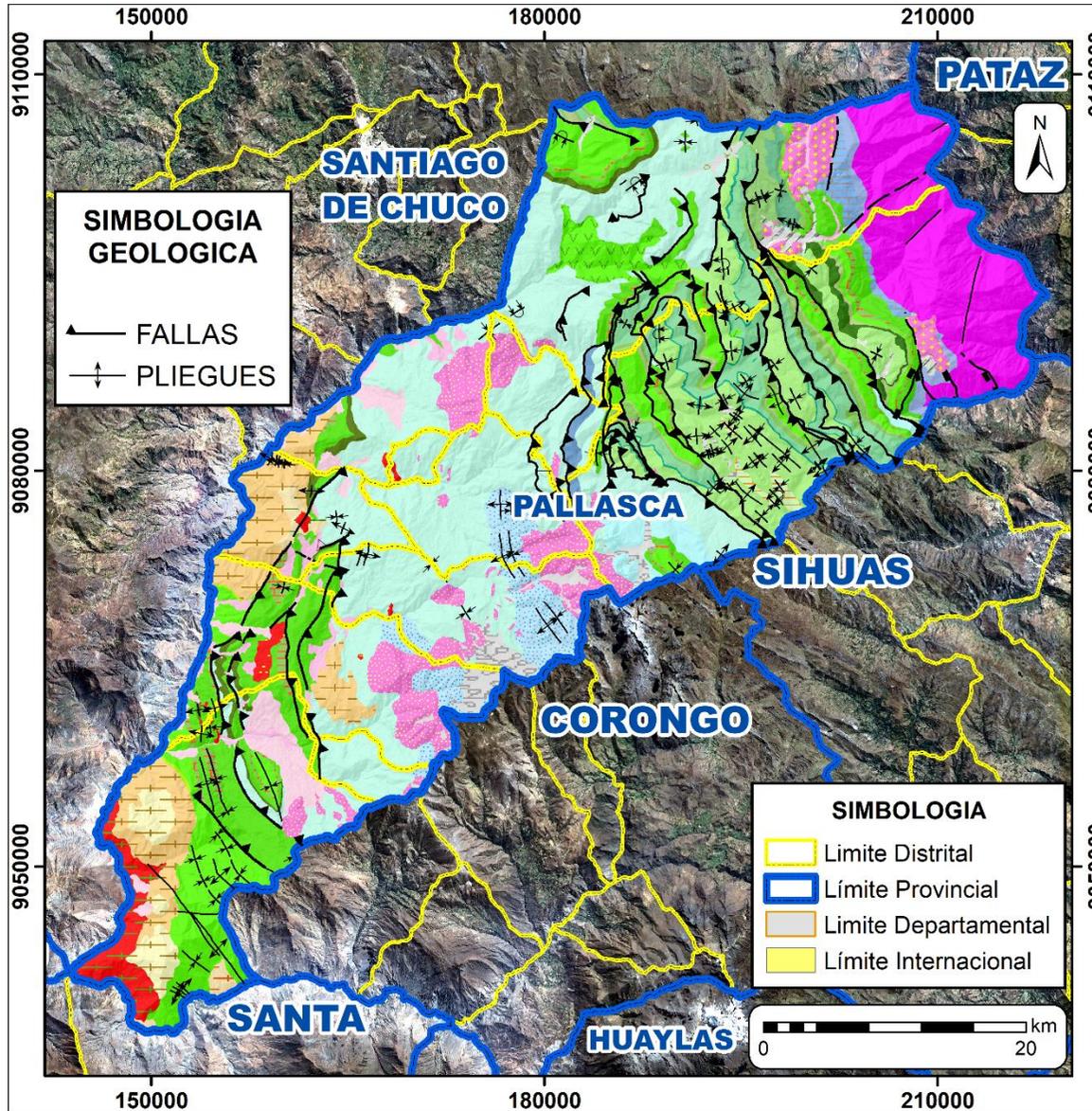
Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Mapa 7. Mapa Geológico de la Provincia de Pallasca



**SIMBOLOGIA GEOLOGICA**

← FALLAS

↕ PLIEGUES

**SIMBOLOGIA**

□ Limite Distrital

□ Limite Provincial

□ Limite Departamental

□ Limite Internacional

**LEYENDA**

ETIQUETA	
Qh-al	Ks-pu2
Qh-cl	Ki-ca3
Qh-fl	Ki-chi3
Qh-gl	Ki-chu3
Q-al	Ki-chu,pt3
Q-fl	Ki-f3
Q-gfl	Ki-i3
Nm-3-pda	Ki-i,chu,pt3
Nm-bcb0-gd,tn	Ki-pt3
N-3-gd,tn	Ki-s3
Nm-3-pand	Ki-g2
Po-maE1	KP-3-and
Po-maE5	Ki-oy3
Po-monE1	Js-pm3
Pe-tabE1	Js-sa3
KsP-bc0-gd	JsKi-t3
Peo-3-gd	Ts-ch3
Ks-ce3	TsJi-p2
KsP-h3	PET-mi2
Ks-j3	Os-si-gn
	NN



<b>UGEL PALLASCA</b>		
<b>MAPA GEOLOGICO DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>		
UNIDAD ORGANICA:	DATUM: WGS 84	BANDA: L
AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP):	PROYECCION: UTM	ZONA: 18 SUR
ELABORACION: COGIDERE/jjic	ESCALA: 1: 400000	FECHA: 07/2023
CARGO: COORDINADOR LOCAL PP 068	FUENTE: - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	MAPA: <b>N° 07</b>



#### 4.1.1.4. Hidrografía

Debido a la geodinámica externa e interna dentro de la provincia de Pallasca, se presentan diferentes tipos de redes hidrográficas como Acequia, Quebrada y Río, de la cuantas tienes diferentes longitudes; según el cuadro adjunto.

*Cuadro 21. Tipo de Red Hidrográfica en la Provincia de Pallasca*

TIPO DE RED HIDROGRAFICA	LONGITUD (km)
Acequia	179.36
Quebrada	1123.22
Río	427.77

*Fuente: GEOANA (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)*

En ese sentido, se adjunta la relación de ríos presentes en la Provincia de Pallasca:

*Cuadro 22. Rios dentro de la Provincia de Pallasca*

NOMBRE	LONGITUD (km)	NOMBRE	LONGITUD (km)
Río Mayas	13.88	Río Llamara	15.04
Río Ancos	13.18	Río Marañón	40.36
Río Angasmarca	2.45	Río Plata	10.96
Río Ashoc	4.05	Río Pusac Ccocha	4.67
Río Boca Cabanas	7.21	Río Rangra (Quinual)	14.96
Río Canal	0.90	Río Rupaybamba	2.15
Río Chorobal	2.62	Río Sacaycacha	3.88
Río Conchucos	19.46	Río San Miguel	5.17
Río Consuso	0.73	Río Santa	25.38
Río Corongo	0.10	Río Sarin	16.64
Río Grande (Quihuay)	3.21	Río Seco	0.39
Río Huandoval	12.30	Río Tablachaca	106.73
Río Huaychaca	2.88	Río Tauli	9.29
Río Llactabamba (Cabana)	14.58	Río Tuctubamba	10.87

*Fuente: GEOANA (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)*

Finalmente, en el siguiente cuadro se muestra la relación de quebradas y acequias presentes en la provincia de Pallasca:



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional de  
AncashDirección Regional de  
Educación de AncashEscuela  
SEGURA

Cuadro 23. Quebradas y Acequias dentro de la Provincia de Pallasca

NOMBRE	LONGIT UD (km)	NOMBRE	LONGIT UD (km)	NOMBRE	LONGIT UD (km)	NOMBRE	LONGIT UD (km)
Qda Abrejo	2.13	Qda Llandas	1.80	Qda Condorera	2.16	Qda Pichun	0.44
Qda Aclamarca	1.99	Qda Llanten	2.64	Qda Contrahierba	2.21	Qda Piedras Gorda	2.49
Qda Acogañe	4.40	Qda Llaullagon	5.64	Qda Copochoball	3.73	Qda Platanal	2.41
Qda Agua Blanca	2.06	Qda Llugia	3.04	Qda Corteza	3.30	Qda Pokec	1.78
Qda Aguamargoso	3.78	Qda Lluquia	2.07	Qda Cueva Negra	0.07	Qda Porpuna	3.19
Qda Aguasarcu	2.94	Qda Lluillacu	4.79	Qda Cununuma	4.96	Qda Potrero	2.42
Qda Angaello	4.85	Qda Los Algarrobitos	7.48	Qda de La Fila Morada	2.19	Qda Puca	4.77
Qda Auyubamba	2.12	Qda Los Callejones	14.43	Qda del Coche	3.10	Qda Puente Hondo	3.57
Qda Ayabamba	2.23	Qda Lucma	1.65	Qda del Palo	2.04	Qda Puente Piedra	2.97
Qda Ayancuri	1.98	Qda Macana	2.20	Qda Diablito pampa	5.04	Qda Pumaca	2.81
Qda Ayaymucha	2.69	Qda Machahuay	5.68	Qda El Carbon	3.76	Qda Querobamba	2.60
Qda Betea	2.39	Qda Magistral	6.68	Qda El Junco	2.27	Qda Quesga	3.48
Qda Caballito	3.35	Qda Majada	4.31	Qda El Manto	6.47	Qda Quices	1.96
Qda Cahuac	3.18	Qda Mal Paso	1.63	Qda El Vado	2.03	Qda Quinual	2.78
Qda Calagayta	3.32	Qda Mamapeta	4.67	Qda El Yeso	0.41	Qda Quinuales	3.90
Qda Canay Monte	4.65	Qda Mancharepe	4.18	Qda Eslabon / Lucma	2.41	Qda Quirulloque	2.33
Qda Carapsaca	3.09	Qda Maraybamba	2.28	Qda Guajato	2.24	Qda Quisuar	6.95
Qda Carhuachi que	2.70	Qda Mashgon	2.77	Qda Higuerrilla	3.34	Qda Rio Grande	3.12
Qda Casga	15.38	Qda Matala	6.29	Qda Higueron	4.27	Qda Romero Pampa	2.49
Qda Cashalacla	4.01	Qda Mirador	4.12	Qda Honda	3.22	Qda Sal	3.30
Qda Cauchicur	3.89	Qda Molino	10.45	Qda Hongos	9.23	Qda San Francisco	3.86
Qda Cebadirca	1.88	Qda Mollepampa	2.73	Qda Huacangoy	3.55	Qda Santa Rosa	4.82
Qda Cedros	4.01	Qda Monteverde	2.81	Qda Huachua	8.14	Qda Santa Rosa de Huashia	8.36
Qda Cerripe	4.75	Qda Morin	2.37	Qda Huachumachay	2.93	Qda Shaymari	7.26
Qda Chacchas	1.33	Qda Muchagran	1.65	Qda Huacocha	1.91	Qda Shecle	3.69



Qda Chagallapi	2.16	Qda Mushcayoc	5.18	Qda Huamallara	4.82	Qda shiacshia	3.34
Qda Chagato	2.25	Qda Negra	5.28	Qda Huambicsha (Rio Huarusacape)	3.06	Qda Shulcuvara	4.45
Qda Chagurami	9.06	Qda Nina Mulata	7.56	Qda Huamillida	1.96	Qda Suso	2.16
Qda Chahuism	3.80	Qda Ogasgas	1.08	Qda Huandococha	3.19	Qda Suyllu Cocha	4.54
Qda Challango	1.81	Qda Ogash	2.12	Qda Huandoval	3.75	Qda Tarahuacia	4.52
Qda Challhuacocha	5.77	Qda Ojo de Conzuso	3.11	Qda Huarauya	2.07	Qda Taripampa	1.83
Qda Chango	4.11	Qda Otuto	4.74	Qda Huashin	2.27	Qda Tingo	1.42
Qda Chicheras	2.98	Qda Oxshamarca	2.43	Qda Huayacalda	1.25	Qda Toganga	2.61
Qda Chinaque	2.35	Qda Pacay	3.86	Qda Huayay	4.22	Qda Toldobamba	4.63
Qda Chinchago	13.44	Qda Paccha	5.11	Qda Huaychangaga	2.22	Qda Tomabamba	6.24
Qda Choloque	5.39	Qda Pachachaca	4.55	Qda Huayllapu	2.38	Qda Tres Quebrada	6.43
Qda Chorri	2.98	Qda Pacracucho	4.93	Qda Huayraracra	4.03	Qda Tullucalpa	3.68
Qda Chorro	4.33	Qda Pahuas	0.46	Qda Huicurunto	2.43	Qda ucubes	2.51
Qda Chorro Grande	2.55	Qda Palizadas	2.35	Qda Huirocancha	1.99	Qda Ugabo	4.16
Qda Chucuvvara	3.55	Qda Palo Seco	4.85	Qda Jajarajau	2.38	Qda Ultima Toma	3.07
Qda Chugur	2.83	Qda Pancanas	3.90	Qda Jarhuaguran	2.47	Qda Uningamba	2.73
Qda Chuido	2.75	Qda Parga	2.76	Qda Jaucallan	8.69	Qda Urpay	3.53
Qda Chullco	0.60	Qda Pasachique	0.32	Qda la Toma	2.26	Qda Urupay	1.88
Qda Chuquicanta	2.24	Qda Patagallo	1.86	Qda Lacabamba	2.87	Qda Vincos	1.73
Qda Churro Vela	0.61	Qda Pataygallo	2.76	Qda Lajas	2.80	Qda Yanabamba	4.64
Qda Chuyane	5.22	Qda Patitos	2.20	Qda Las Cuevas	2.74	Qda Yanaquesque	3.38
Qda Colparacra	2.73	Qda Pelagatos	9.61	Qda Las Vizcachas	3.34	Qda Yanaysaco	2.13
Qda Condorcoc	3.35	Qda Pena Blanca	1.96	Acequia S/n	82.17	Quebrada S/n	274.13

Fuente: GEOANA (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

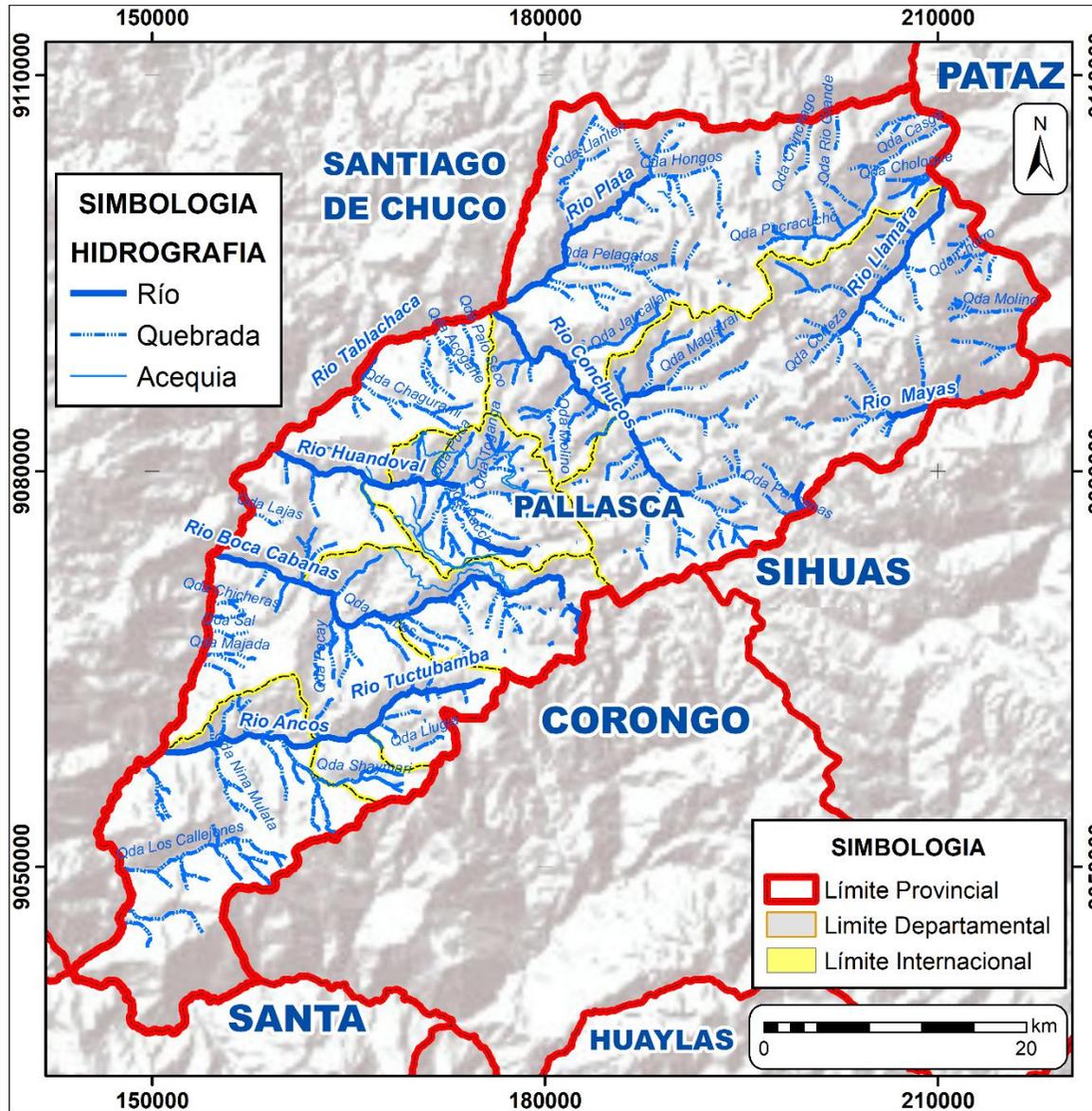
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 8. Mapa Hidrográfico la Provincia de Pallasca



<b>UGEL PALLASCA</b>		
<b>MAPA HIDROGRAFICO DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>		
<b>UNIDAD ORGANICA:</b>	<b>DATUM:</b> WGS 84	<b>BANDA:</b> L
<b>AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP)</b>	<b>PROYECCION:</b> UTM	<b>ZONA:</b> 18 SUR
<b>ELABORACION:</b> COGIDERE/jjic	<b>ESCALA:</b> 1: 400000	<b>FECHA:</b> 07/2023
<b>CARGO:</b> COORDINADOR LOCAL PP 068	<b>FUENTE:</b> - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	<b>MAPA:</b> <b>N° 08</b>

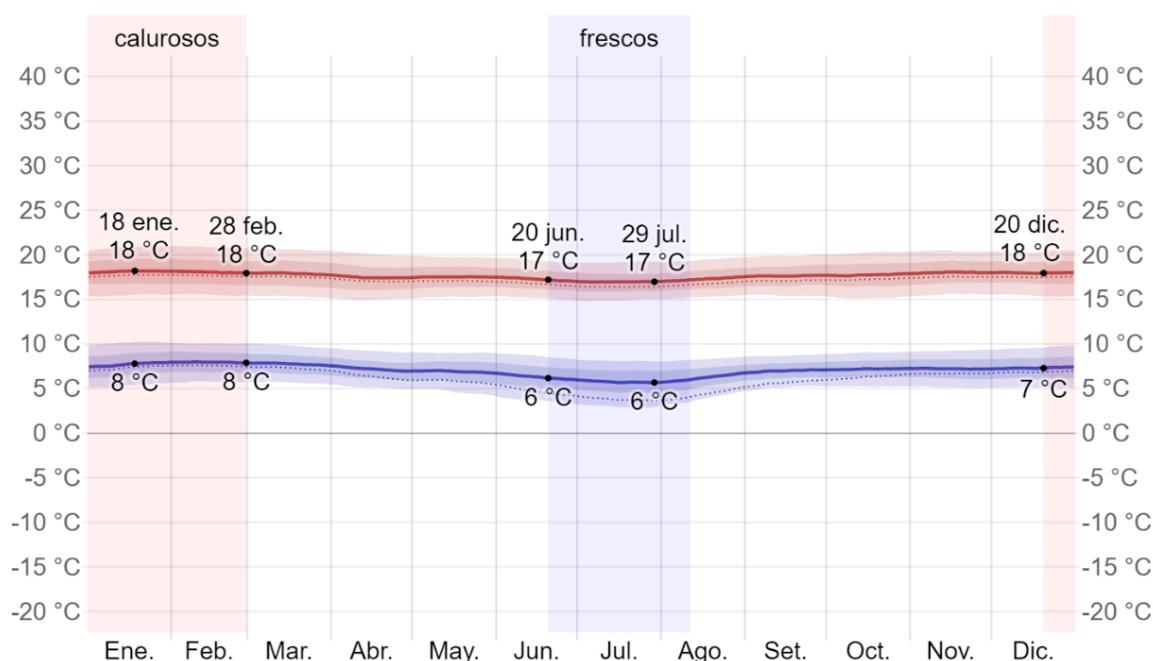
#### 4.1.1.5. Aspectos Meteorológicos

##### 4.1.1.5.1. Temperatura

La temporada templada dura 2.3 meses, del 20 de diciembre al 28 de febrero, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 18 °C. El mes más cálido del año en Pallasca es Febrero, con una temperatura máxima promedio de 18 °C y mínima de 8 °C.

La temporada fresca dura 1.7 meses, del 20 de junio al 11 de agosto, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 17 °C. El mes más frío del año en Pallasca es Julio, con una temperatura mínima promedio de 6 °C y máxima de 17 °C.

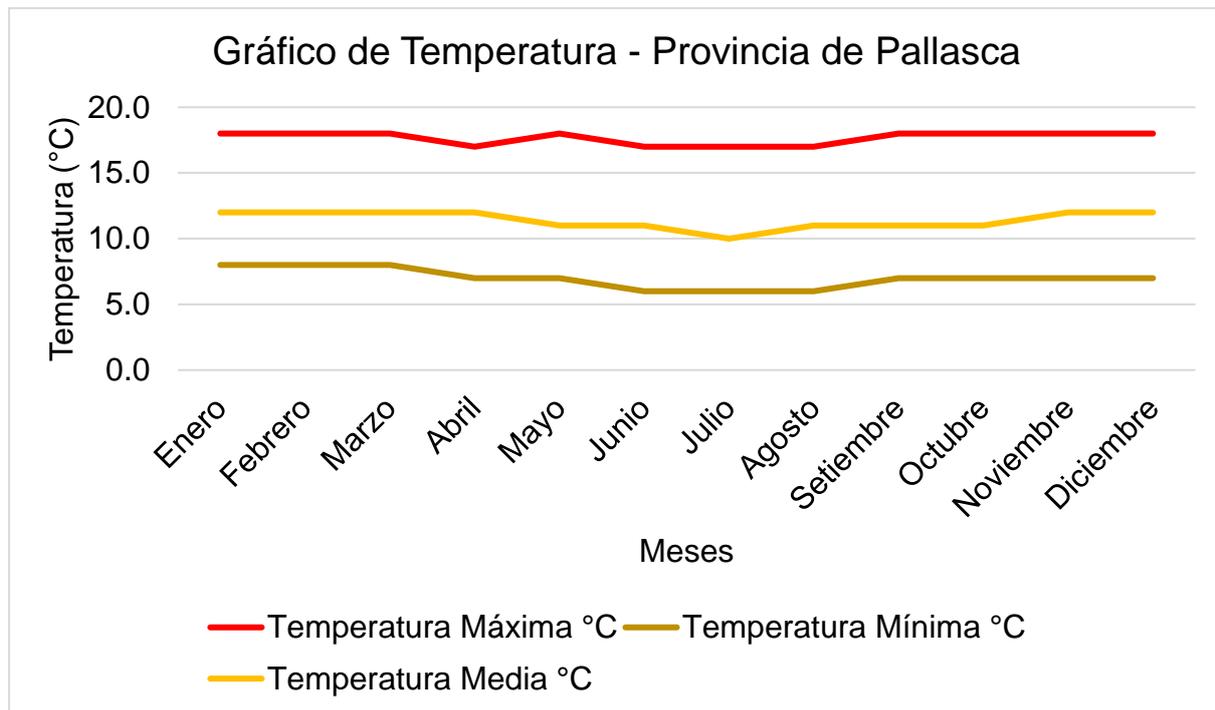
Figura 1. Temperatura máxima y mínima promedio en Pallasca



Fuente: Weatherspark (2023)

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 7°C a 11°C y temperaturas mínimas de -7°C a -1°C. Asimismo, los acumulados de precipitación anual varían de 900 a 1500 mm aproximadamente. Clima que se caracteriza por presentarse por encima de la cota de 5000 m s. n. m.

Gráfico 3. Gráfico de Temperatura - Provincia de Pallasca



Cuadro 24. Temperatura y Precipitación mensual en la Provincia de Pallasca

Mes	Temperatura Máxima °C	Temperatura Media °C	Temperatura Mínima °C	Precipitación (Lluvia) MI.
Enero	18.0	12.0	8.0	16.4
Febrero	18.0	12.0	8.0	18.7
Marzo	18.0	12.0	8.0	21.5
Abril	17.0	12.0	7.0	17.5
Mayo	18.0	11.0	7.0	6.9
Junio	17.0	11.0	6.0	1.6
Julio	17.0	10.0	6.0	0.7
Agosto	17.0	11.0	6.0	0.9
Setiembre	18.0	11.0	7.0	3.8
Octubre	18.0	11.0	7.0	11.7
Noviembre	18.0	12.0	7.0	13.1
Diciembre	18.0	12.0	7.0	14.5

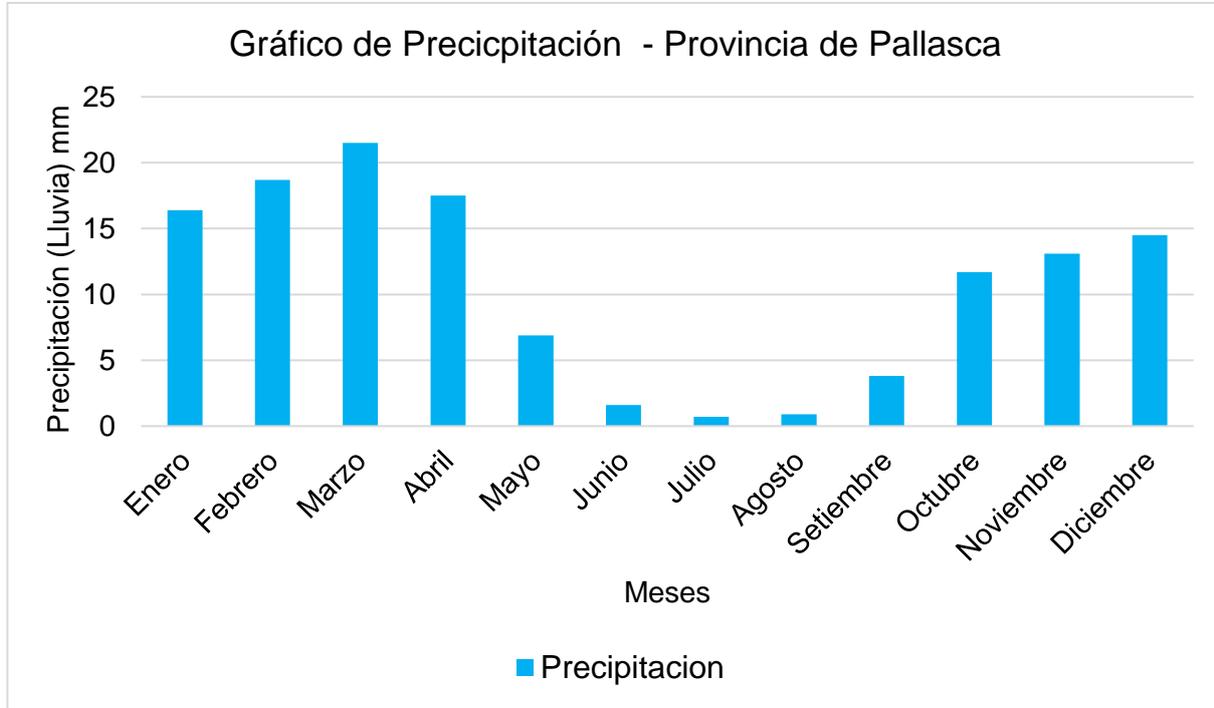
Fuente: Weatherspark (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.1.1.5.1. Precipitación

Pallasca tiene una variación ligera de lluvia mensual por estación. El periodo del año sin lluvia dura 5.8 meses, del 30 de abril al 22 de octubre. El mes con menos lluvia en Pallasca es Julio, con un promedio de 1 milímetros de lluvia.

La temporada de lluvia dura 6.2 meses, del 22 de octubre al 30 de abril, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El mes con más lluvia en Pallasca es Marzo, con un promedio de 21 milímetros de lluvia.

Gráfico 4. Gráfico de Precipitación - Provincia de Pallasca



Fuente: Weatherspark (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)

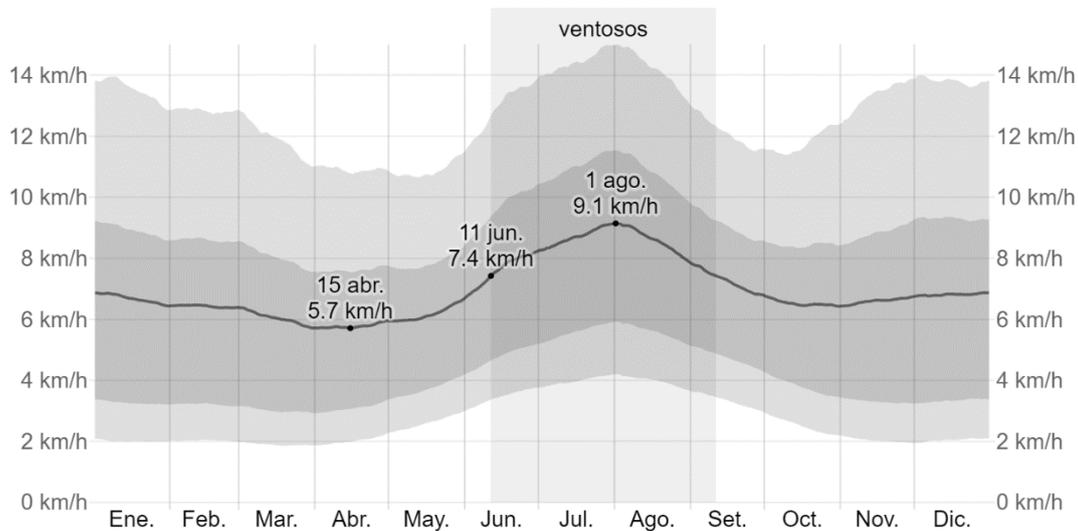
#### 4.1.1.5.1. Viento

La velocidad promedio del viento por hora en Pallasca tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 3.0 meses, del 11 de junio al 11 de setiembre, con velocidades promedio del viento de más de 7.4 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en Pallasca es Julio, con vientos a una velocidad promedio de 8.7 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 9.0 meses, del 11 de setiembre al 11 de junio. El mes más calmado del año en Pallasca es Abril, con vientos a una velocidad promedio de 5.8 kilómetros por hora.

Figura 2. Velocidad promedio del viento en Pallasca



Fuente: Weatherspark (2023)

#### 4.1.1.5.2. Nubosidad

En Pallasca, el promedio del porcentaje del cielo cubierto con nubes varía extremadamente en el transcurso del año.

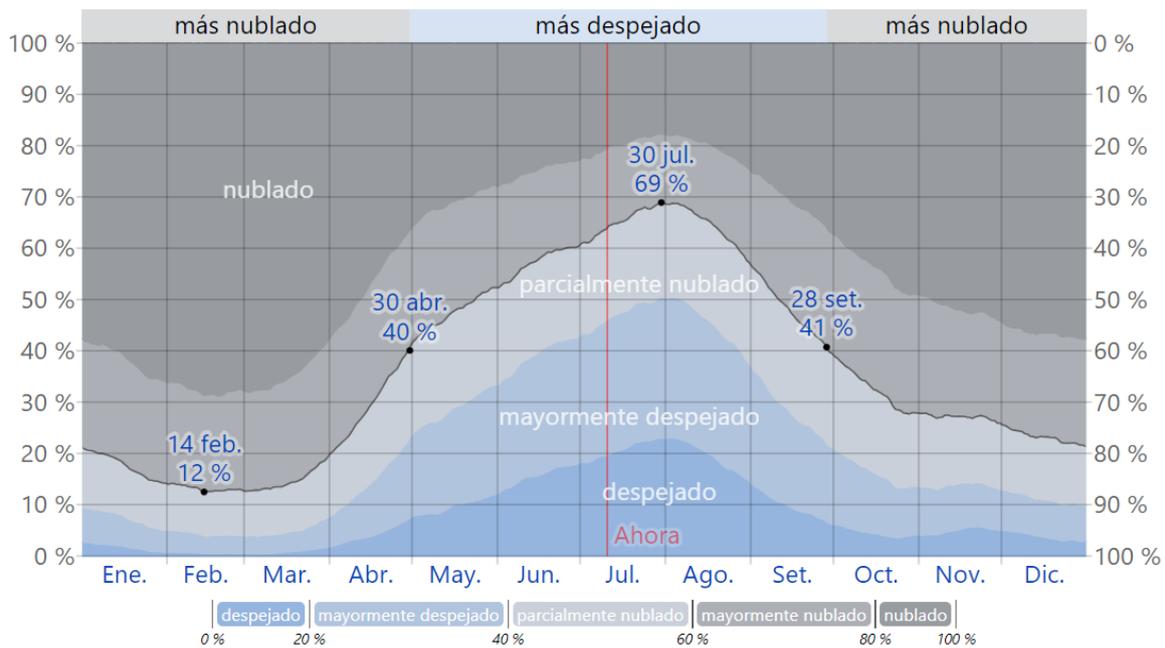
La parte más despejada del año en Pallasca comienza aproximadamente el 30 de abril; dura 5.0 meses y se termina aproximadamente el 28 de setiembre.

El mes más despejado del año en Pallasca es Julio, durante el cual en promedio el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 66 % del tiempo.

La parte más nublada del año comienza aproximadamente el 28 de setiembre; dura 7.0 meses y se termina aproximadamente el 30 de abril.

El mes más nublado del año en Pallasca es Febrero, durante el cual en promedio el cielo está nublado o mayormente nublado el 87 % del tiempo.

Figura 3. Categorías de nubosidad en Pallasca



Fuente: Weatherspark (2023)

#### 4.1.1.5.3. Clima

El Perú posee 38 tipos climas, según el método de Clasificación Climática de Warren Thornthwaite - SENAMHI (2020), como resultado de la interacción entre los diferentes factores climáticos que lo afectan y su posición geográfica en el trópico, a la cordillera de los andes, la cual configura una fisiografía compleja. Entre los climas de mayor extensión tenemos al árido y templado en la costa, lluvioso y frío en la sierra, y muy lluvioso y cálido en la selva.

En el caso de la Provincia de Pallasca se presentan diversos tipos de climas, tales como:

##### I. B (o , i) B' Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado.

Clima de tipo lluvioso, templado y con otoño e invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 19°C a 23°C en áreas del norte y de 17°C a 21°C en áreas de sur; mientras que, las temperaturas mínimas varían entre los 3°C y 7°C. Por su parte, los acumulados anuales de precipitación varían desde los 700 mm hasta los 1500 mm



aproximadamente. Clima que se caracteriza por presentarse aproximadamente por encima de la cota de 3000 m s. n. m.

## **II. B (o , i) C' Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío.**

Clima de tipo lluvioso, frío y con otoño e invierno seco. Ocupa 10% del área nacional y se encuentra en los departamentos de la región Andina, a excepción de Piura, Lambayeque y Cajamarca.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 9°C a 19°C y temperaturas mínimas de -3°C a 3°C. Además, los acumulados anuales de precipitación de pueden variar desde los 500 mm hasta los 1200 mm aproximadamente. Clima que se caracteriza por presentarse aproximadamente por encima de la cota de 4200 m s. n. m. de flanco occidental y oriental de la cordillera de los Andes.

## **III. C (i) B' Semiseco con invierno seco. Templado.**

Clima de tipo semiseco, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en áreas de Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huancavelica, Apurímac y Cusco.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 21°C a 25°C en áreas del norte y centro y, de 15°C a 21°C en la sierra sur; mientras que, las temperaturas mínimas oscilan entre los 7°C y 11°C. Los acumulados anuales de lluvias en esta zona alcanzan entre los 300 mm a 700 mm aproximadamente. Clima que se caracteriza por presentarse entre la cota de 3500 y 3000 m s. n. m.

## **IV. C (o , i) B' Semiseco con otoño e invierno secos. Templado.**

Clima de tipo semiseco, templado y con otoño e invierno seco. Ocupa 0,3% del área nacional y se encuentra en pequeñas áreas de La Libertad, Ancash, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

Esta región presenta durante el año, en promedio temperaturas máximas de 23°C a 27°C y temperaturas mínimas de 5°C a 11°C. Asimismo, los acumulados anuales de lluvias alcanzan valores desde los 500 mm hasta los 900 mm aproximadamente. Clima que se caracteriza por presentarse entre las cotas de 3500 m s. n. m. y 4000 m s. n. m



#### **V. D (i) B' Semiárido con invierno seco. Templado.**

Clima de tipo semiárido, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en pequeñas áreas de Tumbes, Piura, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Lima, Huancavelica, Junín y Ayacucho.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 19°C a 23°C y temperaturas mínimas de 15°C a 19°C. Los acumulados anuales de lluvias en estas áreas varían desde los 300 mm hasta los 700 mm aproximadamente. Clima que se caracteriza por presentarse entre la cota de 600 m s. n. m. y 1000 m s. n. m. del flanco occidental de la cordillera de los Andes.

#### **VI. E (d) B' Árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Templado.**

Este clima ocupa 9% del área nacional y se encuentra distribuido a lo largo de la costa peruana desde Piura hasta Tumbes. El tiempo de esta área está determinado en gran medida por el Anticiclón del Pacífico Sur y por factores oceánicos y locales. Asimismo, en este tipo de clima se encuentran las lomas. Sumado a ello, esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 19°C en las partes altas de la zona sur y hasta los 31°C en la zona norte. Mientras que, las temperaturas mínimas alcanzan hasta los 3°C en las partes altas la zona sur y los 21 °C en la zona norte. La precipitación anual varía entre 0 mm y 5 mm en las partes adyacentes al litoral y alcanza valores entre 500 y 700 mm en las zonas altas de costa norte. Clima que se caracteriza por presentarse por debajo de la cota de 1700 m s. n. m.

#### **VII. Glaciar**

Clima de tipo glaciar: hielo perenne con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Cálido. Ocupa 0.1% del área nacional y se encuentra en las partes altas de los Andes peruanos como en Ancash, Lima, Pasco, Junín, Huancavelica, Apurímac Cusco, Arequipa y Puno



PERÚ

Ministerio de Educación

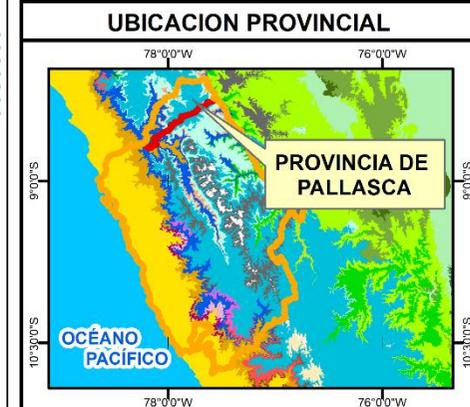
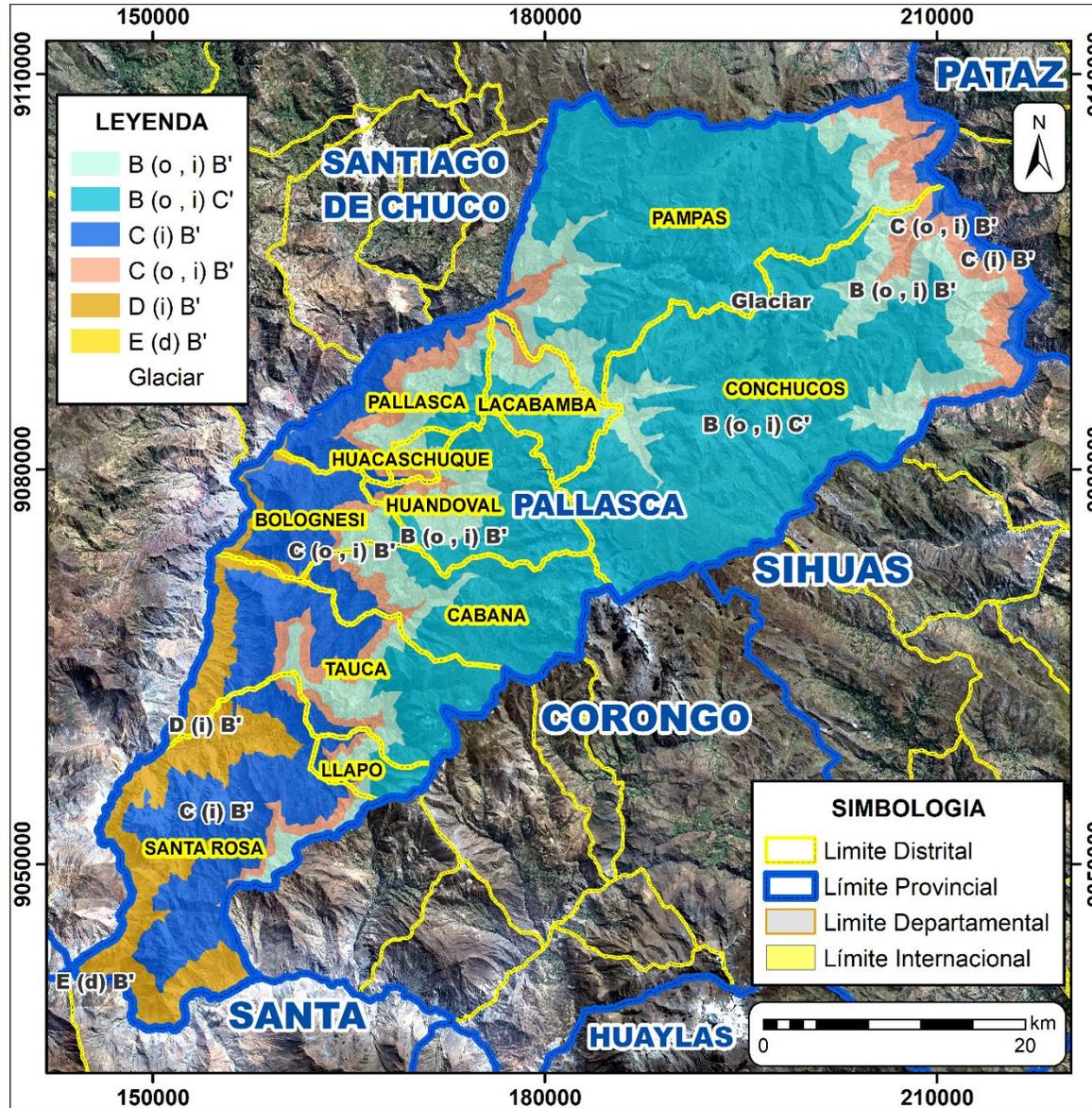
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Mapa 9. Mapa Climático de la Provincia de Pallasca



<b>UGEL PALLASCA</b>		
<b>MAPA CLIMATICO DE LA PROVINCIA DE PALLASCA</b>		
UNIDAD ORGANICA:	DATUM: WGS 84	BANDA: L
AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP):	PROYECCION: UTM	ZONA: 18 SUR
ELABORACION: COGIDERE/jjic	ESCALA: 1: 400000	FECHA: 07/2023
CARGO: COORDINADOR LOCAL PP 068	FUENTE: - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	MAPA: <b>N° 05</b>

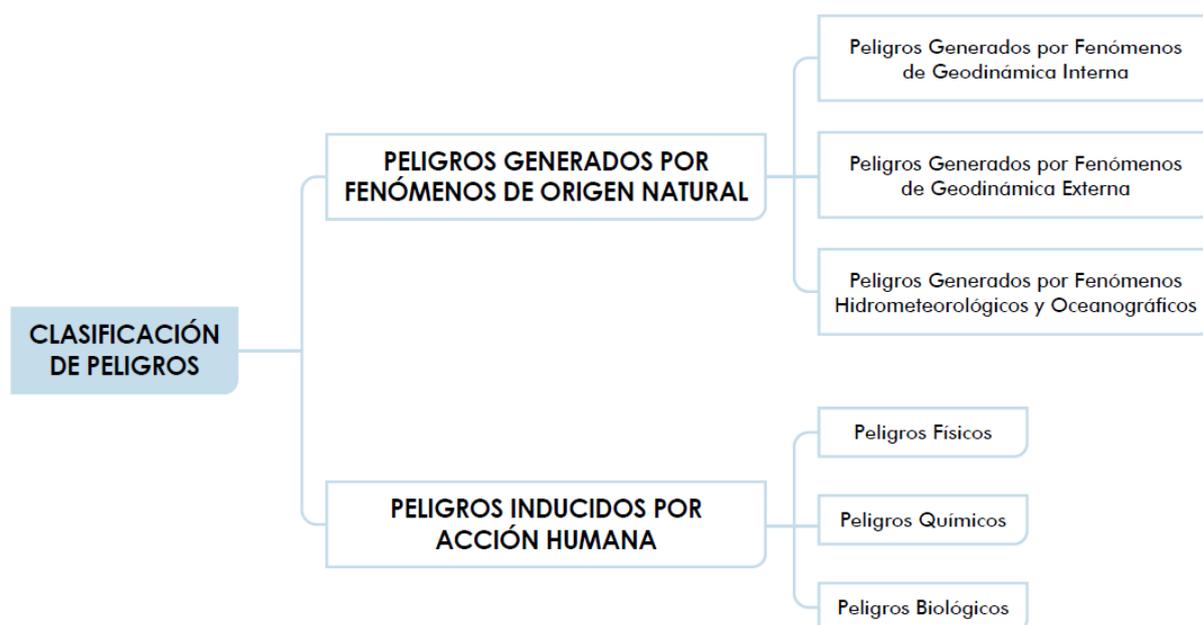
## 4.2. PRINCIPALES PELIGROS.

### 4.2.1. Identificación de peligros

El peligro es la probabilidad de que un fenómeno de origen natural o inducido por la acción humana se manifieste en un determinado lugar.

Según el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Versión 02, elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) clasifica a los peligros por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, según la figura adjunta.

Figura 4. Clasificación de peligros



Fuente: CENEPRED (2014)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

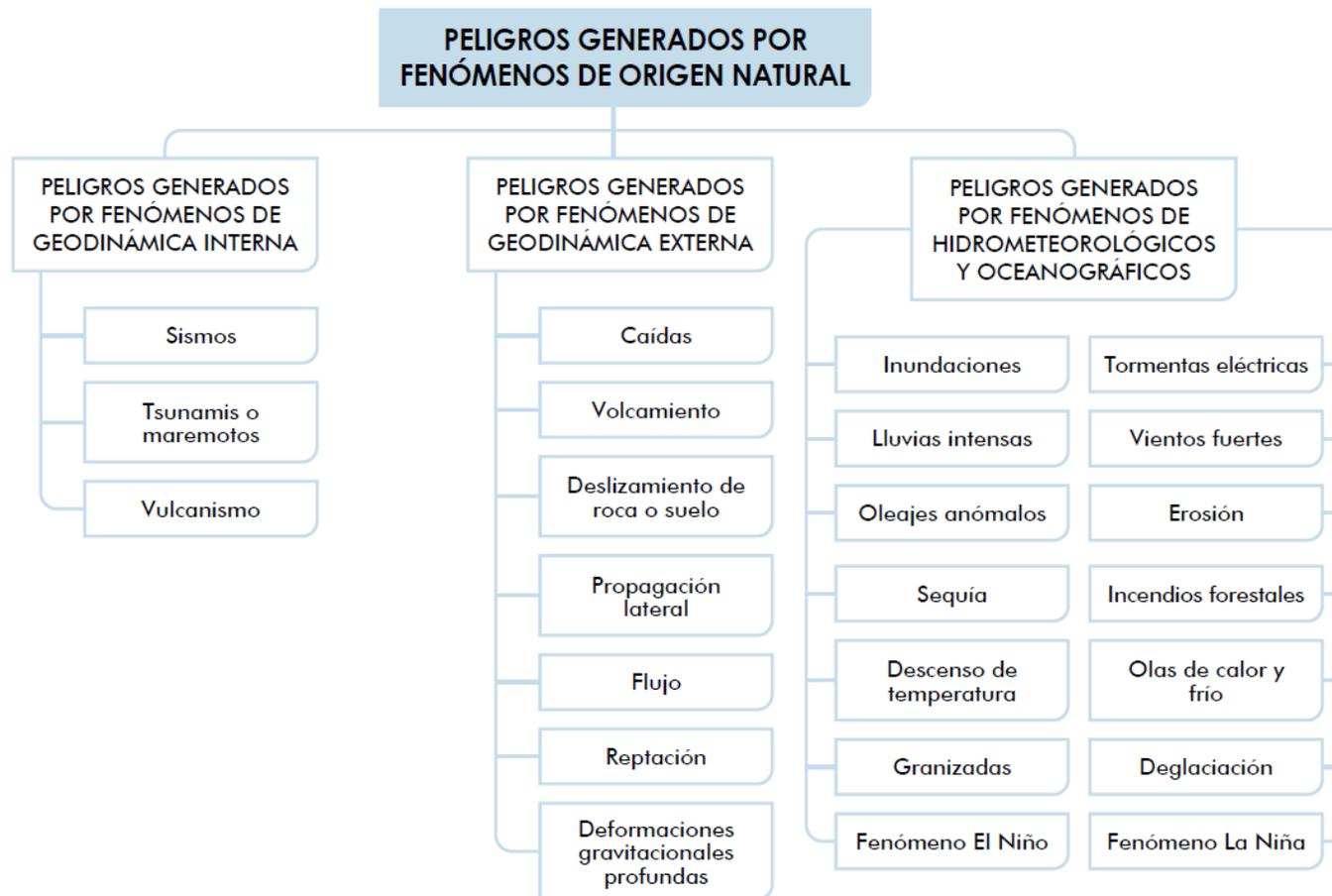
Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

De igual manera, dentro de esta clasificación están las subclasificaciones de diversos tipos de peligros generados por fenómenos de Geodinámica Interna, Externa, Hidrometeorológicas y Oceanográficas. Asimismo, en el caso de los peligros inducidos por la Acción Humana están los peligros Físicos, Químicos y Biológicos, según la figura adjunta.

Figura 5. Peligros generados por Fenómenos de Origen Natural



Fuente: CENEPRED (2014)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



Escuela  
SEGURA

En el caso de la provincia de Pallasca se suscitan diversos tipos de peligros, clasificados según su origen.

Según los eventos registrados en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD v2.0, desde 2019 – 2023, los peligros de geodinámica externa que se destacan por tener una mayor frecuencia en la provincia de Pallasca son los deslizamientos , en el cual el distrito de Pampas presenta una mayor cantidad de 14 eventos de este tipo de peligro. Asimismo, se evidencia de eventos de derrumbes de cerros, con una mayor presencia de este tipo de peligro en el distrito de Huandoval.

En el caso de la geodinámica interna se evidencia la manifestación del peligro por sismo en los distritos de Santa Rosa y Tauca.

En cuanto a los peligros generados por Fenómenos de origen Hidrometeorológicos y Oceanográficos se evidencia la manifestación de las lluvias intensas en todos los distritos de la Provincia de Pallasca.

En cuanto a los peligros inducidos por la acción humana se evidencian los incendios tanto forestales y urbanos. Sumado a ello se evidencia el peligro biológico como el COVID-19, donde se evidencia la afectación a todos los distritos que conforman la Provincia de Pallasca.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional de  
AncashDirección Regional de  
Educación de AncashEscuela  
SEGURA

Cuadro 25. Peligros suscitados en la Provincias de Pallasca por distritos 2019-2023

PELIGROS	BOLOGNE SI	CABAN A	CONCHUC OS	HUACASCHUQ UE	HUANDOV AL	LACABAM BA	LLAP O	PALLAS CA	PAMPA S	SANT A ROSA	TAUC A	Total gener al
ACCI. DE TRANSPORTE MEDIO TERRESTRE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
COLAPSO POR ANTIGUEDAD	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
DÉFICIT HÍDRICO	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	4
DERRUMBE CERROS	0	3	1	3	7	2	1	0	3	2	0	22
DERRUMBE ESTRUCTURA GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3
DERRUMBE VIVIENDA	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	4
DESCENSO DE TEMPERATURA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
DESLIZAMIENTO	0	0	4	0	0	3	0	3	14	6	1	31
EPIDEMIA COVID-19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
HUAYCOS	0	2	2	1	1	0	0	1	1	2	0	10
INCENDIOS FORESTALES	0	3	1	1	0	6	0	2	3	0	2	18
INCENDIOS URBANOS	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	4
LLUVIAS INTENSAS	5	10	4	1	1	4	6	11	10	12	10	74
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
REPTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
SISMOS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
VIENTOS FUERTES	0	2	1	0	0	1	2	0	2	1	1	10
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>203</b>

Fuente: INDECI – SINPAD v2.0 (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



#### **4.2.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL**

##### **4.2.2.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA.**

###### **a) SISMOS**

El Perú es un país sísmico debido a que está ubicado en el cinturón del fuego del pacífico dentro del cual se da el proceso de subducción de la placa de Nazca (Placa Oceánica) bajo la Sudamericana (Placa Continental). Este proceso origina un gran número de sismos de diferentes magnitudes con focos a diversos niveles de profundidad. Una segunda fuente sismogénica es la deformación de la zona continental que produce fallas, con la consecuente ocurrencia de sismos de magnitudes menores a los anteriores (Cahill y Isacks, 1992; Tavera y Buforn, 2001).

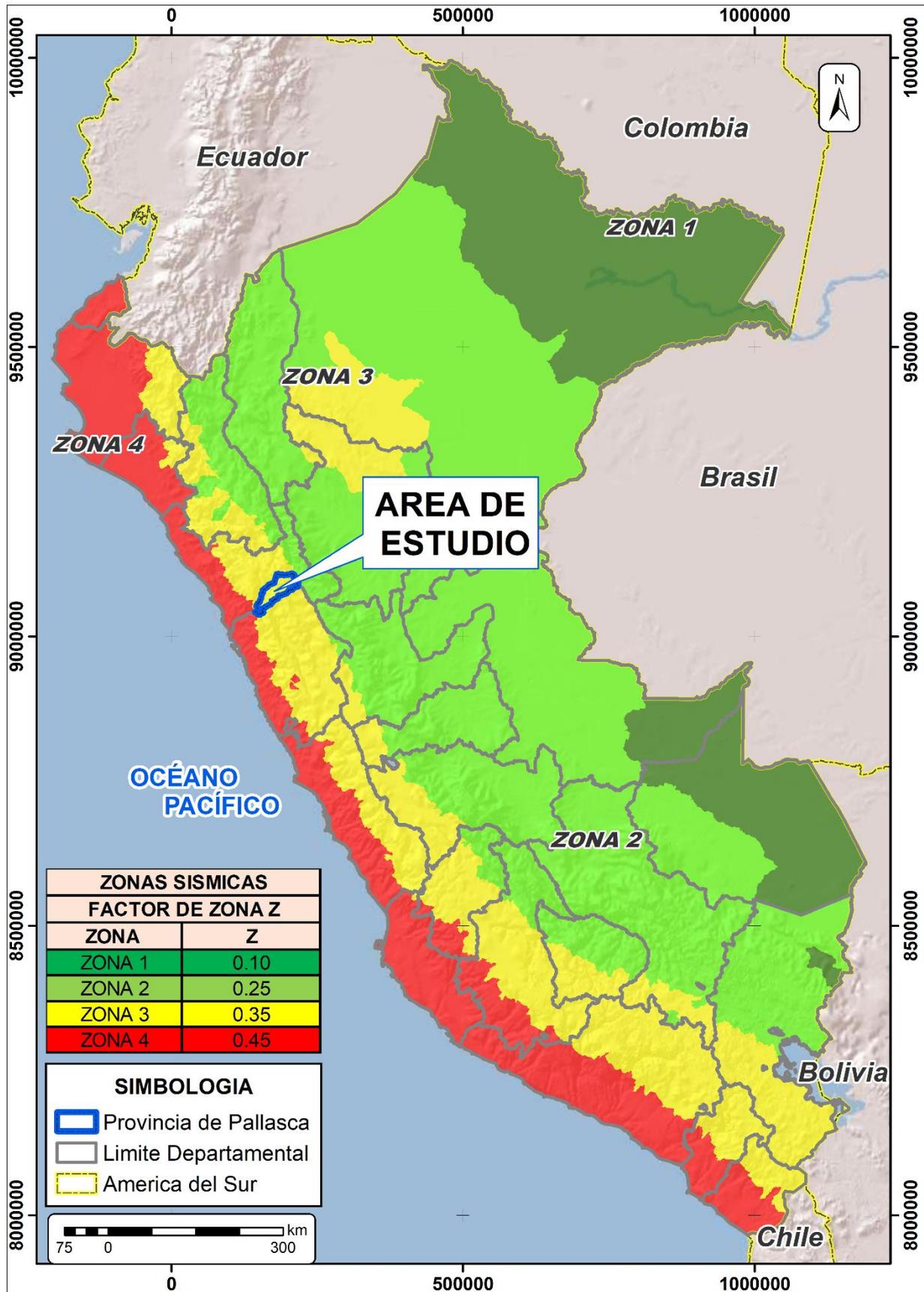
Tal como lo plantea el CENEPRED, el impacto del sismo estará en función de los factores condicionantes y desencadenantes. En el caso de los factores condiciones son factores que son propios del lugar o área como la litología, zonificación sísmica, geotecnia, la geomorfología, pendiente, otros. En cambio, los factores desencadenantes propician el desarrollo de este fenómeno de origen natural, tal como: la liberación de energía acumulada por el proceso de subducción o ruptura de fallas.

En el caso de la región Ancash, la mayor actividad sísmica se concentra en el Océano Pacífico, en una línea paralela a la costa, a una distancia media de 80 Km, correspondiendo a la traza del contacto entre las placas tectónicas marina y continental. Ahí se da una gran concentración de sismos, apreciándose la subducción de la Placa de Nazca, aumentando la profundidad focal de los sismos hacia el continente, donde se producen a profundidades superficiales a intermedias y que podrían estar relacionadas a fallamientos activos.

De acuerdo, al Nuevo Mapa de Zonificación Sísmica del Perú 2016, la nueva Norma Sismo Resistente (NTE E-030), se concluye que la zona de estudio se encuentra dentro de la Zona de sismicidad (Zona 3) la cual representa aquellas áreas en donde el potencial sísmico es alto debido a que presenta un Factor de Zona Z de 0.35.



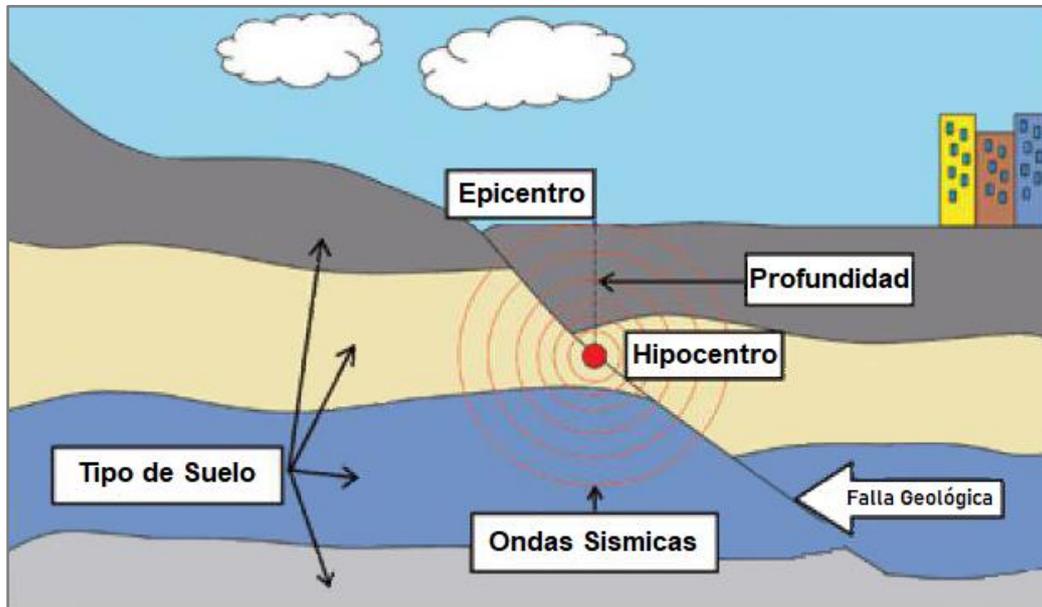
Mapa 10. Zonificación Sísmica del Perú



Fuente: MVCS (2016). Elaboración: COGIDERE (2023)

El peligro ante sismo podría ser caracterizado por los siguientes parámetros: magnitud, intensidad, aceleración sísmica, hipocentro y epicentro.

Figura 6. Sismo originado por una falla geológica



Fuente: CENEPRED (2015)

**MAGNITUD DE MOMENTO**, La escala de magnitud de momento sísmico ( $M_w$ ) es una escala logarítmica muy utilizada para medir la cantidad de energía liberada por un sismo introducida en 1979. Esta magnitud se estima mediante las amplitudes de las ondas sísmicas registradas en los sismógrafos.

**INTENSIDAD SÍSMICA**, es una medida de los efectos producidos por un sismo en personas, estructuras y terreno en un lugar particular. Los valores de intensidad se denotan con números romanos en la escala de intensidades de Mercalli modificada (Wood y Neumann, 1931) que clasifica los efectos sísmicos con doce niveles ascendentes en la severidad del sacudimiento. La intensidad no sólo depende de la fuerza del sismo (magnitud) sino que también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar (IGP, 2012). Esta medida es relativa porque varía de un lugar a otro, está sujeta a la apreciación personal del evaluador por lo cual también es subjetiva, y depende de factores como la cantidad de energía liberada, la distancia al epicentro, condiciones geológicas, etc. (Quesquén, 2020).

Cuadro 26. Rangos de Intensidad Sísmica (Mercalli Modificada)

INTENSIDAD DE SISMO	DESCRIPCIÓN
XI y XII.	Destrucción total, puentes destruidos, grandes grietas en el suelo. Las ondas sísmicas se observan en el suelo y objetos son lanzados al aire
VIII, IX y X.	Todos los edificios resultan con daños severos, muchas edificaciones son desplazadas de su cimentación. El suelo resulta considerablemente fracturado
VI, VII	Sentido por todos, los muebles se desplazan, daños considerables en estructuras de pobre construcción. Daños ligeros en estructuras de buen diseño.
III, IV y V.	Notado por muchos, sentido en el interior de las viviendas, los árboles y postes se balancean
I y II.	Casi nadie lo siente y/o sentido por unas cuantas personas.

Fuente: CENEPRED (2015). Elaboración: COGIDERE (2023)

**ACELERACIÓN SÍSMICA**, es la medida utilizada en terremotos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo. Es un valor utilizado para establecer normativas sísmicas y zonas de riesgo ante sismo. Durante un terremoto, el daño en los edificios y las infraestructuras está íntimamente relacionado con la velocidad y la aceleración sísmica, y no con la magnitud del temblor. En terremotos moderados, la aceleración es un indicador preciso del daño, mientras que en terremotos muy severos la velocidad sísmica adquiere una mayor importancia. Los valores de aceleración están expresados en unidades de gals ( $m/s^2$ ).

**PROFUNDIDAD HIPOCENTRAL**, Define al punto en el interior de la tierra, en el cual se da inicio a la liberación de energía causada por la ruptura y generación de un sismo, este punto indica la ubicación de la fuente sísmica. (Glosario de términos IGP, 2021).

A su vez, estos sismos se pueden catalogar :

- I. **Sismos interplaca**: también llamados de interfase, son sismos de foco superficial con origen en el proceso de convergencia y fricción de las placas de Nazca y Sudamérica, producto de las fuerzas que movilizan a ambas placas en sentido contrario.
- II. **Sismos corticales**; sismos con origen en la formación y reactivación de fallas geológicas distribuidas a lo largo de la cordillera andina. Esta cordillera soporta



deformación debido a la presencia de esfuerzos compresivos y extensivos, dando origen a sismos de magnitudes menores a M6.5.

- III. **Sismos intraplaca**; sismos que tienen su origen en la deformación interna de la placa de Nazca, que se introduce por debajo de la corteza continental como parte del proceso llamado subducción. La placa de Nazca tiende a deformarse por la presencia de esfuerzos que evitan su desplazamiento en la zona de interfase y las fuerzas que tienden a introducirla al interior del manto. Estos sismos alcanzan magnitudes de hasta M8.0, siendo percibidos a distancias muy grandes y generando en superficie procesos de licuación de suelos y deslizamientos. Estos sismos pueden presentar profundidades intermedias (61 a 300 km) o ser muy profundos (mayor a 500 km. Un evento sísmico de menor magnitud pero que ocurre cerca de una determinada área urbana, en distancia y profundidad, puede producir similares niveles de sacudimiento del suelo que un sismo de gran magnitud que ocurre a mayor distancia y profundidad. Desde el punto de vista de la ingeniería, los niveles de sacudimiento del suelo se miden en términos de aceleración y es el causante de los daños, menores o mayores, en superficie.

Los sismos en la Región Ancash se han caracterizado por la intensidad, los que se encuentran en los registros de los sismos históricos. Por ejemplo, se puede mencionar:

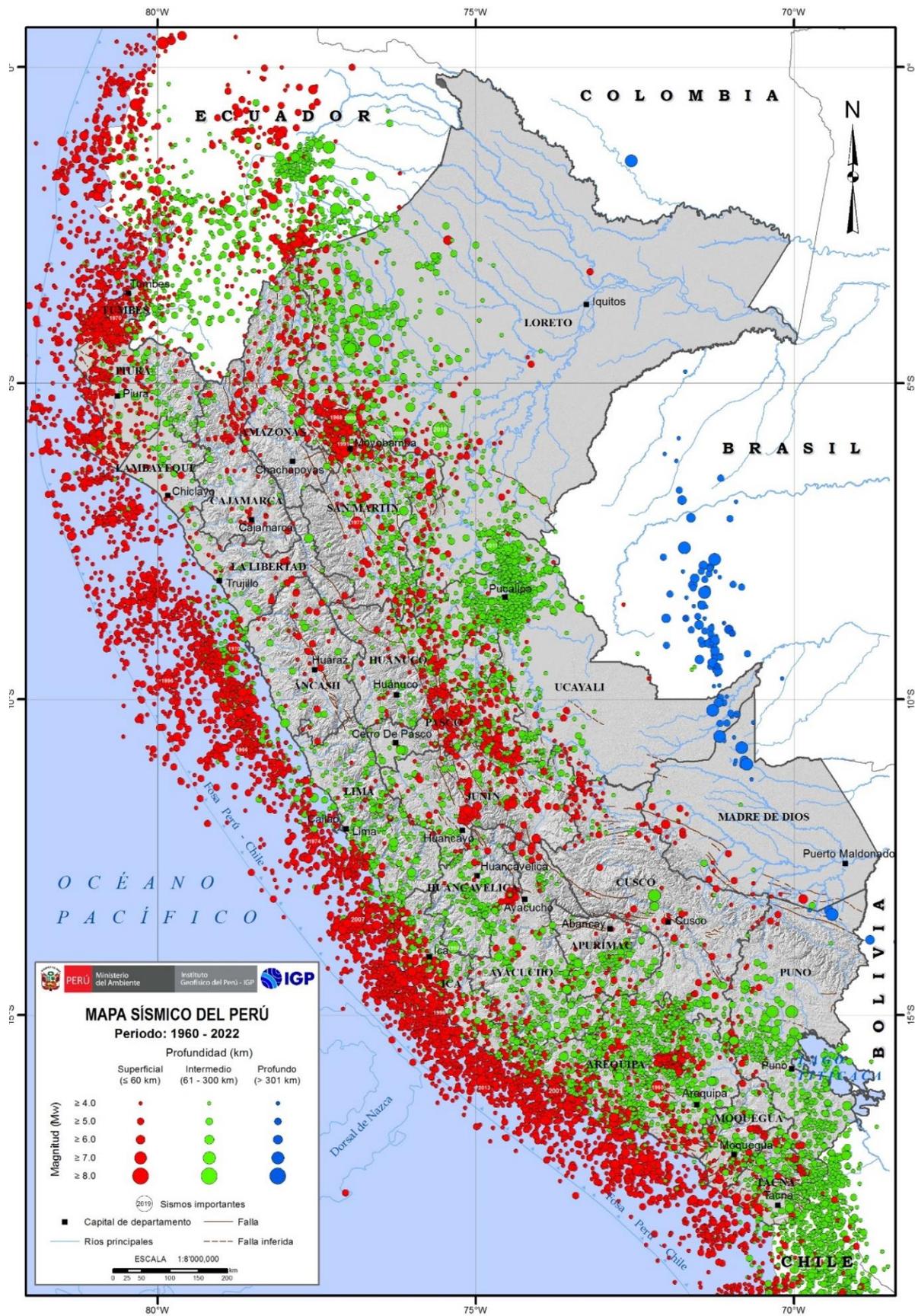
Cuadro 27. Sismos históricos en la región de Ancash

FECHA	MAGNITUD (MW)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
2/01/1902	6.5	Ancash	Chimbote	Chimbote
10/11/1946	7.3	Ancash	Pomabamba	Pomabamba
19/08/1955	7.2	Ancash	Chimbote	Chimbote
18/02/1956	6.2	Ancash	Carhuaz	Shilla
31/05/1970	7.9	Ancash	Huaraz	Huaraz

Fuente: IGP (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)



Mapa 11. Mapa Sísmico del Perú, periodo 1960 - 2022





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Cuadro 28. Matriz de Peligro por Sismo, según distritos de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	GEODINAMICA INTERNA	N° DE II.EE	MAGNITUD O INTENSIDAD				FRECUENCIA
					VI	VII	VIII	IX	
1	BOLOGNESI	14	SISMO	14	1	13	0	0	1
2	CABANA	16	SISMO	16	0	16	0	0	1
3	CONCHUCOS	55	SISMO	55	0	32	23	0	1
4	HUACASCHUQUE	5	SISMO	5	5	0	0	0	1
5	HUANDOVAL	8	SISMO	8	3	5	0	0	1
6	LACABAMBA	11	SISMO	11	0	11	0	0	1
7	LLAPO	3	SISMO	3	0	3	0	0	1
8	PALLASCA	21	SISMO	21	19	2	0	0	1
9	PAMPAS	45	SISMO	45	0	33	12	0	1
10	SANTA ROSA	13	SISMO	13	0	12	0	1	1
11	TAUCA	23	SISMO	23	0	23	0	0	1

Fuente: COES MINEDU (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



#### **4.2.2.2. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA.**

La provincia de Pallasca se encuentra latente a este tipo de eventos, los cuales por las fuertes lluvias y el tipo de material puede tener consecuencias de movimientos de masa como las caídas de rocas, erosión de laderas, deslizamientos, flujo de detritos, entre otros.

##### **a) FLUJO DE DETRITOS**

“Es una forma de movimiento en masa rápido en donde el suelo suelto y materia orgánica diversa son mezclados con el aire atrapado en poros y agua, dando lugar a una corriente líquido-sólido que escurre pendiente abajo” (Varnes 1978)

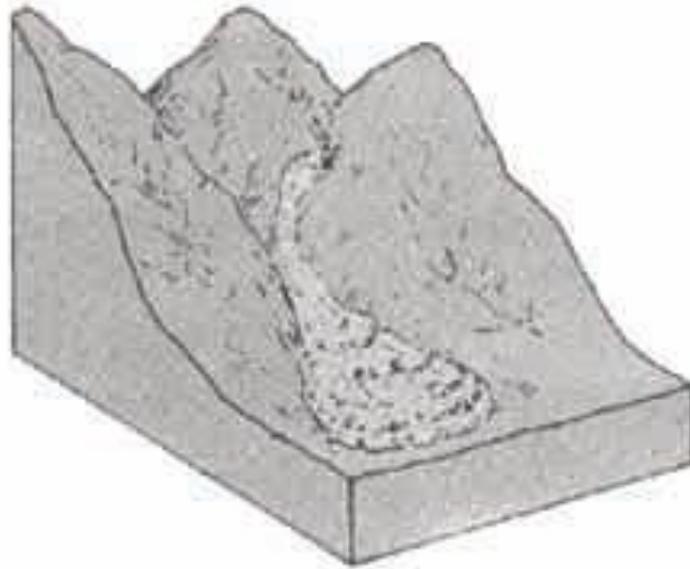
Los flujos de detritos o también conocidos como “huaycos” pueden ser masivos o canalizados y pueden trasladar bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta, generando disecciones en el abanico aluvial o conos divergentes. Frecuentemente los flujos ocurren por efecto combinado de la gravedad y la precipitación que ocasiona la pérdida de cohesión interna del suelo, lo cual hace que se desplace y deposite en la parte baja de las laderas o cauces de quebradas, generalmente con velocidades de movilización muy rápidas.

En el caso de la provincia de Pallasca desde el 2019 al 2023 se produjeron 10 emergencias relacionadas a los huaycos (flujo de detritos) afectando a 7 distritos de la mencionada provincia, tales como: Cabana, Conchucos, Huacaschuque, Huandoval, Pallasca, Pampas y Santa Rosa.

##### **Principales Causas:**

- Material suelto producto de la meteorización física o intemperismo in situ, que origina capas limo-arenosas poco densas. Sumado a ello, la presencia de las lluvias arrastra el material detrítico hacia el alcauce de la quebrada originando una erosión laminar y en surcos en las laderas de las colinas.
- Pendientes abruptas del terreno, el cual genera un desplazamiento muy rápido hacia la quebrada (canal de desagüe) y se genere el flujo de lodo.
- Ausencia de vegetación en las laderas de las colinas.

Figura 7. Representación del Flujo de detritos



Fuente: Skinner & Porter (1992)

## b) DESLIZAMIENTOS.

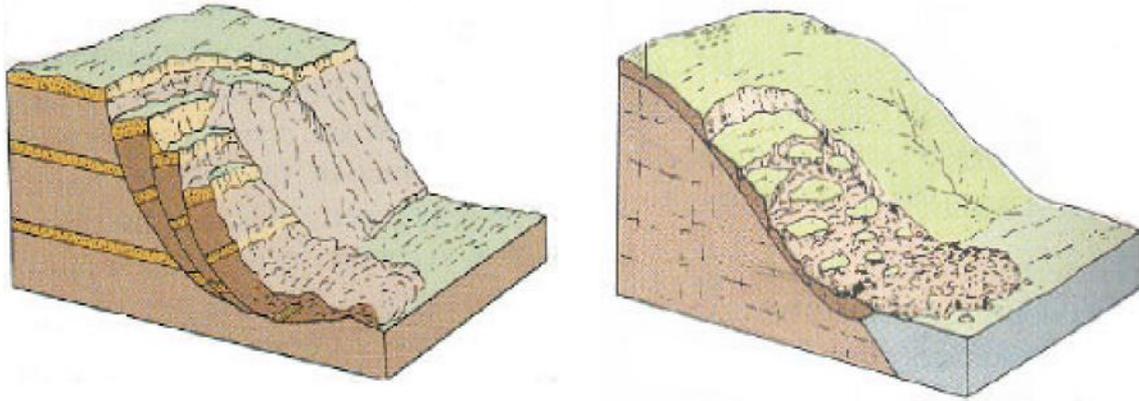
Un deslizamiento es la ruptura y desplazamiento de pequeñas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos; en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento que puede ser lento o violento y por la presencia de filtraciones. Las causas principales son: lluvias torrenciales, vibraciones, explosiones, actividad sísmica, excavaciones y construcciones al pie de quebradas, entre otros.

**a) Deslizamientos Rotacionales:** Movimiento lento inicialmente de una masa de suelo, roca o ambos, a lo largo de una superficie de ruptura en forma circular y cóncava, sobre la cual se desliza. Eventualmente se da en terrenos homogéneos, cohesivos e isotropitos, presentándose en su fase inicial, poca deformación de los materiales, los cuales a medida que la masa se desplaza, progresivamente se van distorsionando, evolucionando en movimientos complejos. Este tipo de movimientos pueden involucrar tanto volúmenes pequeños como volúmenes grandes de material; y las velocidades de propagación de la masa desplazada pueden ser también muy variables en su fase final.

**b) Deslizamientos Traslacionales:** Movimiento lento o rápido de una masa de suelo o roca o ambas a lo largo de una superficie de deslizamiento planar u

ligeramente ondular. Se originan en zonas que presentan superficies de discontinuidad o diaclasas, sobre planos de fallas o sistemas de diaclasas, formando placas o paquetes de estratos cuyas bases quedan desprovistas de soporte, que se desplazan a favor de la pendiente.

Figura 8. Representación del Deslizamientos Rotacional (Izquierda) y Traslacional (derecha)



Fuente: Skinner & Porter (1992)

Figura 9. Deslizamiento en el distrito de Santa Rosa



Fuente: Radio RSD (2020)

### c) CAÍDA DE ROCAS

“Es un tipo de movimiento en masa en el cual bloques de roca se desprenden de una ladera con velocidades rápidas a extremadamente rápidas” (Diccionario Geológico 1978)

Puede ocurrir en caída libre, a través de saltos, rodando, etc. Se produce en macizos rocosos considerablemente fracturados y alterados que producen numerosos bloques libres e inestables, dentro del cual la velocidad del movimiento se incrementa con la pendiente. Este proceso puede originarse debido a factores desencadenantes como lluvias intensas, sismos, erosiones, socavamiento, explosiones, etc. La zona de origen corresponde generalmente a acantilados rocosos o laderas de fuerte pendiente, donde la roca está fracturada y alterada.

*Figura 10. Caída de Roca en el distrito de Santa Rosa.*



*Fuente: Ancash al Día (2017).*



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional de  
AncashDirección Regional de  
Educación de Ancash

Cuadro 29. Matriz de Peligro por Movimientos en Masa, según distritos de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	GEODINAMICA INTERNA (Movimientos en Masa)	N° DE II.EE	NIVEL DE PELIGRO				FRECUENCIA
					BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	
1	BOLOGNESI	14	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	14	0	0	0	14	0
2	CABANA	16	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	16	0	0	4	12	5
3	CONCHUCOS	55	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	55	0	0	40	15	7
4	HUACASCHUQUE	5	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	5	0	0	0	5	6
5	HUANDOVAL	8	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	8	0	0	0	8	9
6	LACABAMBA	11	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	11	0	0	2	9	6
7	LLAPO	3	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	3	0	0	0	3	1
8	PALLASCA	21	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	21	0	0	0	21	4
9	PAMPAS	45	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	45	0	2	23	20	18
10	SANTA ROSA	13	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	13	0	0	4	9	10
11	TAUCA	23	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	23	0	0	12	11	2

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)

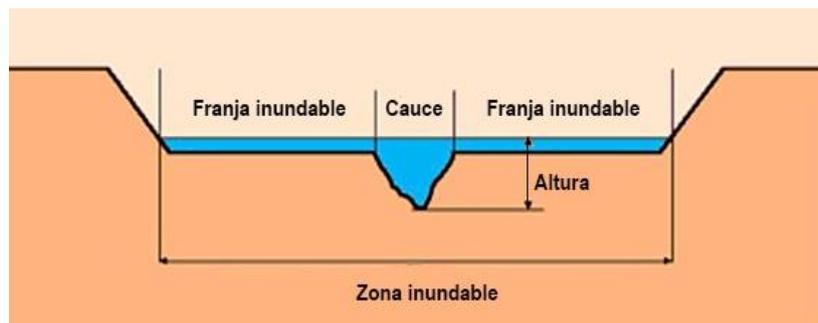
#### 4.2.2.3. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS.

##### a) INUNDACIÓN FLUVIAL

De acuerdo con la clasificación elaborada por el CENEPRED, este peligro es generado por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos. De igual manera, es causado por el desbordamiento de los ríos y los arroyos, es decir al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).

Las llanuras de inundación (Zona Inundable) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él.

Figura 11. Representación del Proceso de Inundación Fluvial



Fuente: CENEPRED (2015)

Figura 12. Inundación Fluvial en el distrito de Conchucos



Fuente: Bolognesi Noticias (2014)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Cuadro 30. Matriz de Peligro por Inundación Fluvial, según distritos de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	HIDROMETEOROLOGICO	N° DE II.EE	NIVEL DE PELIGRO				FRECUENCIA
					MUY BAJO O NULO	BAJO	MODERADO	ALTO	
1	BOLOGNESI	14	INUNDACION FLUVIAL	2	0	2	0	0	1
2	CABANA	16	INUNDACION FLUVIAL	6	0	2	4	0	0
3	CONCHUCOS	55	INUNDACION FLUVIAL	9	0	9	0	0	0
4	HUACASCHUQUE	5	INUNDACION FLUVIAL	1	0	1	0	0	0
5	HUANDOVAL	8	INUNDACION FLUVIAL	5	0	0	5	0	0
6	LACABAMBA	11	INUNDACION FLUVIAL	3	0	3	0	0	3
7	LLAPO	3	INUNDACION FLUVIAL	0	0	0	0	0	0
8	PALLASCA	21	INUNDACION FLUVIAL	3	0	0	3	0	0
9	PAMPAS	45	INUNDACION FLUVIAL	14	0	10	4	0	0
10	SANTA ROSA	13	INUNDACION FLUVIAL	3	0	3	0	0	0
11	TAUCA	23	INUNDACION FLUVIAL	1		1	0	0	0

Fuente: CENEPRED (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



Las temperaturas mínimas severas en la Sierra, catalogadas según el Percentil 10 de la temperatura mínima (Mapa de Temperaturas Mínimas Percentil 10-TMP10, correspondiente al mes de julio, periodo 1981 – 2010):

En gran parte de la sierra central, la Temperaturas Mínimas Percentil 10 (TMP10) alcanza valores por debajo de los 0°C, y en algunas zonas valores de -15°C aprox.:  
Ancash

*Figura 14. Heladas en la agricultura, Región de Ancash*



*Fuente: Andina (2020)*

América del Sur presenta una singularidad topografía debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, ésta ejerce una marcada influencia sobre los sistemas meteorológicos en varias escalas espaciales y temporales. El efecto más claro es el intercambio de masas de aire entre los trópicos y los extratropicos. Un episodio importante es la incursión de masas de aire frío y seco procedentes de la región polar hacia latitudes tropicales, generando heladas (región andina) y friajes (selva) (Cenepred, 2014).

Para el análisis de susceptibilidad se ha de tener en cuenta como factores condicionantes la altitud y la latitud; mientras que como factores desencadenantes se ha tomado en cuenta las temperaturas mínimas del aire y la frecuencia del fenómeno, de un registro que corresponde a un periodo de 30 años a más (Cenepred, 2021).



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Cuadro 31. Matriz de Peligro por Heladas, según distritos de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	HIDROMETEOROLOGICO	N° DE II.EE	NIVEL DE PELIGRO				FRECUENCIA
					MUY BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO	
1	BOLOGNESI	14	HELADAS	14	12	0	0	2	0
2	CABANA	16	HELADAS	16	1	0	0	15	0
3	CONCHUCOS	55	HELADAS	55	0	0	0	55	0
4	HUACASCHUQUE	5	HELADAS	5	0	5	0	0	0
5	HUANDOVAL	8	HELADAS	8	0	0	0	8	0
6	LACABAMBA	11	HELADAS	11	0	0	11	0	1
7	LLAPO	3	HELADAS	3	0	3	0	0	0
8	PALLASCA	21	HELADAS	21	21	0	0	0	0
9	PAMPAS	45	HELADAS	45	0	0	0	45	0
10	SANTA ROSA	13	HELADAS	13	0	13	0	0	0
11	TAUCA	23	HELADAS	23	0	23	0	0	0

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



Escuela  
SEGURA

### c) LLUVIAS INTENSAS (PRECIPITACIONES ANÓMALAS)

Es una precipitación de agua líquida en la que las gotas son más grandes que las de una llovizna. Proceden de nubes de gran espesor, generalmente de nimbo-estratos.

La intensidad de las lluvias está sujeta al comportamiento de los sistemas atmosféricos, ocasionando cantidades superiores o inferiores a sus valores normales, influyendo en el comportamiento hidrológico de los ríos y quebradas, cuya magnitud de los caudales máximos pueden variar, ocasionando eventos moderados, fuertes, y extraordinarios, como los desarrollados durante el Fenómeno El Niño Costero y el Fenómeno El Niño/Oscilación Sur (ENOS), este último se caracteriza por presentar dos fases, la fase cálida conocida como El Niño y la fase fría, denominada La Niña.

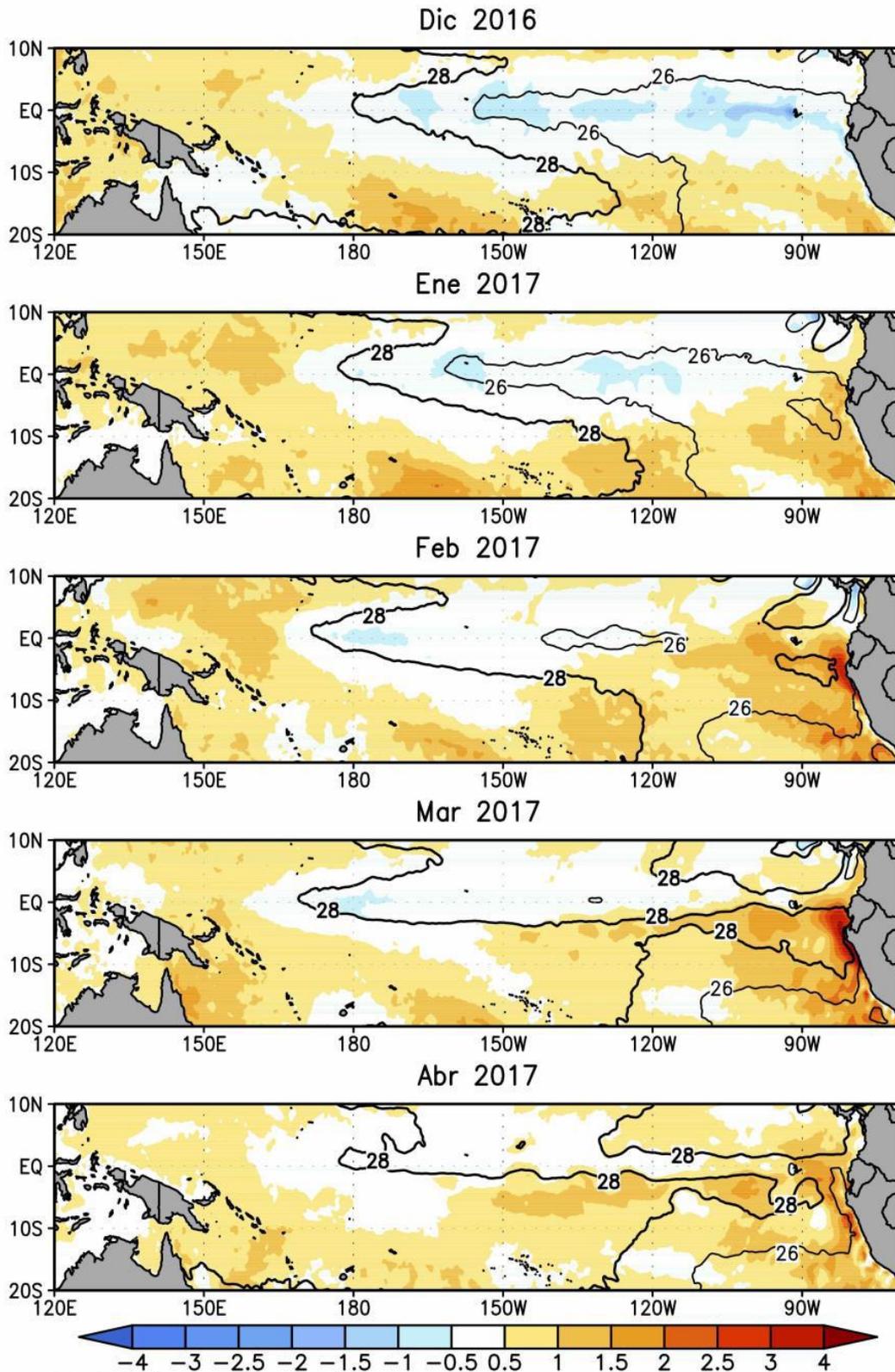
Se considera que todo el territorio nacional se encuentra expuesto. Desde el mes de setiembre hasta el mes de mayo de cada año se desarrolla la llamada temporada de lluvias y/o periodo lluvioso, que se presenta en gran parte del territorio nacional. La ocurrencia de lluvias es propia de las estaciones de primavera y verano, son algunas veces extremas y se presentan por encima y/o debajo de sus valores normales. Las precipitaciones todos los años son recurrentes en nuestro país y se dan con mayor incidencia en nuestra sierra y selva coincidiendo con el verano para el hemisferio sur.

Durante el verano de 2017, se estableció la presencia de “El Niño Costero”, debido a que se presentaron condiciones océano-atmosféricas anómalas, tales como el incremento abrupto de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano. Asimismo, la TSM presentó valores sobre su normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo de 2017; situación que complementado a la presencia de los vientos del norte y la Zona de Convergencia Intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica, propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando éstas, gran parte de la franja costera peruana. A su vez, la persistencia de un sistema atmosférico (Alta de Bolivia) configurado y posicionado en el sur de Perú propició condiciones favorables para la ocurrencia de lluvias fuertes y significativas en los Andes occidentales (ENFEN, 2017).

El Niño costero 2017, calificada de magnitud moderada, fue bastante similar al evento El Niño del año 1925. Sin embargo, presentó mecanismos locales y características

diferentes a los eventos extraordinarios El Niño de 1982-1983 y 1997-1998. (ENFEN, 2017)

Figura 15. Temperatura Superficial del Mar, diciembre 2016 – abril 2017



Datos: OSTIA (2017), NOAA OI SST (clim: 1981-2010), Preparación: IGP

Fuente: EFEN (2017)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Cuadro 32. Matriz de Peligro por Lluvias Intensas, según distritos de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	HIDROMETEOROLOGICO	N° DE II.EE	NIVEL DE PELIGRO				FRECUENCIA
					BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	
1	BOLOGNESI	14	LLUVIAS INTENSAS	14	14	0	0	0	5
2	CABANA	16	LLUVIAS INTENSAS	16	16	0	0	0	10
3	CONCHUCOS	55	LLUVIAS INTENSAS	55	55	0	0	0	4
4	HUACASCHUQUE	5	LLUVIAS INTENSAS	5	5	0	0	0	1
5	HUANDOVAL	8	LLUVIAS INTENSAS	8	8	0	0	0	1
6	LACABAMBA	11	LLUVIAS INTENSAS	11	11	0	0	0	4
7	LLAPO	3	LLUVIAS INTENSAS	3	3	0	0	0	6
8	PALLASCA	21	LLUVIAS INTENSAS	21	21	0	0	0	11
9	PAMPAS	45	LLUVIAS INTENSAS	45	39	6	0	0	10
10	SANTA ROSA	13	LLUVIAS INTENSAS	13	4	8	1	0	12
11	TAUCA	23	LLUVIAS INTENSAS	23	20	3	0	0	10

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



### 4.3. PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA.

Es la probabilidad de ocurrencia de un suceso inducido por la acción humana, potencialmente dañino que afectaría al bienestar, a la sociedad, a la salud, al estado emocional, como a los bienes y patrimonio en la dimensión social, económica y ambiental en un ámbito geográfico específico dentro de un periodo determinado de tiempo y frecuencia. Están directamente relacionados con la actividad y el comportamiento del hombre" y se clasifican en: Peligros Físicos, Peligros Químicos y Peligros Biológicos.

#### 4.3.1. Peligros físicos

Se deben a un intercambio de energía entre el individuo y el ambiente a una velocidad y potencial mayor que la que el organismo puede soportar, lo que puede producir una enfermedad profesional.

Cuadro 33. Peligros Físicos inducidos por la acción humana en la Provincia de Pallasca

PELIGRO	DEFINICION	ÁREAS EXPUESTAS
<b>INCENDIO URBANO</b>	Incendios: Los incendios generan gran impacto en los siguientes aspectos: muerte o daño físico a una parte de la población, ocasionando quemaduras o intoxicación; erosión del suelo al desaparecer la capa vegetal; perjuicio a la salud de la población que está expuesta; corte temporal de vías de comunicación. Los planteles públicos, que además de albergar a la mayor población escolar, la mayoría opera en locales antiguos y la gran mayoría no cuenta con la cantidad de extintores establecida por la normativa debido a los bajos recursos que poseen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Población.</li> <li>– Medios de vida</li> <li>– Infraestructura</li> <li>– Casas</li> <li>– Almacenes</li> <li>– Postes de electricidad y comunicaciones</li> <li>– Locales escolares de las comunidades e instituciones educativas</li> <li>– Animales silvestres y animales domésticos</li> </ul>



<p><b>INCENDIO FORESTAL</b></p>	<p>Estos eventos se dan principalmente en la época de verano, ya que en esta época el sol es intenso y los árboles y palos del monte son propicias para el fuego, el cual se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna.</p> <p>Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente y su capacidad para superar obstáculos como carreteras y ríos.</p>	<p>Población, Medios de vida, Infraestructura, casas, almacenes, flora, fauna instituciones educativas, animales silvestres y animales domésticos.</p>
<p><b>CONTAMINACION AMBIENTAL</b></p>	<p>Se denomina contaminación ambiental a la presencia de componentes nocivos (ya sean químicos, físicos o biológicos) en el medio ambiente (entorno natural y artificial), que supongan un perjuicio para los seres vivos que lo habitan, incluyendo a los seres humanos.</p>	<p>Población, afectación a la salud de las Comunidades Educativas.</p>

Fuente: CENEPRED (2015). Elaboración: COGIDERE (2023)



### 4.3.2. Peligros Químicos

Son agentes ambientales presentes en el aire, que ingresan al organismo por las vías respiratoria, cutánea o digestiva, que pueden generar una enfermedad profesional. Los riesgos químicos se presentan en el ambiente en forma de polvos, gases, vapores, rocíos, nieblas y humos metálicos.

Cuadro 34. Peligros Químicos inducidos por la acción humana en la Provincia de Pallasca

PELIGRO	DEFINICION	ÁREAS EXPUESTAS
<b>MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS</b>	Se refiere a la producción de sustancias tóxicas peligrosas para la vida de las personas, el medio ambiente y también por su capacidad para quemarse o explotar: nivel tóxico, corrosión, radioactividad, punto de inflamación, temperatura de ignición, capacidad de oxidación, inestabilidad y reactividad con el aire o el agua.	– Población, Medios de vida, Infraestructura, casas, almacenes, flora, fauna instituciones educativas, animales silvestres y animales domésticos.

Fuente: CENEPRED (2015). Elaboración: COGIDERE (2023)

### 4.3.3. Peligros Biológicos

Consiste en la presencia de un organismo o la sustancia derivada de un organismo, que plantea una amenaza a la salud humana (una contaminación biológica). Son aquellos que causan enfermedades comunes. Los clasificamos en Virus, Bacterias y Hongos.

Cuadro 35. Peligros Biológicos inducidos por la acción humana en la Provincia de Pallasca

PELIGRO	DEFINICION	ÁREAS EXPUESTAS
<b>EPIDEMIAS</b>	Una epidemia es el aumento extraordinario del número de casos de unas enfermedades infecciosas ya que existe en una región ó población determinada. Las epidemias pueden ser consecuencia de otros desastres, como, inundaciones, terremotos, sequias, etc., algunos ejemplos: Dengue, Chikungunya	– Población, Medios de vida, fauna, Comunidad Educativas,
<b>PANDEMIAS</b>	Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad han provenido de virus gripales que infectan a los animales, algunos ejemplos: H1N1, COVID - 19 y sus variantes.	– Población, Medios de vida, fauna, Comunidad Educativas,

Fuente: CENEPRED (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.4. CONDICIONES VULNERABLES.

Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro. La vulnerabilidad puede ser explicada por tres factores: Exposición, Fragilidad y Resiliencia.

Figura 16. Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia



Fuente: CAN (2014)

##### 4.4.1. EXPOSICION

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Región Pallasca, para lo cual se ha analizados las posibles pérdidas o daños.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

Cuadro 36. Elementos expuestos por peligros originados por Fenómenos de origen Natural e inducidos por la Acción Humana de la UGEL PALLASCA, según distritos.

DISTRITOS	CANTIDAD DE II.EE	CANTIDAD DE SECCIONES	CANTIDAD DE ALUMNO	CANTIDAD DE ALUMNOS HOMBRES	CANTIDAD DE ALUMNOS HOMBRES	CANTIDAD DE DOCENTES	CANTIDAD DE SECCIONES
BOLOGNESI	14	57	354	180	174	36	57
CABANA	16	91	710	341	369	75	91
CONCHUCOS	55	272	2747	1388	1359	271	272
HUACASCHUQUE	5	23	153	79	74	18	23
HUANDOVAL	8	32	270	149	121	23	32
LACABAMBA	11	38	137	75	62	20	38
LLAPO	3	14	144	75	69	18	14
PALLASCA	21	92	684	340	344	77	92
PAMPAS	45	191	1248	619	629	150	191
SANTA ROSA	13	52	238	123	115	32	52
TAUCA	23	101	675	337	338	71	101
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>963</b>	<b>7360</b>	<b>3706</b>	<b>3654</b>	<b>791</b>	<b>963</b>

Fuente: UGEL PALLASCA (2023). Elaboración: COGIDERE (2023)



#### 4.4.2. FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

Actualmente en la provincia de Pallasca, existe 214 II.EE. de diversas modalidades, niveles, áreas geográficas, entre otros. Sin embargo, dentro del análisis de la vulnerabilidad de las II.EE. y la comunidad educativa, el factor de la Fragilidad se analiza en base a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, Tipo de Infraestructura de la II.EE., el acceso a los servicios básicos y el manejo de los residuos sólidos.

*Cuadro 37. Servicios Básicos según II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA*

SERVICIOS BÁSICOS	II.EE.	
	SI	NO
ENERGÍA ELÉCTRICA	132	27
AGUA POTABLE	108	51
DESAGÜE	99	60
INTERNET	29	130

Fuente: COES MINEDU (2019). Elaboración: COGIDERE (2023)

*Cuadro 38. Material Predominante en II.EE. pertenecientes a la UGEL PALLASCA*

PAREDES		TECHO		PISO		CERCO PERIMETRICO	
MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND
LADRILLO Y CONCRETO	89	CONCRETO ARMADO	27	CEMENTO	117	LADRILLO	32
ADOBE Y TAPIAL	52	CALAMINA	52	LOSETA O SIMILAR	20	NO REGISTRA	66
MADERA	1	FIBRA DE CEMENTO	21	VINILICO O SIMILAR	4	ADOBE	45
NO REGISTRA	2	MADERA	3	PARQUET O MADERA	2	PIEDRA EN BLOQUE	1
QUINCHA	1	CAÑA O BARRO	3	NO REGISTRA	2	MALLA METALICA	3
OTROS	3	TEJA	39	TIERRA	1	OTROS	8
		OTROS	6	OTROS	2		

Fuente: COES MINEDU (2019). Elaboración: COGIDERE (2023)

#### 4.4.3. RESILIENCIA

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.

En cuanto al análisis de la vulnerabilidad, el factor resiliencia en la II.EE. se analiza a través de la elaboración e implementación de los planes en GRD en una II.EE.

*Cuadro 39. Cantidad de II.EE. Fortalecidas en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres*

ITEM	SI	%	NO	%	SIN RESPUESTA	%	TOTAL
II.EE. CON PLAN DE CONTINGENCIA	115	70.99%	44	27.16%	3	1.85%	162
II.EE. CON PLAN DE GRD	138	85.19%	21	12.96%	3	1.85%	162
PLANES ACTUALIZADOS	135	83.33%	3	1.85%	24	14.81%	162

*Fuente: CENSO EDUCATIVO - MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)*

Según el Censo educativo realizado el año 2022, 115 II.EE. pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Pallasca han realizado su Plan de contingencia, el cual representa el 70.99%. Sin embargo, 44 II.EE. no han realizado el mencionado Plan y 3 II.EE. no se tiene información, los cuales representan el 27.16% y 1.85%, respectivamente.

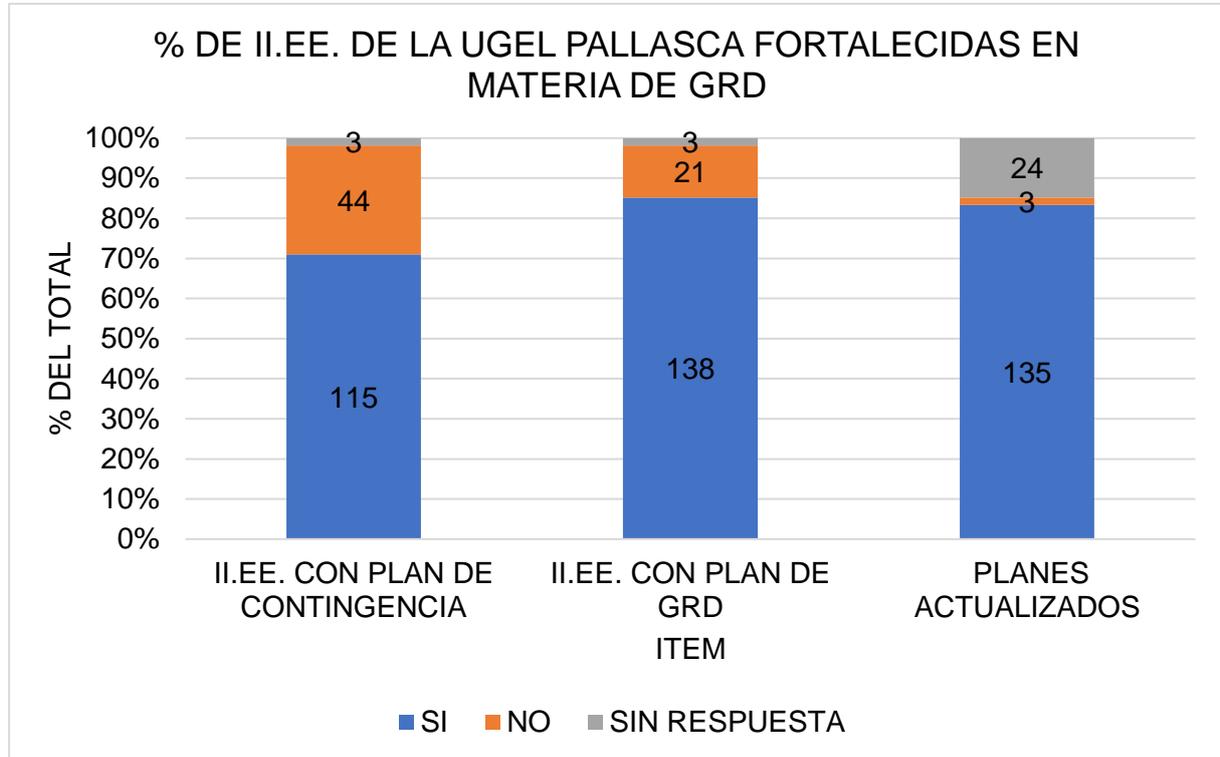
De igual manera, 138 II.EE. pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Pallasca han realizado su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual representa el 85.19%. Sin embargo, 21 II.EE. no han realizado el mencionado Plan y 3 II.EE. no se tiene información, los cuales representan el 12.96% y 1.85%, respectivamente.

Finalmente, 135 II.EE. pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Pallasca tienen sus planes actualizados, el cual representa el 83.33%. Sin embargo, 3 II.EE. no tienen sus planes actualizados y 24 II.EE. no se tiene información, los cuales representan el 1.85% y 14.81% respectivamente.

De manera general se observa que la mayoría de II.EE. tienen sus planes actualizados. Estas acciones convierten a las II.EE. y la comunidad educativa en RESILIENTES ante un futuro evento.

Sumado a ello, la UGEL PALLASCA está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH se viene realizando Capacitaciones en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación.

Gráfico 5. Porcentaje % de II.EE. de la UGEL Pallasca fortalecidas en materia de GRD.



Fuente: CENSO EDUCATIVO - MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

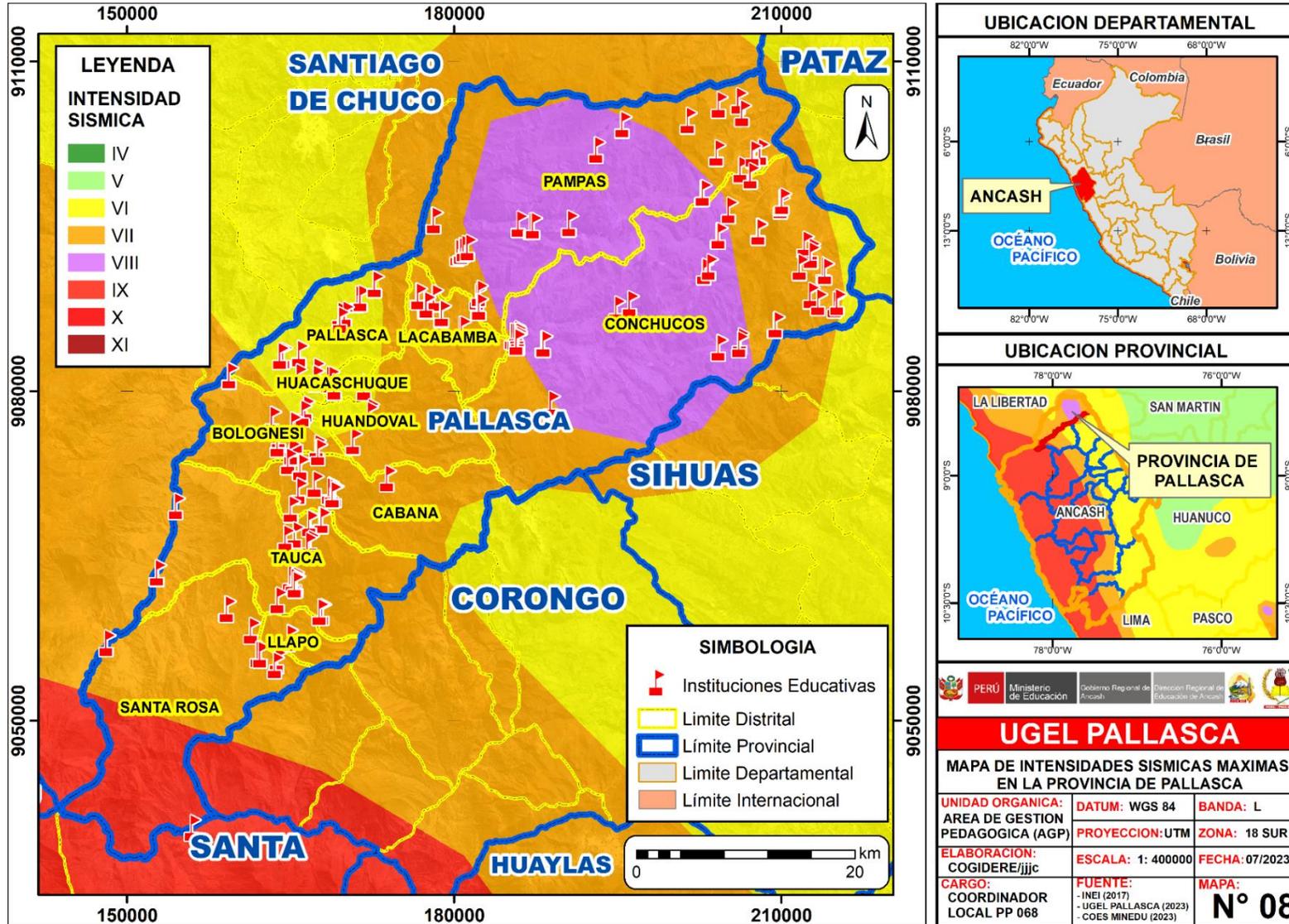
Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

### 4.5. ESCENARIOS DE RIESGOS.

Mapa 12. Mapa de intensidades Sísmicas máximas de la Provincia de Pallasca





Cuadro 40. Nivel de Riesgo ante Movimientos en Masa, a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	GEODINAMICA INTERNA	N° DE II.EE	NIVEL DE RIESGO			
					BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
1	BOLOGNESI	14	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	14	0	0	14	0
2	CABANA	16	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	16	0	2	14	0
3	CONCHUCOS	55	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	55	0	1	53	1
4	HUACASCHUQUE	5	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	5	0	0	5	0
5	HUANDOVAL	8	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	8	0	0	6	2
6	LACABAMBA	11	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	11	0	0	10	1
7	LLAPO	3	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	3	0	0	3	0
8	PALLASCA	21	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	21	0	0	21	0
9	PAMPAS	45	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	45	0	1	43	1
10	SANTA ROSA	13	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	13	0	2	9	2
11	TAUCA	23	DESLIZAMIENTO, HUAYCOS O FLUJO DE DETRITOS, CAIDA DE ROCAS, DERRUMBE	23	0	0	22	1

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

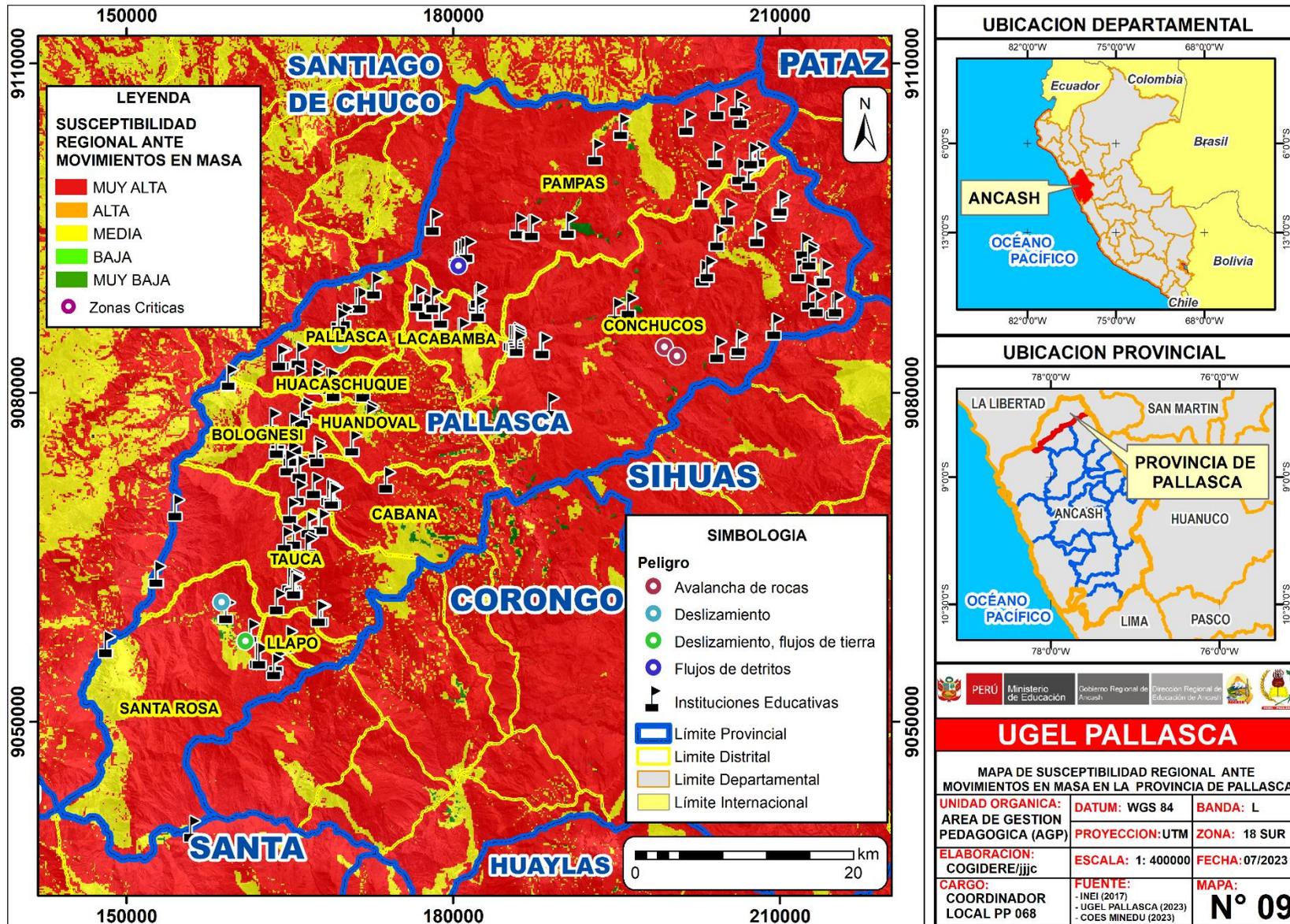
Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Mapa 13. Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en Masa de la Provincia de Pallasca





Cuadro 41. Nivel de Riesgo ante Inundación Fluvial a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	HIDROMETEOROLOGICO	N° DE II.EE	NIVEL DE RIESGO			
					BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
1	BOLOGNESI	14	INUNDACION FLUVIAL	14	1	13	0	0
2	CABANA	16	INUNDACION FLUVIAL	16	2	14	0	0
3	CONCHUCOS	55	INUNDACION FLUVIAL	55	1	54	0	0
4	HUACASCHUQUE	5	INUNDACION FLUVIAL	5	1	4	0	0
5	HUANDOVAL	8	INUNDACION FLUVIAL	8	2	6	0	0
6	LACABAMBA	11	INUNDACION FLUVIAL	11	0	11	0	0
7	LLAPO	3	INUNDACION FLUVIAL	3	1	2	0	0
8	PALLASCA	21	INUNDACION FLUVIAL	21	3	18	0	0
9	PAMPAS	45	INUNDACION FLUVIAL	45	3	42	0	0
10	SANTA ROSA	13	INUNDACION FLUVIAL	13	0	10	3	0
11	TAUCA	23	INUNDACION FLUVIAL	23	2	21	0	0

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

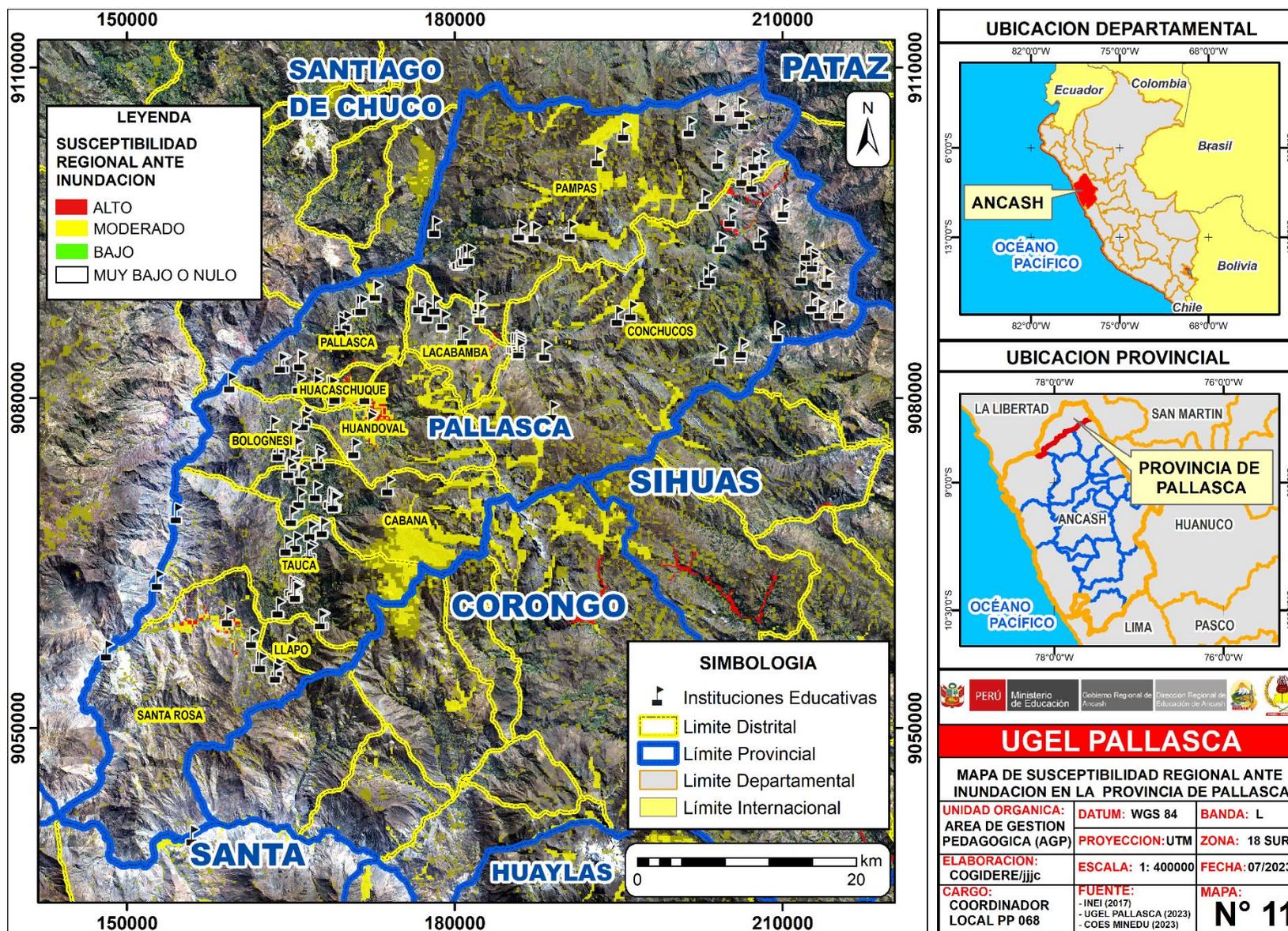
Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Mapa 14. Mapa de Susceptibilidad ante Inundación Fluvial de la Provincia de Pallasca





Cuadro 42. Nivel de Riesgo ante Lluvias Intensas a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	HIDROMETEOROLOGICO	N° DE II.EE	NIVEL DE RIESGO			
					BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
1	BOLOGNESI	14	LLUVIAS INTENSAS	14	1	13	0	0
2	CABANA	16	LLUVIAS INTENSAS	16	2	14	0	0
3	CONCHUCOS	55	LLUVIAS INTENSAS	55	1	54	0	0
4	HUACASCHUQUE	5	LLUVIAS INTENSAS	5	1	4	0	0
5	HUANDOVAL	8	LLUVIAS INTENSAS	8	2	6	0	0
6	LACABAMBA	11	LLUVIAS INTENSAS	11	0	11	0	0
7	LLAPO	3	LLUVIAS INTENSAS	3	1	2	0	0
8	PALLASCA	21	LLUVIAS INTENSAS	21	3	18	0	0
9	PAMPAS	45	LLUVIAS INTENSAS	45	1	43	1	0
10	SANTA ROSA	13	LLUVIAS INTENSAS	13	0	10	3	0
11	TAUCA	23	LLUVIAS INTENSAS	23	2	21	0	0

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

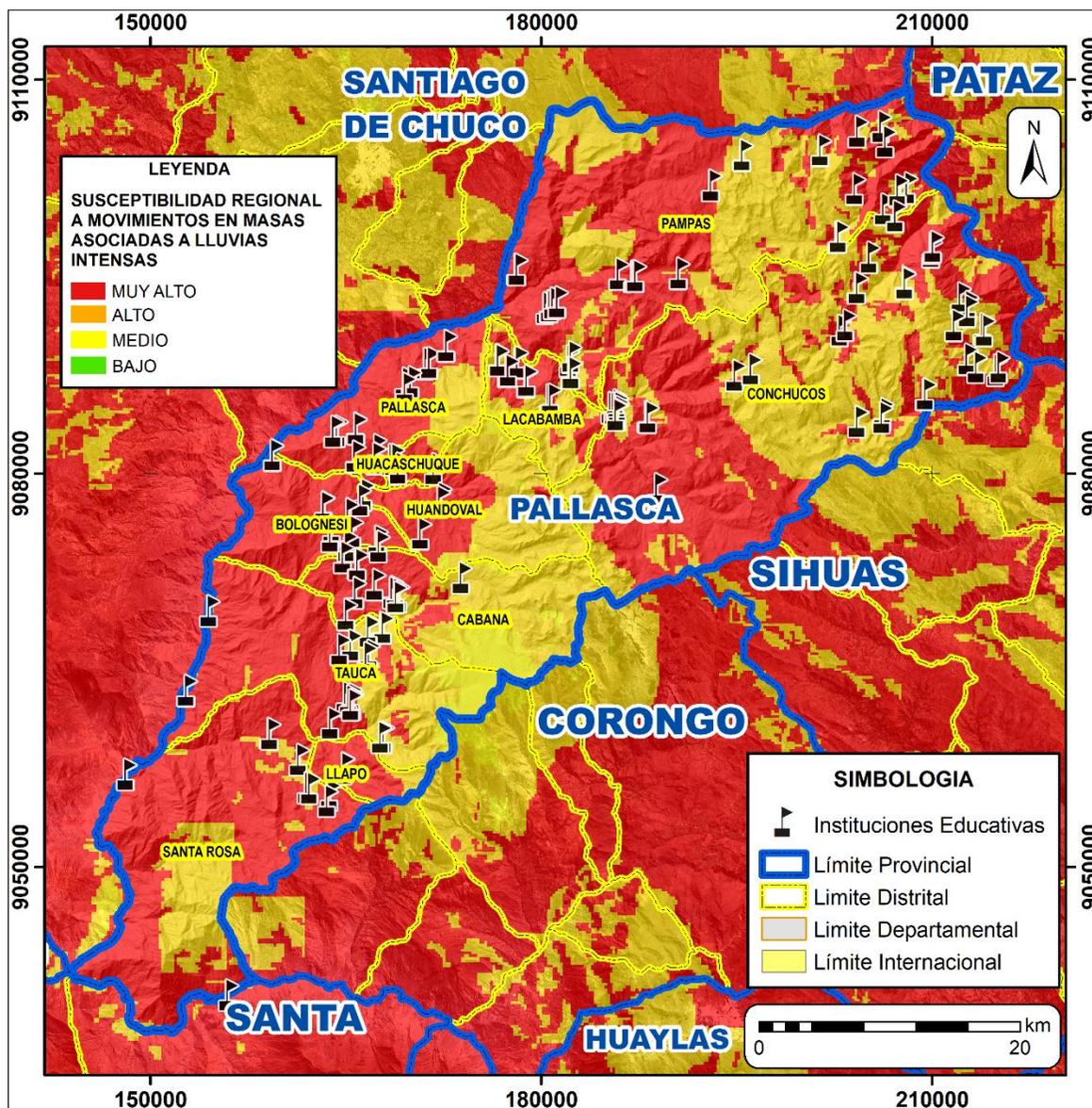
Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Mapa 15. Mapa de Susceptibilidad ante Movimientos en Masa asociadas a Lluvias Intensas de la Provincia de Pallasca



**UGEL PALLASCA**

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASAS ASOCIADAS A LLUVIAS INTENSAS EN LA PROVINCIA DE PALLASCA

UNIDAD ORGANICA:	DATUM: WGS 84	BANDA: L
AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP):	PROYECCION: UTM	ZONA: 18 SUR
ELABORACION: COGIDERE/jjc	ESCALA: 1: 400000	FECHA: 07/2023
CARGO: COORDINADOR LOCAL PP 068	FUENTE: - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	MAPA: <b>N° 11</b>



Cuadro 43. Nivel de Riesgo ante Heladas a nivel de II.EE. de la UGEL PALLASCA

N°	DISTRITOS A NIVEL DE LA UGEL PALLASCA	TOTAL II.EE.	HIDROMETEOROLOGICO	N° DE II.EE	NIVEL DE RIESGO			
					BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
1	BOLOGNESI	14	HELADAS	14	0	12	2	0
2	CABANA	16	HELADAS	16	0	1	15	0
3	CONCHUCOS	55	HELADAS	55	0	0	55	0
4	HUACASCHUQUE	5	HELADAS	5	0	5	0	0
5	HUANDOVAL	8	HELADAS	8	0	0	8	0
6	LACABAMBA	11	HELADAS	11	0	11	0	0
7	LLAPO	3	HELADAS	3	3	0	0	0
8	PALLASCA	21	HELADAS	21	0	21	0	0
9	PAMPAS	45	HELADAS	45	0	0	45	0
10	SANTA ROSA	13	HELADAS	13	13	0	0	0
11	TAUCA	23	HELADAS	23	23	0	0	0

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

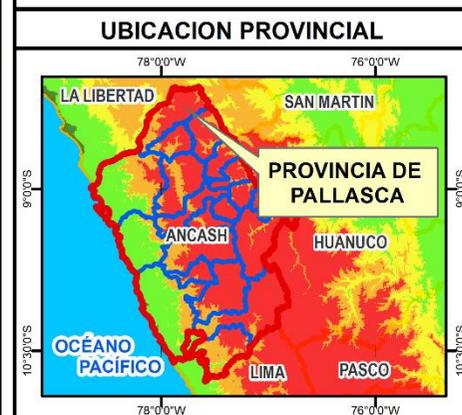
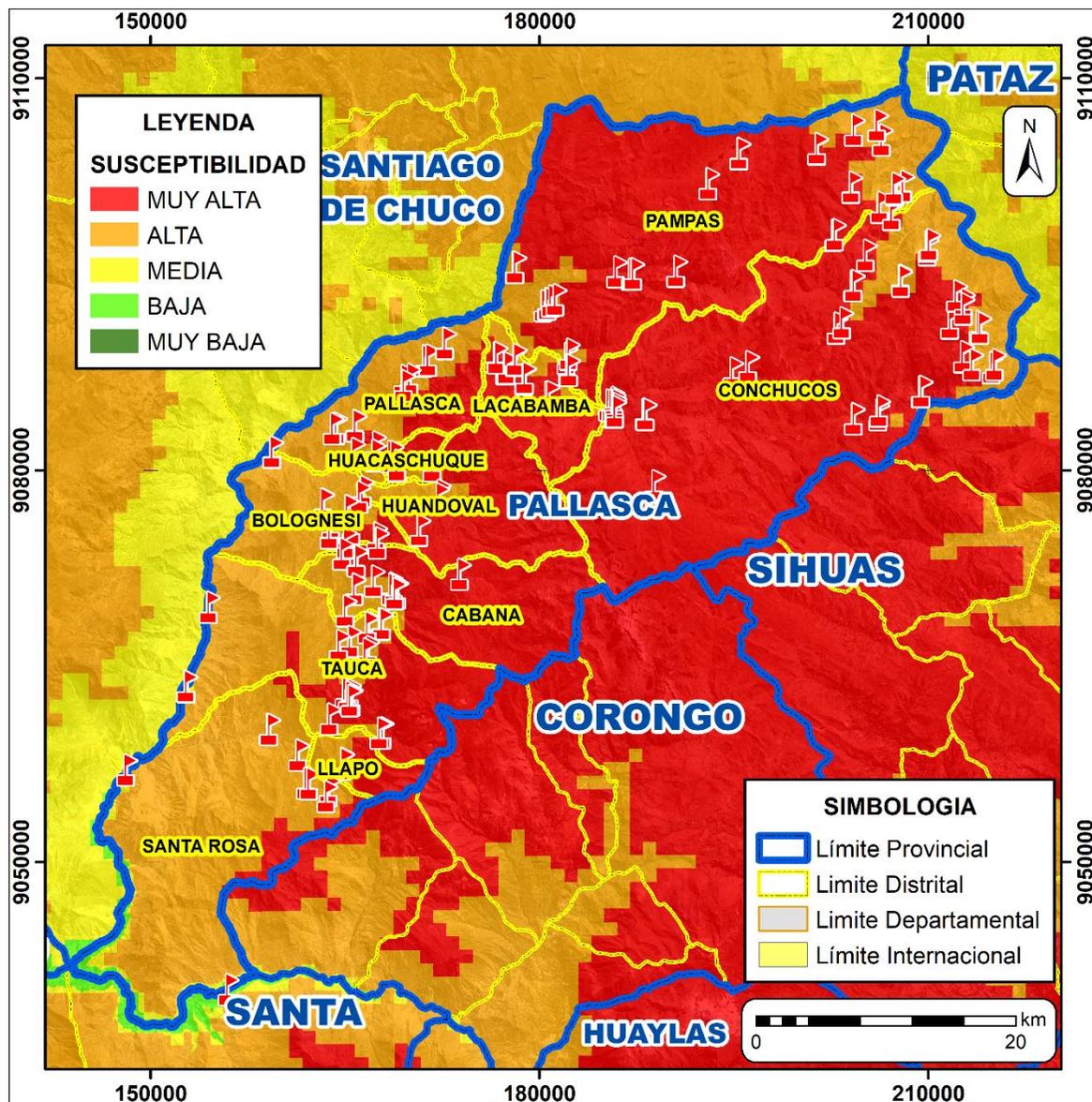
Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Mapa 16. Mapa de Susceptibilidad ante Descensos de Temperatura de la Provincia de Pallasca



UGEL PALLASCA		
MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A DESCENSOS DE TEMPERATURA JULIO – SETIEMBRE 2023		
UNIDAD ORGANICA:	DATUM: WGS 84	BANDA: L
AREA DE GESTION PEDAGOGICA (AGP)	PROYECCION: UTM	ZONA: 18 SUR
ELABORACION: COGIDERE/jjic	ESCALA: 1: 400000	FECHA: 07/2023
CARGO: COORDINADOR LOCAL PP 068	FUENTE: - INEI (2017) - UGEL PALLASCA (2023) - COES MINEDU (2023)	MAPA: N° 07



#### 4.6. ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES PARA LA GRD.

Mediante la Resolución Directoral N° 00703-2023, se aprueba la Actualización de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIDERE) de la UGEL PALLASCA para el ejercicio fiscal 2023.

*Cuadro 44. Estructura de la COGIDERE de la UGEL PALLASCA 2023*

N°	CARGO EN LA COMISIÓN	CARGO EN LA UGEL
I	Presidente	Director(a) de la UGEL
II	Sec. Técnico	Coordinador Local PP 0068
	Sec. Técnico Alterno	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología
III	Comisión Ejecutiva	Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica
		Jefe (a) del Órgano de Control Institucional
		Jefe (a) del Área de Gestión Institucional
		Jefe (a) del Área de Administración
	Jefe (a) del Área de Asesoría Jurídica	
<b>IV</b>	<b>Comisión Operativa</b>	
<b>IV.1</b>	<b>Equipo de prevención (Estimación y Análisis del Riesgo)</b>	
	Responsable	Especialista de Infraestructura
	Equipo	Especialista / Responsable de Racionalización
		Especialista / Responsable de Estadística
		Especialista de Educación Secundaria – Matemática
<b>IV.2.</b>	<b>Equipo de Mitigación (Reducción del Riesgo)</b>	
	Responsable	Especialista de educación en Ciencia y Tecnología
	Equipo	Especialista / Responsable de Planificación
		Especialista de Educación Inicial
		Especialista de Educación Primaria
		Especialista de Educación Secundaria – Comunicación
		Especialista de Educación en Ciencias Sociales DPC y C
		Especialista de Educación – Asistente en Servicio de Educación y Cultura
		Especialista / Responsable de Prensa y/o Imagen Institucional
	Especialista / Responsable de Control Patrimonial	
<b>IV.3.</b>	<b>Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitación)</b>	
	Responsable	Especialista en Tutoría y Orientación Educativa
	Equipo	Especialista en Convivencia Escolar
		Especialista en Educación Física RED UNO
		Especialista / Responsable de Trabajo / Bienestar Social
		Especialista / Responsable de Recursos Humanos / Personal
		Especialista / Responsable de Presupuesto
		Especialista / Responsable de Tesorería
		Especialista / Responsable de Abastecimiento / Logística
		Especialista / Responsable de Informática
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe
		Especialista / Responsable de Almacén
	Especialista en RED I	

Cuadro 45. Situación de los Componentes de la GRD en la UGEL PALLASCA

COMPONENTES	ACCIONES	ACTIVIDADES
<p style="text-align: center;"><b>Gestión Prospectiva</b></p>	<p>Planificadas para evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro en el servicio educativo, La COGIREDE realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo en las instituciones educativas y los servicios educativos disponibles en el territorio (<b>proceso de estimación del riesgo</b>)</li> <li>• Evitar la generación de nuevos riesgos en las instituciones educativas y los servicios educativos(<b>proceso de prevención del riesgo</b>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La actualización de instrumentos de planificación (POI) en GRD, para la atención adecuada y oportuna a las instituciones educativa vulnerables expuestas ante un evento adverso.</li> <li>• Coordinación con la municipalidad provincial, con la subgerencia de GRD/Oficina de la secretaria de defensa civil con el propósito de realizar la inspección técnica de seguridad en edificaciones a través de sus inspectores técnicos.</li> <li>• Capacitación a los directores de las II.EE. priorizadas para el llenado del registro de la ficha ISIE.</li> <li>• Asistencia técnica a los directores y la CEA y CGRD en el llenado de la ficha EDANSE.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Gestión Correctiva</b></p>	<p>Para corregir o mitigar el riesgo existente en el servicio educativo, La COGIREDE realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en las instituciones educativas y servicios educativos(proceso de reducción del riesgo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del Plan de GRD, PCO y los Planes de Contingencia de los diversos peligros contextualizados de la jurisdicción de la UGEL. Entrega de Kits de seguridad a II.EE.</li> <li>• Capacitación de la COGIREDE de la UGEL – relacionada en Gestión de Riesgo y Desastres como sus conocimientos básicos, sus funciones y protocolos.</li> <li>• Se brindó la asistencia técnica dirigida a los integrantes de la COGIREDE en técnica de primeros auxilios y manejo de extintores.</li> <li>• Coordinación con los directores para el mantenimiento y limpieza de las estructuras de las Instituciones educativas.</li> <li>• Coordinación con el director(a) para la identificar el espacio como sede alterna.</li> </ul>

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)

**A. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN:**

- Plan Anual de Trabajo (PAT)
- Reglamento Interno (RI)
- Plan Operativo Institucional (POI)
- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Manual de Organización y Funciones (MOF)

**B. RECURSOS HUMANOS (RR.HH.):**

- Conformación de los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIREDE)
- Coordinador Local PREVAED
- Conformación de equipos de BRIGADAS

**C. RECURSOS MATERIALES:**

- Impresora.
- Escritorio
- Camioneta

**D. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs):**

- PC o laptop personal
- Móvil
- Proyector Multimedia

**5. ANALISIS ESTRATEGICO DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SECTOR EDUCACION A NIVEL LOCAL**

El marco general para definir la pertinencia del Plan de GRD con los lineamientos de política a nivel nacional, se enmarcan de forma relevante en los siguientes instrumentos.

**5.1. ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA, PLAN NACIONAL DE GRD, SECTORIAL (MINEDU), REGIONAL Y LOCAL**

A nivel se tiene la Visión País al 2050, el Acuerdo Nacional, de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, y el Plan Nacional de GRD (PLANAGERD 2022-2030), entre otros.



### 5.1.1. *Visión del Perú al 2050*

Como parte del desglose de la visión en lo correspondiente al segundo eje 2. **“GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO”**, en la parte final refiere que “La población asegura sus medios de vida, desarrolla capacidad de resiliencia y reduce su vulnerabilidad frente al riesgo de desastres, gracias a una cultura de prevención y acciones conjuntas entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil que conforman un sistema nacional integrado para la gestión del riesgo de desastres.

### 5.1.2. *Lineamientos de la GRD en el Acuerdo nacional*

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y la construcción de consensos, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país.

Así como parte del eje IV. Estado eficiente, transparente y descentralizado este Acuerdo considera el **lineamiento de política 32. Gestión del Riesgo de Desastres**, el mismo que plantea:

“Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.”

“Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.”

De la misma manera la política 34. Plantea el compromiso de impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz

### 5.1.3. Política Nacional de GRD al 2050

Por su parte la Política Nacional de GRD al 2050 aborda el problema de la “Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”. En tal orden con la plantea seis objetivos prioritarios para atender esta necesidad.

Gráfico 6. objetivos prioritarios del Política Nacional de GRD al 2050



Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash

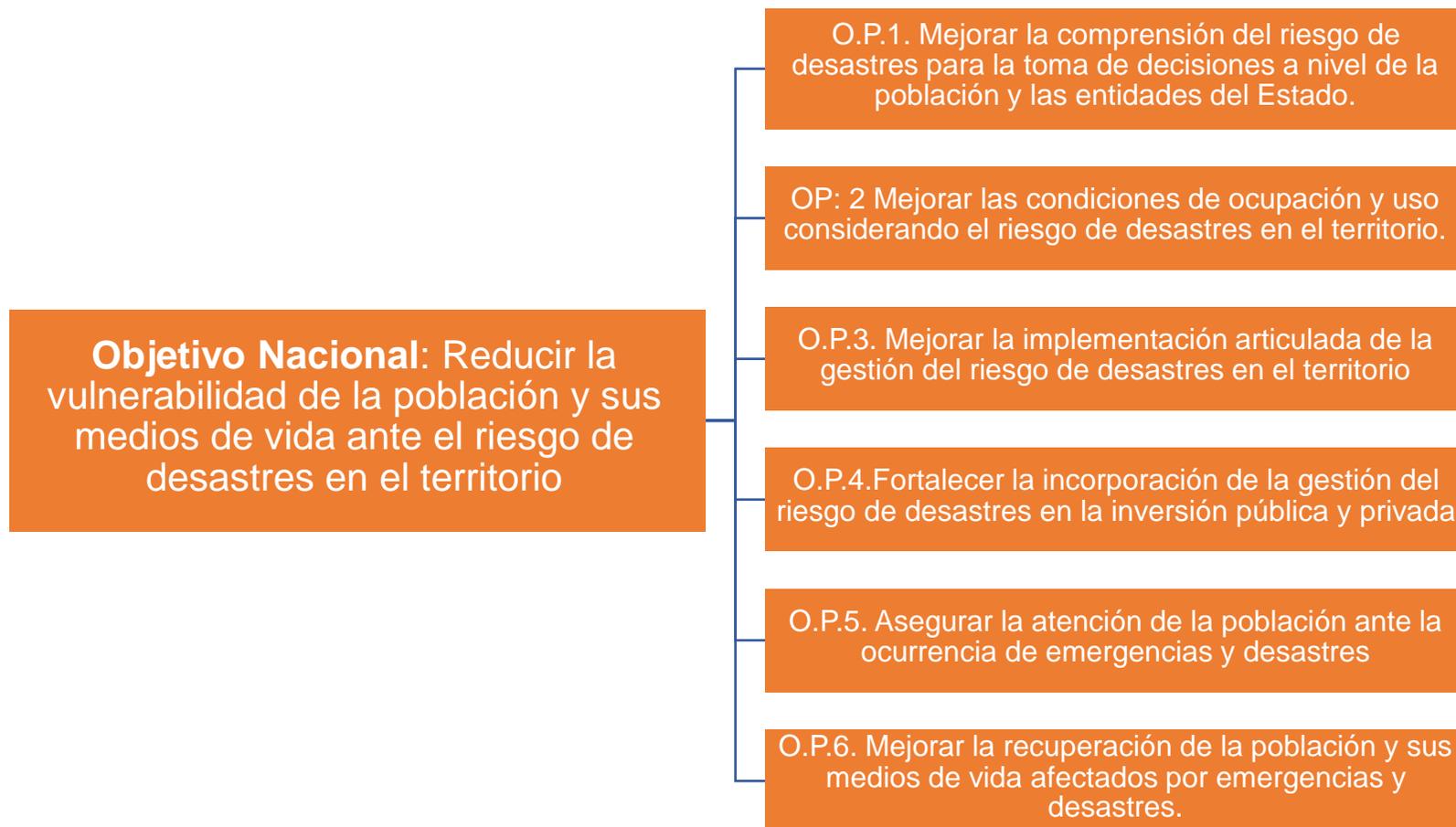


Escuela SEGURA

#### 5.1.4. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2022-2030)

De igual manera, con el fin de mostrar la consistencia y coherencia del presente con el PLANAGERD, se muestra el objetivo nacional y prioritarios del mismo:

Gráfico 7. Objetivo Nacional y Prioritarios del PLANAGERD 2022 -2030



Fuente: PLANAGERD 2022 -2030 (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)



### 5.1.5. Articulación con los lineamientos Sectorial

El Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación, es un instrumento de planificación, que se sustenta en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y que involucra a todos los actores de la comunidad educativa y la sociedad civil, interactuando de manera articulada y participativa, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, seguridad de la infraestructura y bienes de las IE y propender hacia un desarrollo sostenible de la educación. En este plantea la siguiente visión y objetivo:

*Cuadro 46. Objetivo General del Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación*

OBJETIVO GENERAL
Reducir la vulnerabilidad de la Comunidad Educativa a sufrir impactos en su integridad física y socioemocional y en su derecho a la educación debido a la ocurrencia de eventos naturales adversos.

*Fuente: PLAN SECTORIAL DE GRD MINEDU (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)*

Conforme a ello se muestra los ejes y objetivos de dicho instrumento

*Cuadro 47. Ejes y Objetivos del Plan Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación*

EJES	OBJETIVOS
EJE 1: Capacidades para la gestión del riesgo de desastres en el sistema educativo	Evitar la generación de riesgos futuros en la comunidad educativa
EJE 2: Afianzamiento psico-pedagógico para la respuesta ante desastres y emergencias	Responder oportunamente para una recuperación rápida de la Comunidad Educativa
EJE 3: Estructura física educativa segura	Prevenir y reducir daños a las instituciones educativas en cuanto a infraestructura y equipamiento.
EJE 4: Planificación y gestión del riesgo de desastres	Fortalecer la capacidad operativa y de gestión del Grupo de Trabajo de la GRD del MINEDU y de las comisiones de GRD de las DRE, UGEL e Instituciones Educativas

*Fuente: PLAN SECTORIAL DE GRD MINEDU (2021). Elaboración: COGIDERE (2023)*

### 5.1.6. **Articulación con los lineamientos de Política Regional**

El Plan regional de prevención y reducción del riesgo de desastres 2018-2021, como instrumento técnico regional que guía las acciones de planificación en materia de gestión de riesgos plantea los siguientes lineamientos

*Cuadro 48. Matriz técnica de objetivo general del PPRRD – Ancash*

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida evitando la generación de nuevos riesgos de desastres en la región Ancash.	% de población en condición de riesgo	Grupo de trabajo para la GRD de la Región Ancash	Informes técnicos/ proyectos de inversión/ registros del SINPAD

*Fuente: PPRRD - Ancash 2018-2021 (2018). Elaboración: COGIDERE (2023)*

En este orden establece los siguientes objetivos específicos:

**Gráfico 8. Objetivos Específicos del PPRRD - Ancash 2018-2021**



*Fuente: PPRRD - Ancash 2018-2021 (2018). Elaboración: COGIDERE (2023)*



### 5.1.7. Visión y Misión en GRD de la DRE Ancash

La visión esperada respecto a la que debe lograr el sector Educación en la Región Ancash, en materia de gestión de riesgos al 2024; es:

#### A. VISION

*Al 2024, Ancash cuenta con Escuelas más seguras con una Comunidad Educativa, resiliente, menos vulnerable y con cultura de prevención, que coordina y se articula con las distintas instancias educativas para una adecuada gestión de los riesgos de desastres .*

Y la misión es :

#### B. MISIÓN

*“Brindar servicios educativos de calidad, protegiendo a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y desastres, garantizando el derecho a la educación a través de acciones de estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta frente a eventos adversos”*

Resumen de la vinculación con el PEI/POI/PPRRD y Plan GRD sectorial

A continuación, se muestra el resumen de la vinculación del plan con los instrumentos de planeación relacionados

Cuadro 49. Vinculación del Plan de GRD con el PEI/POI/PPRRD y Plan GRD sectorial

VINCULACIÓN PEI GORE / POI DREA		VINCULACIÓN PLAN SECTORIAL Y PRRD ANCASH	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Ancash	<b>Objetivo general Plan PRRD 2018-2021</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, evitando la generación de nuevos riesgos de desastres
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Monitoreo de emergencias y desastres de forma eficiente en el gobierno regional de Ancash	<b>Objetivo general Plan GRD Educación 2013-2021</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, evitando la generación de nuevos riesgos de desastres

Fuente: PEI GORE 2018-2021/POI DREA 2021 / PRRD Ancash 2018-2021/ Plan GRD 2013-2021. Elaboración:

COGIDERE (2023)

## 5.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Conforme a la visión y misión establecidas, a continuación, se plantea los objetivos estratégicos en gestión de riesgos de desastres (OEGRD) que persigue el sector Educación de la Región Ancash en correlación a los principales lineamientos de política.

Esta categoría de Objetivos y Acciones Estratégicas para fines del presente Plan se encuentran por debajo (y se vinculan) a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, lo que se precisa con la finalidad de no generar confusión con lo establecido en el PEI / POI.

Sin embargo, se precisa que para la definición de OEGRD y AEGRD se ha seguido la metodología sugerida por la Guía para el Planeamiento Institucional.

Gráfico 9. Objetivos Estratégicos (OEGRD)

-  1.OEGRD 01: Fortalecer las instancias, mecanismos e instrumentos de planificación, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.
-  1.OEGRD 02: Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD
-  1.OEGRD 03: Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.
-  1.OEGRD 04: Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia

Elaboración: COGIDERE (2023)



### 5.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA DRE/UGEL EN GESTIÓN DE RIESGO.

*Cuadro 50. Matriz de ejes, objetivos y acciones estratégicas de la DRE en gestión de riesgos de desastres*

EJE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
<b>INSTITUCIONALIDAD</b>	OEGRD 01: Fortalecer las instancias, mecanismos e instrumentos de planificación, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.	AEGRD 1.1 Procesos de administración educativa incluyen la gestión del riesgo de desastres para beneficio de la comunidad educativa AEGRD 1.2 Servicio educativo incorpora la gestión del riesgo de desastres para beneficio de los estudiantes. AEGRD 1.3 Sistema de monitoreo de emergencias y desastres eficaz y eficiente para optimizar la gestión de riesgos
<b>E 2: CAPACIDADES Y CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b>	OEGRD 02: Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD.	AEGRD 2.1 Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE AEGRD 2.2 Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL AEGRD 2.3 Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)
<b>E 3: SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA IE</b>	OEGRD 03: Promover las condiciones básicas de	AEGRD 3.1 Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.



	seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.	AEGRD 3.2 Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres
<b>E 4: CULTURA DE PREVENCIÓN</b>	OEGRD 04: Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa	AEGRD 4.1 Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general AEGRD 4.2 Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD AEGRD 4.3 Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa AEGRD 4.4 Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas

Fuente: COES MINEDU (2022). Elaboración: COGIDERE (2023)

### 5.1. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2020-2022

Cuadro 51. Matriz De Planeamiento Estratégico de la DRE ANCASH en Gestión de Riesgos para la UGEL PALLASCA

<b>Sector</b>	Educación		
<b>Pliego</b>	Gobierno Regional de Ancash		
<b>Periodo</b>	2021-2023		
<b>Visión GRD Educación Ancash</b>	Al 2024, Ancash cuenta con Escuelas más seguras con una Comunidad Educativa, resiliente, menos vulnerable y con cultura de prevención, que coordina y se articula con las distintas instancias educativas para una adecuada gestión de los riesgos de desastres .		
<b>Misión GRD Educación Ancash</b>	Brindar servicios educativos de calidad, protegiendo a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y desastres, garantizando el derecho a la educación a través de acciones de estimación, prevención, reducción, preparación y respuesta frente a eventos adversos		
<b>VINCULACIÓN PEI GORE / POI DREA</b>		<b>VINCULACIÓN PLAN SECTORIAL Y PPRRD ANCASH</b>	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Ancash	<b>Objetivo general Plan PPRRD 2018-2021</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, evitando la generación de nuevos riesgos de desastres
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Monitoreo de emergencias y desastres de forma eficiente en el gobierno regional de Ancash	<b>Objetivo general Plan GRD Educación 2013- 2021</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, evitando la generación de nuevos riesgos de desastres

OEGRD / AEGRD		INDICADOR	METODO DE CALCULO	LINEA BASE		META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACION	PRODUCTO PRESUPUESTAL
CODIGO	DESCRIPCION			VALOR	AÑO	2022	2023	2024			
OEGRD.01	<b>Fortalecer las instancias, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.</b>	<b>Porcentaje de IIEE GRD que ejecutan acciones para la GRD</b>	$= \frac{(N^{\circ} UGEL \text{ que incluyen GRD} \times 100)}{N^{\circ} IGED \text{ total}}$	10.06	2021	30	30	40	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres
AEGRD.01.01	Procesos de administración educativa incluyen la gestión del riesgo de desastres para beneficio de la comunidad educativa	Porcentaje de la UGEL en GRD en el POI	$= \frac{(N^{\circ} UGEL \text{ de UE que incluyen GRD POI})}{N^{\circ} UE \text{ total}}$	1.00	2021	100	100	100	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	
AEGRD.01.02	Servicio educativo incorpora la gestión del riesgo de desastres para beneficio de los estudiantes.	Porcentaje de IIEE que cuentan con Planes de Gestión de Riesgo actualizadas	$= \frac{(N^{\circ} UGEL \text{ } N^{\circ} IIEE \text{ con Plan GRD actual})}{N^{\circ} IIEE \text{ total}}$	73.00	2021	100	88	90	IIEE	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	No solo deben ser las focalizadas
AEGRD.01.03	Sistemas de monitoreo de emergencias y desastres eficaz y eficiente para optimizar la gestión de riesgos	Porcentaje de la UGEL que operativiza su EMED	$= \frac{(N^{\circ} UE \text{ que cuentan con EMED})}{N^{\circ} UE \text{ total}}$	100.00	2021	100	100	100	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	
OEGRD.02	<b>Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos</b>	<b>Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que ejecutan / participan en acciones de GRD</b>	$= \frac{(N^{\circ} \text{ miembros de la CE ejec/partic acc GRD})}{N^{\circ} \text{ miembros de CE}}$	ND	2021	5	10	15	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y



	técnicos eficaces para la GRD											adaptación al cambio climático
AEGRD.02.01	Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE	Porcentaje de docentes y directores de las IIEE capacitados en GRD	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ DD de II.EE capacitados en GRD} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ DD II.EE. total}}$	ND	2021	15	20	25	UGEL	Informe de capacitación		
AEGRD.02.02	Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL	Porcentaje de funcionarios y especialistas de la UGEL capacitados en GRD	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ FE de DRE / UGEL capacitados en GRD} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ FE DRE UGEL total}}$	ND	2021	25	50	80	UGEL	Informe de capacitación		
AEGRD.02.03	Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)	Porcentaje de estudios que se emplean para la prevención, reducción, preparación y respuesta de riesgos de desastres	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ Estudios que se emplean para PRPR R} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ Estudios GRD total}}$	ND	2021	75	80	95	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD		
OEGRD.03	Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.	Porcentaje de locales escolares calificados como seguros (Físico funcional, funcional organizativo y entorno inmediato)	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ de LL.EE. seguros según ISIE} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ LL.EE total}}$	ND	2021	40	40	40	UGEL	Informes de evaluación sobre seguridad de locales escolares.	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	
AEGRD.03.01	Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.	Porcentaje de locales escolares que han recibido los dispositivos de seguridad	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ de LL.EE. que recibieron kits seguridad} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ LL.EE total}}$	ND	2021	10	46	51	UGEL	Informes de evaluación sobre seguridad de locales escolares.		
AEGRD.03.02	Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres	Porcentaje de locales escolares habilitados que han sido afectados por algún evento adverso	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ de LL.EE. habilitados} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ LL.EE afectados por Event. Adversos}}$	ND	2021	0	0	0	DRE UGEL	Informes de evaluación sobre seguridad de locales escolares.		
OEGRD.04	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa	N° de IIEE con cultura de prevención en la GRD	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ de IIEE con cultura Prev. GRD} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ II.EE. Total}}$	20	2021	40	60	80	DRE UGEL	Informes de evaluación de campañas de comunicacionales	Población con prácticas seguras para la resiliencia	
AEGRD.04.01	Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general	Porcentaje de IIEE que participan en campañas y acciones de GRD	$= \frac{(\text{N}^\circ \text{ IIEE que participan en campañas} \times 100)}{\text{N}^\circ \text{ II.EE. Total}}$	ND	2021	10	20	30	UGEL	Informes de evaluación de campañas de comunicacionales		

AEGRD.04.02	Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD	Porcentaje de IIEE que acceden a información oportuna y eficaz para la GRD	$= \frac{(N^{\circ} \text{ de II.EE. acceden informac oportuna GRD } \times 100)}{N^{\circ} \text{ II.EE. Total}}$	ND	2021	40	50	60	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD
AEGRD.04.03	Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa	Porcentaje de IIEE que acceden al programa de soporte socioemocional	$= \frac{(N^{\circ} \text{ de II.EE. acceden soporte socioemocional } \times 100)}{N^{\circ} \text{ II.EE. Total}}$	ND	2021	10	15	20	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD
AEGRD.04.04	Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas	Porcentaje IIEE que cuentan con voluntarios en actividades de GRD	$= \frac{(N^{\circ} \text{ II.EE. con voluntarios en actividad } \times 100)}{N^{\circ} \text{ II.EE. Total}}$	ND	2021	5	8	10	UGEL	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la GRD

## 5.2. POI MULTIANUAL - PROGRAMACIÓN FÍSICA Y DE COSTEO GRD SEGÚN DRE ANCASH PARA LA UGEL PALLASCA

Cuadro 52. POI Multianual - Programación Física y de Costeo en Gestión del Riesgo de Desastres según DRE ANCASH para la UGEL PALLASCA

CODIGO	OEI / AEI DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACION			TOTAL	FINANCIAMIENTO	RESPONSABLE	AMBITO
				2022	2023	2024				
<b>OEGRD.01</b>	<b>Fortalecer las instancias, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>DRE</b>	<b>UGEL</b>
<b>AEGRD.01.01</b>	<b>Procesos de administración educativa incluyen la gestión del riesgo de desastres para beneficio de la comunidad educativa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD.01.01.01	Implementación de la Gestión de Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión de la UGEL (POI, MOF, CAP)	Instrumentos	Físico	3	3	3	3			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL	Planificador / Racionalizador / CL	UGEL
AOGRD.01.01.02	Actualización y Socialización del reglamento Interno de la COGIREDE	Taller	Físico	1	1	1	1			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DRE	DRE	UGEL
AOGRD.01.01.03	Ejecución de reuniones trimestrales con la COGIREDE a fin de evaluar el avance de implementación de la GRD en la DRE/UGEL	Reunión	Físico	4	4	4	4			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL	CL	UGEL
<b>AEGRD.01.02</b>	<b>Servicio educativo incorpora la gestión del riesgo de desastres para beneficio de los estudiantes.</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD.01.02.01	Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el diseño curricular de las Instituciones Educativas de la UGEL CASMA	Diseño curricular	Físico	1	1	1	3			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	IIEE.	Directores de IIEE.	UGEL
AOGRD.01.02.02	Implementación de asistencia técnica a las IIEE para incluir la GRD en sus instrumentos de gestión (PEI, PCI, PAT y RI)	Coordinador Local	Físico	1	1	1	3			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	IIEE.	Directores de IIEE.	UGEL
AOGRD.01.02.03	Implementación de asistencia técnica a las IIEE focalizadas por el PP 0068 para el desarrollo e implementación de su Plan de Gestión de Riesgos de Desastres y Acciones de Contingencia	Talleres	Físico	2	2	2	6			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DREA	Coordinador Local	IIEE. PRIORIZADAS
<b>AEGRD.01.03</b>	<b>Sistemas de monitoreo de emergencias y desastres eficaz y eficiente para optimizar la gestión de riesgos</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
		Espacio	Físico	1	1	1	1			



AOGRD. 01.03.01	Implementación y funcionamiento del EMSS DRE / UGEL		Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL	Planificador/ CL	UGEL
AOGRD 01.03.02	Implementación y fortalecimiento físico para la GRD	Kit	Físico	1	1	1	3			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL	ODENAGED	UGEL
AOGRD 01.03.03	Ejecución y participación en simulaciones y simulacros frente a sismos/ multipeligro	Simulación /Simulacro	Físico	5	5	5	15			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL	UGEL	UGEL
<b>OEGRD.02</b>	<b>Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD</b>			<b>600</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>1,800.00</b>			
<b>AEGRD.02.01</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD 02.01.01	Capacitación a los directores y docentes de las IIEE priorizadas para la implementación de la GRD en sus IIEE a través de talleres	Personas	Físico	70	70	70	210	DRE	CL	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 02.01.02	Implementación del Curso Básico en Gestión de Riesgos de desastres dirigido a docentes, directores y especialistas (2022)	Personas	Físico	50	50	50	150	DRE	CL	IIEE. - UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>AEGRD.02.02</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD. 02.02.01	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto a los roles y funciones como parte de las COGIREDE	Personas	Físico	9	9	9	27	DRE	CL	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 02.02.02	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto al llenado de la Ficha EDANSE	Personas	Físico	9	9	9	27	UGEL	CL	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>AEGRD.02.03</b>	<b>Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)</b>			<b>600</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>1,800.00</b>			
AOGRD. 02.03.01	Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres la jurisdicción de la UGEL	Plan GRD	Físico	1	1	1	3	UGEL	EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 02.03.02	Elaboración de los Planes de contingencia frente a los principales peligros que afecten al sector en la jurisdicción de la UGEL	Planes Contingencia	Físico	3	3	3	9	UGEL	EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 02.03.03	Elaboración de los Planes de Gestión de Riesgo con AC de las IIEE priorizadas en el marco del PP 0068	Planes GRD ACC	Físico	27	27	27	81	DIRECTORES	COMISIÓN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (COGIDERE)}	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS		
AOGRD. 02.03.04	Sistematización de buenas prácticas en Gestión de Riesgo de Desastres (UGEL y DRE)	Buenas prácticas	Físico	1	1	1	3	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS	CL	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	DIRECTORES DE LAS IIEE. PRIORIZADAS		
		Reuniones	Físico	2	2	2	6	MUNICIPALIDAD LOCAL	COGIREDE	PROVINCIA



AOGRD. 02.03.05	Socialización de los Planes de GRD / Contingencia con las plataformas de defensa civil		Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	MUNICIPALIDAD LOCAL		
AOGRD. 02.03.06	Elaboración y validación del Plan de Continuidad Operativa	Taller de validación / instrumento	Físico	1	1	1	3	UGEL	COGIREDE	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 02.03.07	Elaboración e implementación de documentos orientadores y normativos a nivel local (manuales, instructivos, protocolos, guías, directivas, cuadernillos y otros)	Instrumento	Físico	1	1	1	3	UGEL	CL/AGP/OCI	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
AOGRD. 02.03.08	Ejecución del monitoreo para la implementación de la GRD en las IIEE focalizadas	Locales educativos	Físico	27	27	27	81	UGEL	CL	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 600.00	S/ 1,800.00	DRE		
AOGRD. 02.03.09	Implementación del Analisis de situación del riesgo de emergencia y desastres (ASIREDE)	Instrumento provincial	Físico	1	1	1	3			
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>OEGRD.03</b>	<b>Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.</b>			<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>42,000.00</b>			
<b>AEGRD.03.01</b>	<b>Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.</b>			<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>14,000.00</b>	<b>42,000.00</b>			
AOGRD. 03.01.01	Elaboración de planos de seguridad y evacuación para locales educativos	kits	Físico	4	4	4	12		DREA	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/ 6,000.00	S/	DREA		
AOGRD. 03.01.02	Dotación de kits de seguridad físico funcional de servicios públicos	kits	Físico	4	4	4	12		DREA	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00	S/	DREA		
AOGRD. 03.01.03	Evaluación de las condiciones de seguridad de los locales escolares (aplicación ficha ISIE)	Evaluación	Físico	27	27	27	81		CL/ INFRAESTRUCTURA	IIEE. PRIORIZADAS
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.03.02</b>	<b>Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD. 03.02.01	Promoción y desarrollo de mesas temáticas para la habilitación de Instituciones Educativas afectadas	kits	Físico	2	2	2	6		CL/COGIREDE	IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>OEGRD.04</b>	<b>Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
<b>AEIGRD.04.01</b>	<b>Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD. 04.01.01	Desarrollo de campañas de GRD en las IIEE y en la Comunidad.	Campañas	Físico	2	2	2	6		CL/ COGIREDE	IIEE. -
			Financiero S/.	0	0	0	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.04.02</b>	<b>Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD. 04.02.01	Integración de medios y redes de comunicación para la gestión de riesgos de desastres (redes sociales, página web, redes educativas, etc)	Sistema	Físico	1	1	1	3		CL/ COGIREDE	IIEE. -
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	UGEL		
<b>AEGRD.04.03</b>	<b>Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			



AOGRD. 04.03.01	Elaboración del plan de soporte socioemocional	Plan	Físico	1	1	1	3	UGEL	CL/ CONVIVENCIA ESCOLAR	UGEL - IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 04.03.02	Implementación de la Red Local Yanapay	Red	Físico	1	1	1	3	DREA	COMISIÓN RED YANAPAY -UGEL	UGEL - IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 04.03.03	Implementación de talleres y charlas de soporte socioemocional a la COGIREDE	Taller / charla	Físico	2	2	2	6	UGEL	CL/ CONVIVENCIA ESCOLAR	UGEL
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 04.03.04	Implementación de talleres y charlas de soporte socioemocional a las IIEE	Taller / charla	Físico	4	4	4	12	UGEL	CL/ CONVIVENCIA ESCOLAR	IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>AEGRD.04.04</b>	<b>Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			
AOGRD. 04.04.01	Elaboración del plan de organización y entrenamiento comunitario en GRD	Plan	Físico	1	1	1	3	UGEL	COGIREDE	UGEL - IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 04.04.02	Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres	Campañas	Físico	2	2	2	6	UGEL	COGIREDE	IIEE.- COMUNIDAD
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
AOGRD. 04.04.03	Conformación de la red de voluntarios educativos locales en GRD	Red	Físico	1	1	1	3	UGEL	COGIREDE	IIEE.
			Financiero S/.	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00			
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>14,600.00</b>	<b>14,600.00</b>	<b>14,600.00</b>	<b>43,800.00</b>			

### 5.3. CUADRO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO

Cuadro 53. Cuadro de Evaluación y Monitoreo

OEI / AEI		UNIDAD DE MEDIDA	META	Responsable	Recursos con los que cuenta	Recursos adicionales requeridos	Fecha programada para su ejecución		EJECUCIÓN (Si/No)	Fecha ejecutada		Dificultad para la ejecución	Recomendación para la actividad
CODIGO	DESCRIPCION						Inicio	Término		Inicio	Término		
<b>OEGRD.01</b>	<b>Fortalecer las instancias, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.</b>												
<b>AEGRD.01.01</b>	<b>Procesos de administración educativa incluyen la gestión del riesgo de desastres para beneficio de la comunidad educativa</b>												
AOGRD.01.01.01	Implementación de la Gestión de Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión de la UGEL (POI, ROF, MOF, CAP)	Coordinador Local	Físico	Planificador / Racionalizador / CL	Recursos humanos	Ninguno	2/11/2023	15/12/2023	Si				Se recomienda solicitar incluir la GRD en los instrumentos de gestión de la UGEL para el año 2023
AOGRD.01.01.02	Actualización y Socialización del reglamento Interno de la COGIREDE	Taller	Físico	COGIREDE-CL	Recursos humanos	Ninguno	1/03/2023	31/03/2023	SI				
AOGRD.01.01.03	Ejecución de reuniones trimestrales con la COGIREDE a fin de evaluar el avance de implementación de la GRD en la DRE/UGEL	Reunión	Físico	COGIREDE-CL	Recursos humanos	Ninguno	31/03/2023	15/12/2023	SI				
<b>AEGRD.01.02</b>	<b>Servicio educativo incorpora la gestión del riesgo de desastres para beneficio de los estudiantes.</b>												
AOGRD.01.02.01	Implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el diseño curricular de las Instituciones Educativas de la UGEL	Diseño curricular	Físico	AGP	Especialistas	Ninguno	4/02/2023	6/03/2023	No				Cursar requerimiento a AGP
AOGRD.01.02.02	Implementación de asistencia técnica a las IIEE para incluir la GRD en sus instrumentos de gestión (PE, PCI, PAT y RI)	Coordinador Local	Físico	CL	Directores de las IIEE.	Ninguno	1/03/2023	15/05/2023	No				Cursos oficios de invitación para la Asistencia Técnica.
AOGRD.01.02.03	Implementación de asistencia técnica a las IIEE focalizadas por el PP 0068 para el desarrollo e implementación de su Plan de Gestión de Riesgos de Desastres y Acciones de Contingencia	Talleres	Físico	CL	Directores y Responsable de la GRD de las IIEE.	Ninguno	1/03/2023	15/05/2023	SI				Cursos oficios de invitación para el Taller.
<b>AEGRD.01.03</b>	<b>Sistemas de monitoreo de emergencias y desastres eficaz y eficiente para optimizar la gestión de riesgos</b>												
AOGRD.01.03.01	Implementación y funcionamiento del EMSS UGEL	Espacio	Físico	COGIREDE-CL	COGIREDE	Logística	1/03/2023	15/12/2023	No				Coordinación con Dirección y Jefe de área (AGA-AGI)
AOGRD.01.03.02	Implementación y fortalecimiento físico para la GRD	Kit	Físico	COGIREDE-CL	Recursos humanos	Ninguno	1/03/2023	15/12/2023	No				
AOGRD.01.03.03	Ejecución y participación en simulaciones y simulacros frente a sismos/ multipeligro	Simulación /Simulacro	Físico	COGIREDE-CL	Recursos humanos	Ninguno	20/04/2023	20/11/2023	No				Comunicación del Cronograma a través de oficio a todas las IIEE.
<b>OEGRD.02</b>	<b>Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD</b>												
<b>AEGRD.02.01</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para docentes y directores de las IIEE</b>												



AOGRD.02.01.01	Capacitación a los directores y docentes de las IIEE focalizadas para la implementación de la GRD en sus IIEE a través de talleres	Personas	Físico	DREA-CL	Directores y Responsable de la GRD de las IIEE Priorizadas.	Logística	1/03/2023	15/07/2023	SI				Oficio de invitación al Taller a todas las IIEE. Priorizadas.
AOGRD.02.01.02	Implementación del Curso Básico en Gestión de Riesgos de desastres dirigido a docentes, directores y especialistas (2023)	Personas	Físico	DREA- CL	Directores y Responsable de la GRD de las IIEE y Especialistas de la UGEL.	Logística	1/07/2023	30/09/2023	SI				Invitación a Directores, docentes y especialistas de la UGEL.
<b>AEGRD.02.02</b>	<b>Programas de fortalecimiento en gestión del riesgo de desastres para los funcionarios y trabajadores de la DRE/UGEL</b>												
AOGRD.02.02.01	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto a los roles y funciones como parte de las COGIREDE	Personas	Físico	CL	COGIREDE	Ninguno	10/02/2023	10/03/2023	SI				Invitación a los integrantes de la COGIREDE
AOGRD.02.02.02	Capacitación a los funcionarios y especialistas de UGEL respecto al llenado de la Ficha EDANSE	Personas	Físico	CL	Funcionarios y Especialistas	Ninguno	3/04/2023	30/04/2023	No				Invitación a los funcionarios y especialistas.
<b>AEGRD.02.03</b>	<b>Instrumentos de gestión de riesgos eficaces para la gestión de riesgos (prospectivo y correctivo)</b>												
AOGRD.02.03.01	Elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres la jurisdicción de la UGEL	Plan GRD	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	10/06/2023	28/07/2023	SI				Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.02	Elaboración de los Planes de contingencia frente a los principales peligros que afecten al sector en la jurisdicción de la UGEL	Planes Contingencia	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	3/07/2023	10/08/2023	No				Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.03	Elaboración de los Planes de Gestión de Riesgo con AC de las IIEE focalizadas en el marco del PP 0068 y en general de todas las IIEE	Planes GRD ACC	Físico	Directores de las IIE. Priorizadas	Recursos humanos	Ninguno	5/07/2023	18/08/2023	No				Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.04	Sistematización de buenas prácticas en Gestión de Riesgo de Desastres (UGEL)	Buenas prácticas	Físico	COGIREDE	Recursos humanos	Ninguno	1/11/2023	10/12/2023	No				
AOGRD.02.03.05	Elaboración y validación del Plan de Continuidad operativa	Taller de validación / instrumento	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	5/07/2023	30/07/2023	No				Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.06	Elaboración e implementación de documentos orientadores y normativos a nivel local (manuales, instructivos, protocolos, guías, directivas, cuadernillos y otros)	Instrumento	Físico	Director/Jefe de AGP/ OCI/ CL	Recursos humanos	Ninguno	1/03/2023	20/11/2023	No				Reuniones de coordinación
AOGRD.02.03.07	Ejecución del monitoreo para la implementación de la GRD en las IIEE focalizadas	Locales educativos	Físico	CL	Recursos humanos	Ninguno	15/07/2023	30/11/2023	No				
<b>OEGRD.03</b>	<b>Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.</b>												
<b>AEGRD.03.01</b>	<b>Infraestructura educativa con mejores condiciones de seguridad física funcional beneficia a los educandos.</b>												
AOGRD.03.01.01	Elaboración de planos de seguridad y evacuación para locales educativos	kits	Físico	DREA	Recursos humanos	Presupuesto	3/03/2023	31/07/2023	No				Reuniones de coordinación con la DREA
AOGRD.03.01.02	Dotación de kits de seguridad físico funcional de servicios públicos	kits	Físico	DREA/ CL	Recursos humanos	Presupuesto	10/09/2023	30/11/2023	No				Reuniones de coordinación con la DREA



AOGRD.03.01.03	Evaluación de las condiciones de seguridad de los locales escolares (aplicación ficha ISIE)	Evaluación	Físico	Infraestructura/CL	Recursos humanos	Presupuesto	3/03/2023	30/07/2023	No				Reuniones de coordinación con los Directores de las IIEE.
<b>AEGRD.03.02</b>	<b>Capacidad de respuesta sectorial integrada para enfrentar las emergencias y desastres</b>												
AOGRD.03.02.01	Promoción y desarrollo de mesas temáticas para la habilitación de Instituciones Educativas afectadas	kits	Físico	Infraestructura/CL	Recursos humanos	Presupuesto	10/01/2023	30/07/2023	No				Reuniones de coordinación con los Directores de las IIEE.
<b>OEGRD.04</b>	<b>Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa</b>												
<b>AEIGRD.04.01</b>	<b>Campañas de gestión de riesgo de desastres efectivas en beneficio de la comunidad educativa y población en general</b>												
AOGRD.04.01.01	Desarrollo de campañas de GRD en las IIEE y en la Comunidad.	Campañas	Físico	CL	Recursos humanos	Ninguno	1/07/2023	15/10/2023	No				Reuniones de coordinación con la COGIREDE
<b>AEGRD.04.02</b>	<b>Sistema de comunicación integrado para la toma de decisiones oportuna en la GRD</b>												
AOGRD.04.02.01	Elaboración del plan de comunicación en GRD	Plan	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	2/05/2023	31/07/2023	No				Reuniones de coordinación con el Equipo de Trabajo
AOGRD.04.02.02	Implementación de acciones comunicacionales para fortalecer la GRD	Campaña / peligro	Físico	Equipo Técnico de Trabajo	Recursos humanos	Ninguno	2/05/2023	31/07/2023	No				Reuniones de coordinación con el Equipo de Trabajo
<b>AEGRD.04.03</b>	<b>Programa de soporte socioemocional para fortalecer la resiliencia de la comunidad educativa</b>												
AOGRD.04.03.01	Elaboración del plan de soporte socioemocional	Plan	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Ninguno	1/04/2023	30/08/2023	No				Reunión de coordinación
AOGRD.04.03.02	Implementación de la Red Local Yanapay	Red	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Ninguno	1/04/2023	30/11/2023	No				Reunión de coordinación
AOGRD.04.03.03	Implementación de talleres y charlas	Taller / charla	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Presupuesto	1/03/2023	30/11/2023	No				Reunión de coordinación
AOGRD.04.03.04	Implementación de talleres y charlas de soporte socioemocional a las IIEE	Taller / charla	Físico	Convivencia Escolar / CL	Recursos humanos	Presupuesto	1/03/2023	30/11/2023	No				Reunión de coordinación
<b>AEGRD.04.04</b>	<b>Programas de entrenamiento de comunidades frente al riesgo de desastres desde las escuelas</b>												
AOGRD.04.04.01	Elaboración del plan de organización y entrenamiento comunitario en GRD	Plan	Físico	COGIRIDE/CL	Recursos humanos	Presupuesto	1/04/2023	15/12/2023	No				Reunión de coordinación
AOGRD.04.04.02	Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres	Campañas	Físico	COGIREDE/CL	Recursos humanos	Presupuesto	1/04/2023	15/12/2023	No				Reunión de coordinación
AOGRD.04.04.03	Conformación de la red de voluntarios educativos locales en GRD	Red	Físico	COGIRIDE/CL	Recursos humanos	Presupuesto	1/04/2023	15/12/2023	No				Reunión de coordinación



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional de  
Ancash

Dirección Regional de  
Educación de Ancash



Escuela  
SEGURA

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Educación - Sala situacional previa de instituciones educativas (2021). Escenarios de peligros y riesgos de Instituciones Educativas.  
[www.coeseducacion.pe/sala\\_situacional/?c=sp&a=local\\_educativo](http://www.coeseducacion.pe/sala_situacional/?c=sp&a=local_educativo)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2014). Glosario Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021. Recuperado de [https://www.ceplan.gob.pe/documentos\\_/glosario-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2021/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/glosario-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2021/)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2014). Visión del Perú al 2050 (2019). Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. [www.ceplan.gob.pe](http://www.ceplan.gob.pe)
- CEPLAN / GIZ. Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local., Programa Gobernabilidad e Inclusión, Lima, 2012. Imprenta: NEVA Studio, Lima.
- Gobierno Regional de Ancash (2014). Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres 2018 – 2021. Ancash – Perú.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET
- Instituto Nacional de Defensa Civil /SINPAD.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM
- Ley 29664: Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGER.
- Ley N° 29664, Ley del SINAGERD
- Manual para la elaboración de riesgos originados por fenómenos naturales – 2da versión- CENEPRED.
- Ministerio de Educación del Perú – Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres. (2021). Propuesta de Guía para la elaboración del plan de gestión de riesgos de desastres a nivel de DRE y UGEL. Lima – Perú.
- Ministerio de Educación del Perú (2013). Resumen del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Educación 2014 – 2021.



<https://inee.org/es/resources/plan-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-del-sector-educacion>

- Ministerio de Educación del Perú (2020). Resultados del Censo Escolar. [escale.minedu.gob.pe/censo-escolar/-/document\\_library\\_display/oJ44/view/5336484](https://escale.minedu.gob.pe/censo-escolar/-/document_library_display/oJ44/view/5336484)
- Oficina de las Naciones Unidas (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Recuperado de [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)
- Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la Región Ancash-2019-2021.
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2050
- Presidencia del Consejo de Ministros (2022). Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres - PLANAGERD 2022 – 2023. Lima – Perú.



## 7. ANEXOS

### 7.1. INVENTARIO DE RECURSOS A NIVEL DE DRE/UGEL PARA LA GRD

Cuadro 54. Inventario de recursos a nivel de DRE/UGEL para la GRD

ITEM	DESCRIPCION	UND	PU	CANT.	P. PARCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EPP	CASCO CON PROTECTOR FACIAL	UND	20.00	25.00	500.00	UGEL PALLASCA
	GUANTES DE MULTIFLEX	PAR	10.00	25.00	250.00	UGEL PALLASCA
	PONCHO DE AGUA	UND	12.00	25.00	300.00	UGEL PALLASCA
	CHALECO REFLECTIVO	UND	25.00	25.00	625.00	UGEL PALLASCA
	BOTAS DE AGUA	PAR	17.00	25.00	425.00	UGEL PALLASCA
	ARNES CON LINEA DE VIDA	UND	75.00	5.00	375.00	UGEL PALLASCA
	LENTES DE SEGURIDAD	UND	8.00	25.00	200.00	UGEL PALLASCA
EPC	CAMILLA	UND	150.00	4.00	600.00	UGEL PALLASCA
	LINEA DE VIDA (200 M)	UND	150.00	4.00	600.00	UGEL PALLASCA
	COLLARIN	UND	85.00	4.00	340.00	UGEL PALLASCA
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	SEÑALIZACIONES ADHESIVAS	GLB	300.00	4.00	1200.00	UGEL PALLASCA
	CINTA DE SEGURIDAD	RLL	40.00	4.00	160.00	UGEL PALLASCA
EQUIPOS	LINTERNAS RECARGABLES	UND	100.00	5.00	500.00	UGEL PALLASCA
	LAMPARA RECARGABLE	UND	100.00	5.00	500.00	UGEL PALLASCA
	GRUPO ELECTROGENO 2500 W	GLB	5,000.00	2.00	10000.00	UGEL PALLASCA
	CARPAS	UND	2,500.00	4.00	10000.00	UGEL PALLASCA
	MOTOBOMBA 11HP. MAGUERA MTS	UND	5,000.00	1.00	5000.00	UGEL PALLASCA
	MEGAFONO	UND	250.00	4.00	1000.00	UGEL PALLASCA
	PICO	UND	20.00	6.00	120.00	UGEL PALLASCA



HERRAMIENTAS	BARRETA	UND	60.00	6.00	360.00	UGEL PALLASCA
	PALANA	UND	20.00	6.00	120.00	UGEL PALLASCA
	BUGGI	UND	170.00	6.00	1020.00	UGEL PALLASCA
	ESCOBAJA TIPO BAJA POLICIA	UND	8.00	12.00	96.00	UGEL PALLASCA
	COMBA	UND	30.00	6.00	180.00	UGEL PALLASCA
ATENCION DE AMERGENCIA	BOTIQUIN PORTATIL	UND	200.00	4.00	800.00	UGEL PALLASCA
	VENDAS	UND	50.00	12.00	600.00	UGEL PALLASCA
	GASAS	UND	50.00	12.00	600.00	UGEL PALLASCA
	ALCOHOL 70° 1L	UND	13.00	20.00	260.00	UGEL PALLASCA
	ALGODÓN	UND	50.00	20.00	1000.00	UGEL PALLASCA
	AGUA OXIGENADA 1L	UND	13.00	20.00	260.00	UGEL PALLASCA
	TABLILLAS DE INMOVILIZACION	UND	50.00	6.00	300.00	UGEL PALLASCA
					<b>TOTAL</b>	<b>38291.00</b>

Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional de  
AncashDirección Regional de  
Educación de AncashEscuela  
SEGURA

## 7.2. DIRECTORIO ACTUALIZADO PARA LA GRD

Cuadro 55. Directorio actualizado de Autoridades Locales 2023

LUGAR		ALCALDES				
PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR / TELÉFONO FIJO	DIRECCION	CORREO PERSONAL	CORREO INSTITUCIONAL
PALLASCA	PALLASCA - CABANA	MANUEL SANTIAGO HIDALGO SIFUENTES	968786726	Plaza de Armas N° 103	<a href="mailto:kamojj@hotmail.com">kamojj@hotmail.com</a>	-
	BOLOGNESI	MIRIAM YAVELI DOMINGUEZ VILLANUEVA	952262733	Jr. Francisco Bolognesi S/N	<a href="mailto:miya9_do@hotmail.com">miya9_do@hotmail.com</a> <a href="mailto:vivar3001@hotmail.com">vivar3001@hotmail.com</a>	<a href="mailto:municipalidaddistritalbolognesi@gmail.com">municipalidaddistritalbolognesi@gmail.com</a> <a href="mailto:mdbolognesi2019@gmail.com">mdbolognesi2019@gmail.com</a>
	CONCHUCOS	SANTIAGO JAVIER ALAYO REMIGIO	993817400 / 974864582	Plaza de Armas S/N	<a href="mailto:alcaldia@municonchucos.com">alcaldia@municonchucos.com</a>	<a href="mailto:mesadepartes@municonchucos.gob.pe">mesadepartes@municonchucos.gob.pe</a> <a href="mailto:secretaria@municonchucos.com">secretaria@municonchucos.com</a>
	HUACASC HUQUE	RUBEN CICERON MANRIQUE PAREDES	954558024	Plaza de Armas S/N	<a href="mailto:ruben.mp@hotmail.com">ruben.mp@hotmail.com</a>	-
	HUANDOV AL	PEDRO LEON PAREDES TADEY	958879559 / 952076736	Plaza de Armas S/N Mz. U Lt. 8	<a href="mailto:paredestadey@yahoo.es">paredestadey@yahoo.es</a>	-
	LACABAMBA	JUAN CARLOS VASQUEZ TOLENTINO	931582969	Plaza de Armas N° 2 Mz. Q Lt. 3	<a href="mailto:rdiaza@outlook.com.pe">rdiaza@outlook.com.pe</a>	<a href="mailto:mesadepartes.munilacabamba@gmail.com">mesadepartes.munilacabamba@gmail.com</a>
	LLAPO	JOSELITO SENEN LUNA RUIZ	964232476 / 943480634	Jr. Ayancuri S/N Mz. Y Lt. 2 - Plaza de Armas	-	<a href="mailto:mesadepartes@munillapo.gob.pe">mesadepartes@munillapo.gob.pe</a>
	PALLASCA	ROLANDO LUIS ACOSTA BLAS	931638321 / 989093714	Plaza de Armas S/N	<a href="mailto:roacbla76@gmail.com">roacbla76@gmail.com</a>	<a href="mailto:mesadepartesmunidpallasca@gmail.com">mesadepartesmunidpallasca@gmail.com</a>



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA

	<b>PAMPAS</b>	ABRAHAM JUAREZ GABRIEL	958568838	Plaza de Armas S/N	<a href="mailto:abrahamjuarezg@hotmail.com">abrahamjuarezg@hotmail.com</a>	<a href="mailto:muicipalidaddepampas@gmail.com">muicipalidaddepampas@gmail.com</a>
	<b>SANTA ROSA</b>	MIGUEL ARTURO PEREZ REYES	944459771 / 999951003	Av. Santa Rosa S/N Mz. C1 Lt. 5 - Plaza de Armas	<a href="mailto:miguelperezreyes2003@gmail.com">miguelperezreyes2003@gmail.com</a>	<a href="mailto:muni.santarosa.pallasca@gmail.com">muni.santarosa.pallasca@gmail.com</a>
	<b>TAUCA</b>	JUAN CARLOS ALEJOS LOPEZ	985512189 / 917401408	Plaza de Armas N° 125	<a href="mailto:risco.vasquez@hotmail.com">risco.vasquez@hotmail.com</a>	<a href="mailto:imagentauca@gmail.com">imagentauca@gmail.com</a> <a href="mailto:alcaldia@munitauca.gob.pe">alcaldia@munitauca.gob.pe</a>

Elaboración: COGIDERE (2023)



Cuadro 56. Directorio de responsables en gestión de riesgo de desastres o las veces que haga la misma 2023

LUGAR		RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				
PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES y APELLIDOS	CELULAR / TELÉFONO FIJO	ÁREA	CARGO	CORREO PERSONAL / INSTITUCIONAL
PALLASCA	PALLASCA - CABANA	HARVEY KEITEL VASQUEZ AGUILAR	980650749	DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:harvey_keitel30@hotmail.com">harvey_keitel30@hotmail.com</a>
	BOLOGNESI	JEIVI ALDO MANRIQUE CORRO	967650055	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	ASISTENTE	<a href="mailto:manriquejeivi@gmail.com">manriquejeivi@gmail.com</a>
	CONCHUCOS	AMALIA FLORES BALTAZAR	989352532	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:amy_bafly_20@hotmail.com">amy_bafly_20@hotmail.com</a>
	HUACASCHUQUE	JULIO CESAR CAMARENA GUIO	988826602	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	GERENTE	<a href="mailto:julio_2608@hotmail.com">julio_2608@hotmail.com</a>
	HUANDOVAL	SEGURA GALLARDAY NACOR SAMIR	951280299	DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:snsq13@gmail.com">snsq13@gmail.com</a>
	LACABAMBA	EUSEBIO GROBER PEREDA DÁ• AZ	927914246	SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL	SECRETARIA TECNICA DE DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:defensacivil.munilacabamba@gmail.com">defensacivil.munilacabamba@gmail.com</a>
	LLAPO	EDUARDO FREDDY CAMACHO REYES	989312259	DEFENSA CIVIL	RESPONSABLE GRD	<a href="mailto:eduardofreddycamachoreyes@gmail.com">eduardofreddycamachoreyes@gmail.com</a>



	<b>PALLASCA</b>	LUIS MIGUEL GAVIDIA MURPHY	916118081	DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:rriaoto@gmail.com">rriaoto@gmail.com</a>
	<b>PAMPAS</b>	GERSON SEBASTIAN VELASQUEZ PAREDES	994672699 / 980213899	DEFENSA CIVIL	RESPONSABL E DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:j_c_412@hotmail.com">j_c_412@hotmail.com</a>
	<b>SANTA ROSA</b>	CELSO REYES	953095755	DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL	:
	<b>TAUCA</b>	WILI RODIN RIVERA SEBASTIAN	904583519	DEFENSA CIVIL	SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL	<a href="mailto:odranors@gmail.com">odranors@gmail.com</a>

Elaboración: COGIDERE (2023)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional de  
AncashDirección Regional de  
Educación de Ancash

Cuadro 57. Directorio Actualizado de integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIDERE) de la UGEL PALLASCA 2023

N°	CARGO EN LA COMISIÓN	CARGO EN LA UGEL	APELLIDOS Y NOMBRES	CEL.	CORREO ELECTRONICO
I	Presidente	Director(a) de la UGEL	DIAZ ROBLES ESTUARDO	948475212	<a href="mailto:estudio_70@hotmail.com">estudio_70@hotmail.com</a>
II	Sec. Técnico	Coordinador Local PP 0068	JARA CHAVEZ JELVER JHONATAN	925029973	<a href="mailto:jelver.jara.geo@gmail.com">jelver.jara.geo@gmail.com</a>
	Sec. Técnico Alterno	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	LUNA ORTIZ CARLOS AUGUSTO	970003200	<a href="mailto:carloslunaortiz@yahoo.es">carloslunaortiz@yahoo.es</a>
III	Comisión Ejecutiva	Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica	HUACACHE BORJA JUAN GABRIEL	927743418	<a href="mailto:jughubo16@hotmail.com">jughubo16@hotmail.com</a>
		Jefe (a) del Órgano de Control Institucional	EVERARDO ALFREDO TORRES FLORES	948815002	<a href="mailto:eveto67@gmail.com">eveto67@gmail.com</a>
		Jefe (a) del Área de Gestión Institucional			
		Jefe (a) del Área de Administración			
		Jefe (a) del Área de Asesoría Jurídica	CHAVEZ BERMUDEZ ARMANDO	945634467	<a href="mailto:jwilycarrera@hotmail.com">jwilycarrera@hotmail.com</a>
IV	<b>Comisión Operativa</b>				
IV.1	<b>Equipo de prevención (Estimación y Análisis del Riesgo)</b>				
	Responsable	Especialista de Infraestructura	MIÑANO CHAVEZ HEYNER SANTOS	954922890	<a href="mailto:hemicha_10@outlook.com">hemicha_10@outlook.com</a>
	Equipo	Especialista / Responsable de Racionalización	CALDERON ALTAMIRANO JUANA FRANCISCA	957449891	<a href="mailto:finanzas_camil@hotmail.com">finanzas_camil@hotmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Estadística	ALCÁNTARA CAMPOS RUBEN JUVENCIO	949814215	<a href="mailto:r_alcantara65@hotmail.com">r_alcantara65@hotmail.com</a>
		Especialista de Educación Secundaria – Matemática	VALENTIN FLORES BENICIO	943780344	<a href="mailto:benny_vale@hotmail.com">benny_vale@hotmail.com</a>
IV.2.	<b>Equipo de Mitigación (Reducción del Riesgo)</b>				
	Responsable	Especialista de educación en Ciencia y Tecnología	LUNA ORTIZ CARLOS AUGUSTO	970003200	<a href="mailto:carloslunaortiz@yahoo.es">carloslunaortiz@yahoo.es</a>
	Equipo	Especialista / Responsable de Planificación	ARAUJO OSORIO MARCO EBER	943635793	<a href="mailto:marco.eber@hotmail.com">marco.eber@hotmail.com</a>
		Especialista de Educación Inicial	NUÑEZ GAMARRA ROSARIO DEL PILAR	928143629	<a href="mailto:chorinugam@hotmail.com">chorinugam@hotmail.com</a>
		Especialista de Educación Primaria	VALENTIN CASTILLO ROSSANA ELVIRA	988789557	<a href="mailto:rossana_0907@hotmail.com">rossana_0907@hotmail.com</a>
		Especialista de Educación Secundaria – Comunicación	ZVALETA MIRANDA JHONNY ELOY	943650134	<a href="mailto:johnny_Z67@hotmail.com">johnny_Z67@hotmail.com</a>



		Especialista de Educación en Ciencias Sociales DPC y C	VASQUEZ BENITES JOSE ARTURO	948610189	<a href="mailto:pepe_arturo24@hotmail.com">pepe_arturo24@hotmail.com</a>
		Especialista de Educación – Asistente en Servicio de Educación y Cultura	VALLE UTRILLA JESUS RODOLFO	988169066	<a href="mailto:elmagicocabana@hotmail.com">elmagicocabana@hotmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Prensa y/o Imagen Institucional	TORREJON BLAS YORKA JOSEFINA	957482146	<a href="mailto:yorkatorrejon27@gmail.com">yorkatorrejon27@gmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Control Patrimonial	-	-	-
<b>IV.3.</b>	<b>Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitación)</b>				
	Responsable	Especialista en Tutoría y Orientación Educativa	VALLE UTRILLA JESUS RODOLFO	988169066	<a href="mailto:elmagicocabana@hotmail.com">elmagicocabana@hotmail.com</a>
	Equipo	Especialista en Convivencia Escolar	CASTILLO CORTEZ KIARA ESTEFANIA	946009456	<a href="mailto:Esp.ConvivenciaEscolar.UPallasca@gmail.com">Esp.ConvivenciaEscolar.UPallasca@gmail.com</a>
		Especialista en Educación Física RED UNO	VALLE UTRILLA JESUS RODOLFO (e)	988169066	<a href="mailto:elmagicocabana@hotmail.com">elmagicocabana@hotmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Trabajo / Bienestar Social	TORREJON BLAS YORKA JOSEFINA	957482146	<a href="mailto:yorkatorrejon27@gmail.com">yorkatorrejon27@gmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Recursos Humanos / Personal	COLONIA CANTARO ADAN CLODOALDO	947840343	<a href="mailto:adancolonia@hotmail.com">adancolonia@hotmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Presupuesto	CARRERA MUÑOZ JOSE WILFREDO	954022668	
		Especialista / Responsable de Tesorería	ESTRADA ZUÑIGA SELENI	915244510	<a href="mailto:cpc.seleni.estrada@gmail.com">cpc.seleni.estrada@gmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Abastecimiento / Logística	FAJARDO NUÑUVERO ZACARIAS CLEVER	901515272	<a href="mailto:zacariasfajardo08@hotmail.com">zacariasfajardo08@hotmail.com</a>
		Especialista / Responsable de Informática	ALVA AGUILAR JAIME ERIBER	958362788	<a href="mailto:eriber2@hotmail.com">eriber2@hotmail.com</a>
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe	-	-	-
		Especialista / Responsable de Almacén	FAJARDO NUÑUVERO ZACARIAS CLEVER	901515272	<a href="mailto:zacariasfajardo08@hotmail.com">zacariasfajardo08@hotmail.com</a>
	Especialista en RED I	VALLE UTRILLA JESUS RODOLFO (e)	988169066	<a href="mailto:elmagicocabana@hotmail.com">elmagicocabana@hotmail.com</a>	

Elaboración: COGIDERE (2023)